EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650. Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un 1 año, $ 25. — Por 6 meses, $ 14. — Por 3 meses, $ 8.—Por 1 año, extranjero, $ 50

AÑO II
Santiago de Chile, Martes 7 de Enero de 1919
Núm. 724

Fallecimiento del ex-Presidente Teodoro Roosevelt

Ayer a las cuatro de la madrugada ha desaparecido una de las figuras más interesantes del escenario político americano, un ciudadano eminente de la poderosa República del Norte, que llegó a conquistar con su solo esfuerzo las más encumbradas cimas de la popularidad y de la gloria.

La muerte de Teodoro Roosevelt causará honda impresión en nuestro país, pues todos recuerdan que durante su visita a Chile en 1913 exteriorizó sus simpatías por el pueblo y las instituciones de esta República y también que desde la jefatura del Gobierno había proclamado el principio de no intervención en los asuntos de Tacna y Arica.

Roosevelt fué un verdadero y típico norteamericano: su patriotismo le impuso como deber el engrandecimiento y la defensa de las riquezas de la gran República y se esforzó en todo tiempo por acentuar las modalidades peculiares del carácter yanqui a fin de que sus

Roosevelt declinó el Coronelato del Regimiento que había formado, prefiriendo servir como teniente coronel, bajo las órdenes de su íntimo amigo el Dr. Leonardo Wood. Sin embargo, al ser éste promovido al mando de una brigada, aquél ascendió a coronel y en este carácter participó en la batalla del Monte San Juan, cuya posesión determinó que se rindiera después la importante plaza de Santiago de Cuba.

La antesala de la Presidencia

Así consideran muchos el puesto de Gobernador del Estado de Nueva York, en los Estados Unidos.

Roosevelt, al ser licenciado su

conciudadanos tuviesen ideales netamente nacionales y se nulificaran por medio de una vigorosa asimilación influencias o tendencias extrañas y peligrosas.

Como un tributo a la memoria de esta gran figura estadounidense damos a continuación algunos datos biográficos y anecdóticos del famoso ex-Presidente.

La familia Roosevelt

Teodoro Roosevelt el 26.o Presidente de la Unión americana, nació en la ciudad de Nueva York el 27 de Octubre de 1858. Su familia era de origen holandés y se había distinguido en las actividades políticas o comerciales del estado de Nueva York, desde que en 1649 Claas Martenszen van Roosevelt llegó a establecerse con los suyos en la entonces Nueva Amsterdam.

El padre de Roosevelt era un honorable comerciante que se dedicaba a la importación de vidrios; Martha Bullock, la madre, de origen escocés y hugonote, pertenecía a distinguida familia del Estado de Georgia.

ROOSEVELT EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — FOTOGRAFIA EN QUE APARECE RODEADO DEL ACTUAL CANCILLER SEÑOR BARROS BORGOÑO, DE DON MIGUEL LUIS AMUNATEGUI, DON DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR, DON MARCIAL MARTINEZ (A QUIEN TOCO PRONUNCIAR EL DISCURSO DE SALUDO), DON RICARDO SALAS EDWARDS, DON JUAN N. ESPEJO Y OTRAS PERSONAS.

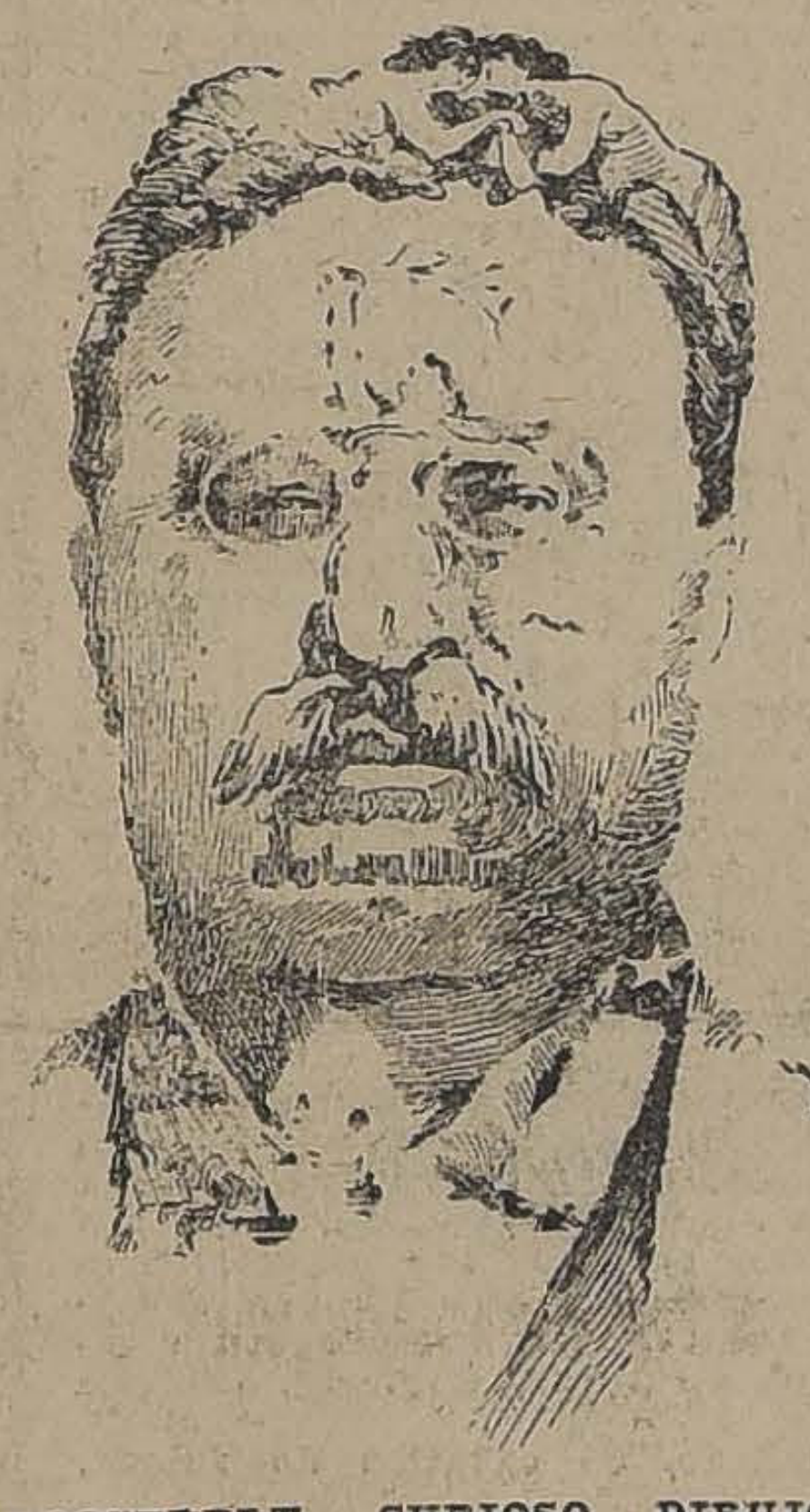

ROOSEVELT, CURIOSO DIBUJO DEL ARTISTA CARLOS ZORZI, HECHO CON MOTIVO DE SU VIAJE A CHILE EN 1913

Su educación y sus matrimonios

Mr. Roosevelt fué educado en la Universidad de Harvard donde se graduó en 1880. Tuvo honrosas calificaciones durante sus cursos y sobresalió por su afición a los deportes atléticos y en especial al box.

En el mismo año contrajo matrimonio con la señorita Alicia Athaway Lee, de Boston la que murió en 1884 dejándole una hija. Posteriormente, en 1886, volvió a casarse con la señorita Edith Kermit Carow, de Nueva York y de este segundo matrimonio ha tenido cuatro hijos y una hija.

Al dejar las aulas realizó un corto viaje a Europa, donde tuvo oportunidad de dedicarse al alpinismo y a su regreso estudió leyes en la Universidad de Columbia y estuvo como pasante de derecho en el bufete de su tío Roberto Roosevelt.

Ingresa a la política

Resuelto a ingresar en la política, abandonó sus estudios sin llegar a recibir el título y en 1881 fué elegido como candidato del partido republicano para la Legislatura neoyorquina. Reelecto en 1882 y en 1883, se le designó a la edad de 24 años como orador de su partido en la Convención de Chicago que debía acordar el nombramiento de James Blaine para la Presidencia de los Estados Unidos.

Roosevelt ranchero

Retirado algún tanto de la política activa, compró dos ranchos de ganado en Medora, North Dakota, donde vivió dos años asimilando los ideales y costumbres de los habitantes de la región occidental del país.

Brillante carrera administrativa

En 1886 fué candidato del Partido Republicano para el cargo de Alcalde de Nueva York pero lo derrotó el candidato de Tammany Hall.

Al escalar la presidencia de la República Benjamín Harrison en 1889, fué nombrado miembro de la Comisión del servicio civil de los Estados Unidos, cargo que renunció en 1895 para aceptar el de Presidente del Cuerpo de Agentes de Policía de la ciudad de Nueva York.

Después de dos años de servicios distinguidos en este cargo, el Presidente Mc-Kinley lo designó para el puesto de Sub-secretario del Departamento de Marina.

Su actuación en la guerra hispanoamericana

Descontando como segura una guerra con España, hizo cuanto estuvo de su mano a fin de que la marina estuviese lista al romperse las hostilidades.

Urgió a la administración para que siguiera la atrevida política de protestar contra la salida de España de la escuadra del Almirante Cervera, alegando que este hecho sería visto como una medida de guerra, no contra los revolucionarios cubanos que carecían de marina, sino contra los Estados Unidos y aconsejó que si zarpaban los buques de Cervera una división norteamericana debía ir a su encuentro, impidiendo que se aproximaran a las costas americanas.

Al declararse la guerra con España, renunció su puesto del Departamento de Marina y formó el primer cuerpo de voluntarios de caballería, conocido popularmente por los "Rough-Riders" en razón de que estaba compuesto de "cowboys" del Oeste muy entendidos como domadores de caballos.

regimiento, fué electo para tan importante cargo, como candidato de los republicanos, en 1898.

En 1900, no obstante que deseaba ser reelecto para desarrollar determinada política en dicha entidad federativa, la Convención Nacional de Filadelfia lo nombró Vicepresidente, a fin de que completara la fórmula republicana junto con Mc-Kinley.

En la Casa Blanca

Asesinado Mc-Kinley el 14 de Septiembre de 1901, Roosevelt le sustituyó, por ministerio de la ley, en el cargo, llegando a la Casa Blanca a los 43 años, y siendo, por lo tanto, el más joven de sus antecesores en el solio de Washington.

Expresó abiertamente su deseo de que se le eligiera en 1904 y la Convención Republicana de Chicago le dió el triunfo popular por una inmensa mayoría.

En 1908, por iniciativa suya, los miembros de su partido, escogieron como candidato para sustituirle a Mr. Taft, que había sido su Ministro de la Guerra.

Cazador de leones africanos

Dos semanas después de haber dejado el poder, se embarcó para el Africa, a fin de realizar su sueño dorado de dedicarse a la caza mayor y a coleccionar ejemplares curiosos de la fauna y de la flora tropicales, que obsequió después al Museo Nacional de Washington.

Viajero mundial

Pasó luego muchos meses viajando por Egipto y por distintos países de Europa, desde cuyas ciudades se le invitaba a dictar conferencias y a pronunciar discursos. Se le otorgaron títulos académicos por las universidades del Cairo, Cristianía, Berlín, Cambridge y Oxford y se le tributaron por doquiera ovaciones regias, pues ha sido Roosevelt el yanqui más popular, tanto dentro como fuera de su país.

ANECDOTAS DE ROOSEVELT

Su debut como boxeador

Recién ingresado a la escuela, Teodoro Roosevelt participaba, como era natural, en todos los juegos de sus compañeros y prefería aquellos que fueran más arriesgados.

Una vez sus camaradas lo tomaron por blanco de bromas peligrosas. Vestía un trajecillo marinero y eso despertaba la hilaridad de los educandos. Fué preciso que, gracias a la fuerza de sus puños, cesaran aquellas cuchufletas, y en pocos días le respetaron con cariñosa admiración en el colegio. Entonces comenzó a distinguirse prematuramente como excelente boxeador, campeón en marchas forzadas, remero y pugilista.

De rival a rival

Durante la campaña presidencial en que luchó contra el candidato demócrata William J. Bryan, se encontró un día con éste en una estación de ferrocarril, por donde ambos pasaban en jira de propaganda. En seguida entablaron el siguiente diálogo:

—Hello, Billy!

—Hello, Teddy!

Así Teodoro saludaba a su amigo William, y así también le respondía el interrogado, con cariñoso afecto. Los dos adversarios se estrecharon la mano.

—Y bien, Teddy — preguntó Bryan — ¿cómo está tu voz después de tanto discurso?

—¡Oh! — repuso Roosevelt, — mi voz es ruda, como la plataforma demócrata.

—La mía — repuso Bryan — está ya trizada y resentida como las promesas republicanas.

Todos los que presenciaban la escena echáronse a reir desaforadamente.

POR QUE INGRESO A LA POLITICA

En épocas pasadas, los políticos yanquis eran con frecuencia hombres que ejercían alguna profesión o comercio y que tomaban la política como un instrumento para el logro de ambiciones personales o de beneficios pecuniarios.

Mr. Roosevelt creyó desde un principio que la política es la ciencia y el arte de gobernar.

Por aquella circunstancia, cuando en 1881 decidió incorporarse al partido republicano, varias personas de su familia se disgustaron. "En los meetings — le dijieron — no va usted a encontrar más que sirvientes, cantineros y politicastros de baja estofa".

"Bueno — les contestó Mr. Roosevelt — si es así, ellos pertenecen a la clase gobernante y ustedes no. Yo por eso quiero formar parte de la clase gobernante".

Su labor al frente del Poder Ejecutivo

Entre los hechos más importantes en que intervino durante su permanencia al frente del Poder Ejecutivo, pueden citarse: la liberación de la Isla de Cuba; el viaje de la escuadra blanca alrededor del mundo en 1907; la firma del tratado de paz ruso-japonés; la iniciación de los trabajos para la apertura del Canal de Panamá; la reforma del servicio civil; las medidas tomadas para la conservación de los recursos nacionales; la reglamentación gubernativa de las sociedades anónimas; la supervigilancia de las finanzas de la República Dominicana; y su lucha contra los abusos de los "trusts".

Dos principios orientaron su conducta desde el principio de su administración: su fe inquebrantable acerca de la necesidad de centralizar el Gobierno y su apasionado odio por todo lo que significaba corrupción política o mercantil.

Su obra literaria

La lista de sus principales libros es la siguiente: "La guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos 1812-1815"; "Thomas Hart Benton"; "Gouverneur Morry"; "La ciudad de Nueva York"; "Historias de Héroes americanos"; "La conquista del Oeste"; "The Rough Riders"; "Oliverio Cronwell"; "Viajes de caza de un ranchero"; "African Game Trails"; "Ideales americanos"; "La vida activa"; "Recopilaciones de discursos"; etc.

ROOSEVELT Y WILSON

Como antagonista político del actual Presidente, Teodoro Roosevelt ha llevado a cabo una de sus campañas más formidables.

En todo momento estuvo censurando y atacando la labor desarrollada por la administración Wilson y aprovechó todas las oportunidades para intensificar su opinión.

Es curioso hacer notar que tal campaña se enderezó de preferencia en contra de la gestión exterior del Gobierno, particularizándose en el conflicto con Méjico y en la actitud respecto de Alemania.

Para que se vea cuál era el tono de las publicaciones de Mr. Roosevelt, reproducimos un fragmento del sensacional artículo que apareció con su firma en el "Daily News" de Chicago, el 5 de Diciembre de 1914, a propósito de la cuestión mejicana:

Una contundente prueba de la inclinación de algunas personas para pagarse de las palabras y desentenderse de los hechos, vemos en la aserción de los defensores de la actual administración a saber que el Presidente Wilson "nos libró de la guerra con Méjico" y que "evitó la intervención en Méjico".

Estas son las palabras. Los hechos han sido: primero, una acción continuada, más o menos furtiva, en los asuntos internos de Méjico, llevada a tal grado, que impone sobre nuestra nación una grave responsabilidad por los males causados por los bandos triunfantes; y segundo, la precipitación de nuestro país en lo que fué realmente una fútil y muy insignificante guerra con Méjico, guerra a la que entramos sin objeto adecuado y que abandonamos sin objeto alguno.

Afirmar que no fuimos a la guerra con Méjico, es un mero juego de palabras.

La guerra del Presidente Wilson no tuvo otro resultado que el sacrificio de una veintena de vidas americanas y de unas doscientas mejicanas; acto que no ha conducido a nada, no ha servido ningún objeto legítimo, no ha resuelto nada, y guerra, en fin, que fué abandonada, por Mr. Wilson, sin alcanzar el propósito que tuvo en vista al iniciarla. Podemos, pues, estigmatizarla con todo derecho, como una guerra especialmente imprudente, innoble y descabellada, pero guerra real, a pesar de todo.

Esto ha sido bastante malo. Pero la acción general de la administración hacia Méjico ha sido peor y aún ha sido origen de daños más extensos y más complicados. Aquí pueden de nuevo los partidarios de las palabras, si lo desean, esforzarse en demostrar que el Presidente no intervino en Méjico o simplemente que si el se mezcló en Méjico en forma que no produjo bien alguno y sí muchos males, hasta el punto de hacernos responsables de los actos de un banco sediento de sangre, ignorante y criminal, fué algo que no tuvo sino poca importancia. Es una distinción de simples palabras. El hecho desnudo es que gracias a la acción del Presidente Wilson—y a las veces su inacción ha sido una forma muy calamitosa y activa de acción—este país se ha hecho responsable (y culpable) de algunos de los actos más infames que jamás se hayan cometido en las guerras civiles de Méjico.

INTERESANTE FOTOGRAFIA DE LA FAMILIA ROOSEVELT EN 1894 CUANDO EL CORONEL ERA COMISIONADO DEL SERVICIO CIVIL. EL EX-PRESIDENTE TIENE EN BRAZOS A SU HIJO ARCHIE. LUEGO ESTAN TEODORO SEGUNDO Y ALICIA Y LA SEÑORA ROOSEVELT CON FERMIT Y ETHEL.

EL ULTIMO MANIFIESTO POLITICO DE ROOSEVELT

Acaba de llegar a nuestro poder el último documento político que suscribió el ex-Presidente Roosevelt, junto con su antiguo Ministro de la Guerra, Mr. William H. Taft. Está fechado el 1.o de Noviembre último y contiene un llamamiento al pueblo de los Estados Unidos para que eligiese un Congreso con mayoría republicana.

Como se sabe por nuestras informaciones telegráficas, este manifiesto ha tenido transcendencia, pues tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado son ahora los miembros del Partido Republicano los que dominan la situación política.

El aludido documento empieza así:

"Abordamos este tema como americanos, y sólo como americanos. Cuando estalló la presente guerra habríamos prestado nuestro apoyo a cualquiera conducta del Presidente que hubiese eliminado todas las cuestiones partidaristas de su programa. Eso nos hubiera permitido espaldearlo hasta el último, sin considerar otro fin que el interés nacional. Pero en vez de esto, se han diputado desde un principio intenciones partidaristas y ahora el Presidente anuncia que en el futuro sólo se entregará el poder a demócratas y sólo a aquellos demócratas que se sometan a su voluntad".

Sigue luego haciendo diversas consideraciones y entre ellas hace notar que desde el momento que la administración demócrata ha gastado billones del Tesoro y ha ejercido el poder en forma más absoluta que ninguna administración en la historia de los Estados Unidos, es preciso que dé cuenta de sus manejos y que por lo tanto un Congreso Republicano estará más indicado para controlar a los demócratas y a servir al país.

MR. ROOSEVELT EN CHILE

Durante el año de 1913, el ex-Presidente Roosevelt hizo una jira por las Repúblicas suramericanas.

En nuestro país se detuvo algunos días visitando Santiago, Valparaíso, y la hermosa región meridional, de la que hizo un entusiasta elogio.

Llegó en la noche del Viernes 21 de Noviembre de 1913 a esta capital donde se le hizo objeto de toda clase de demostraciones.

De los actos del programa oficial que más llamaron la atención hay que citar la velada que en su honor celebró la Universidad.

En diversas ocasiones se expresó en términos conceptuosos de nuestro ejército y respecto de nuestra marina, dijo, a bordo del "O'Higgins" en Talcahuano:

"Chile debe estar orgulloso de su marina porque a ella debe su engrandecimiento.

Hombre por hombre, cañón por cañón, buque por buque, la Marina chilena puede medirse con la mejor preparada del mundo: lo declaro con franqueza de soldado y con igual franqueza debo decir que su material no está a la altura del personal que posee".

LA RISA DE ROOSEVELT

Curso de Vacaciones del
Instituto San Martín
SAN MARTIN 67
Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Internado, medio pupilaje y externado. Humanidades y preparatorias. Unico curso de vacaciones con profesores de Estado, en cada uno de los ramos científicos.
x-1166-7-a

Fábrica de Tejidos
San Diego
276
607
21 de Mayo
Sucursal

VENTA AL POR MAYOR
HUINCHA AISLADORA
DE 3/4": ROLLOS MEDIA LIBRA
TAMBIEN LLEGO
ALAMBRE INSULADO
De 0.75 m/m² a 16 m/m²
TODA DE NUESTRA FABRICACION
UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. LTD.
SANTIAGO
Casilla 2467 - CATEDRAL 1213 - Teléfono 548
Los Neumáticos "UNITED STATES"
Son Buenos Neumaticos

A Nuestros Suscriptores
DEL INTERIOR Y EXTERIOR
SERVICIO DIRECTO POR CORREO

Recordamos a nuestros suscriptores, cuyos abonos han vencido, la conveniencia de renovarlos oportunamente, para evitar la interrupción en el envío de este diario.

La falta de respuesta a este aviso será interpretada como una resolución de no continuar el abono, y en consecuencia será suspendida la remisión del diario el mismo día del vencimiento.

Se ruega enviar la correspondencia, como así también hacer la remisión del importe respectivo por giro postal o bancario a la orden de **"LA NACION"**, Casilla 81-D., SANTIAGO.

Tracción
Eléctrica
La Empresa necesita al personal de Inspectores el dia de hoy, Martes 7 del presente, a las 11 del dia en la Oficina del Tráfico.
LA DIRECCION.

LOS NEUMATICOS "UNITED STATES"
SON BUENOS NEUMATICOS.
LOS BUENOS NEUMATICOS
PARA FORD
LISO-USCO-CADENA
CONSULTESE PRECIOS
UNITED STATES RUBBER EXPORT CO. LTD.
SANTIAGO
Casilla 2467 - CATEDRAL 1213 Teléfono 548

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

EFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hijita

MARIA VIOLETA ROSALES GUERRA

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Martes a las 16 horas (4 P. M.) desde la calle Cueto N.o 240.

La Familia.

EMPRESA Forlivesi DE POMPAS FUNEBRES

Unica de este nombre

Ruega al público evitar equivocaciones.

AVISA que se trasladó a calle

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio del Palacio Arzobispal, entre Plaza de Armas y Bandera.

TELEFONO INGLES 377

JUAN FORLIVESI

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres LA CENTRAL

antigua y seria en su ramo

Cuenta con grandes talleres propios donde se elaboran todas sus mercaderías.

Precios sin competencia.

Dirección:
MERCED ESQ. SAN ANTONIO (Frente a Daube)
TELEFONO N.o 595

Atiende a toda hora el gerente
CARLOS VALENZUELA SILVA

NOTA.—Esta Casa mantiene sus servicios de día y de noche.

Ha dejado de existir el día 5 del presente, a las 24 horas, nuestra querida hijita,

Teresita Montes Errázuriz

sus restos serán conducidos al Cementerio Católico el Martes 7, desde la casa mortuoria, Catedral 2575.

POMPAS FÚNEBRES LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atienda personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Caja de Crédito Hipotecario

Remate judicial

El 14 de Enero de 1919, a las 14 horas, se rematará en el primer juzgado Civil de Santiago, la propiedad signada con los números 925-929 de la calle de San Diego de esta ciudad.

Minimum $ 36.000,00

que se enterarán: a) con $ 20,170.26, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 15,829.74, al contado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

Bases y antecedentes en la Secretaría del primer juzgado.

AVISE UD. EN "LA NACION"

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Enero por clavos y pernos rieleros, fierro en barras y galvanizado, aceros, filástica para empaquetar, chapas americanas y francesas, puntas de alambre, pinturas, aceite de linaza cocido, aguarrás, barnices, piedra pómez, brochas, pinceles y pincelotes, planchas de fierro, tiza molida, bisagras de fierro, vidrios dobles, esterilla de alambre, clavos de alambre, id de fierro cortados, fundas para muebles de coches, molejones de esmeril, taladros para talleres de herrería, líquido para limpiar, cañería de fierro, y de bronce, tazas para excusados, carboncillo para fragua, coke de gas, carburo de calcio, escobas, escobillones de rama, faroles de señales, palas, aceite para alumbrado, bencina, banderas de señales, bórax, cintilla para endurecer fierro, cordón de alarma, mechas cometa, oxígeno, parafina, antimonio, quemadores, vidrios para faroles de señales, pábilo en ovillos, raulí, tuercas de fierro, tocuyo liso y asargado, brocas salomónicas, lija para maderas, tela de alambre y de bronce, alambre de cobre, cera común, pernos de fierro, teléfonos de pared, alcanfor, acero ampollado para herramientas, sierras corbinas y chicharras doble dientes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Diciembre de 1918.

11-A

TREN NOCTURNO EXTRAORDINARIO ENTRE ALAMEDA Y LONCOCHE

A partir del Sábado 11 de Enero se establecerá la carrera de un tren nocturno con coches de 1.a y 3.a clase y dormitorios, entre Alameda y Loncoche, bajo las siguientes condiciones:

DIAS DE CARRERA

Saldrá de Alameda al sur los días Martes, Jueves y Sábados. Regresará de Loncoche al norte los días Miércoles, Viernes y Domingos.

HORARIO

Este tren estará sujeto al horario que se indica a continuación:

ALAMEDA AL SUR. — TREN N.o 11

Alameda sale a las 21.30, a Talca llega a las 3.36
De Talca sale a las 3.46, a Chillán llega a las 7.05
De Chillán sale a las 7.17, a Renaico llega a las 11.04
(almuerzo)
De Renaico sale a las 11.29, a Temuco llega a las 15.02
De Temuco sale a las 15.30, a Loncoche llega a las 17.25

LONCOCHE AL NORTE. — TREN N.o 12

Loncoche sale a las 7.10, Temuco llega a las 9.13
De Temuco sale a las 9.20, a Renaico llega a las 12.49
(almuerzo)
De Renaico sale a las 13.14, a Chillán llega a las 17.09
(Comida)
De Chillán sale a las 18.10, a Talca llega a las 21.28
De Talca sale a las 21.38, a Alameda llega a las 4.22

Servicio de dormitorios: Estos trenes correrán con coche-dormitorio entre Alameda y Renaico y vice-versa.

11-A

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Marzo próximo, por: aceros, alambres, bigornias de cuernos, bronce en planchas, cable de alambre, cadenas de acero, cañerías de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortados, cobre redondo en barras, id. en planchas, codos de fierro negro, combos de acero, coplas de fierro galvanizado, curvas de fierro, esterilla de fierro, fierro homogéneo Lowmoor, id. Staff, id. acanalado y galvanizado, id. en lingotes, fuelles de mano, gatas de cremallera y de tornillos, golillas de fierro, hojalata, manguera de lona con goma, id. de goma, molejones de piedra, id. de esmeril, palas, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, id. para tapas de cajas graseras, pez de castilla, piedra pomez, plomo en planchas y en lingotes, plombajina, potasa cáustica, puntas de alambre, remaches de fierro y de cobre, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas, tees de fierro, tela de alambre, tornillos para mecánicos, tubos de acero para locomotoras, id. para calderos, tuercas, uniones, vidrios, zinc liso y en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Diciembre de 1918.

c—29

TRENES A SAN ANTONIO

Desde el Domingo 5 del actual, se establecerá la carrera de un tren auxiliar entre Alameda y San Antonio, para el cual se expenderán solamente pasajes de ida y regreso, de 1.a y 3.a clase. Este tren correrá todos los Domingos y días festivos de verano, hasta el 1.o de Abril, con el siguiente horario:

Alameda sale a las 8 horas. San Antonio llega a las 10.27.
San Antonio sale a las 20.00. Alameda llega a las 22.55.
Enero 4 de 1919.

El Administrador de la 2.a Zona.

AVISOS DE REMATE

Gran Remate del Menaje de Casa

(POR AUSENTARSE SU DUEÑO)

-: Hoy Martes de 10 a 12 y de 15 adelante :-

1801, Agustinas esquina de Colegio

— : HAY : —

SALON. — **Gran lámpara cristal y bronce de 6 luces,** alfombra cortada de una pieza, **amoblado dorado Luis XVI** de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinas seda, 2 consolas doradas y 2 espejos Luis XV luna cortada, **2 lindos bules con aplicaciones de bronce,** mesa, 2 pedestales dorados Luis XVI, vitrina dorada Luis XV, **gran jardinera y 2 floreros de porcelana,** 2 estatuas de bronce, id. de porcelana, cuadros al óleo, grabados iluminados, etc.

SALITA. — Lámpara 5 luces, alfombra de una pieza, amoblado estilo inglés de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas felpa, mesa centro con mármol, 2 sillas centro, **gran espejo veneciano, etagére antiguo estilo japonés con nácar,** muebles música, 2 jarrones de porcelana, gran cuadro al óleo por E. Lynch, grabados, columnas, etc., etc.

ESCRITORIO. — **Linda lámpara cristal y bronce Luis XVI,** alfombra de una pieza, 1/2 amoblado de roble americano y cuero, **Rico escritorio de cortina de roble americano,** 1 estante, una gran mesa y 1 sillón giratorio, columnas, cuadros, estatuas, reloj colgar, 1 tintero plaqué, etc.

II. — Lámpara a gas, alfombra, 2 estantes antiguos de nogal 1 escritorio ministro, 1/2 amoblado de cuero, cuadros, grabados, jardineras.

HALL. — Farol a gas, alfombra de escala, varillas de bronce, **amoblado de cuero de marroquí y roble de:** 1 sofá, 1 sillón fijo, 1 id. balanza, 2 sillas y 1 mesa centro, 2 alfombras persas, jardineras, muebles de vestíbulo con espejo y plantas finas.

COMEDOR. — Lámpara con pantalla, gran alfombra cortada de una pieza, amoblado estilo Renacimiento de: aparador y 1 trinche con mármoles rosados, 1 vitrina, mesa de correderas, 12 sillas de cuero estampado y 1 sofá y 2 sillones, cuadros al óleo, reloj de colgar, carpeta de felpa, manteles y servilletas, **cristalería de baccarat, cuchillería de plaqué fino, gran pieza y 2 candelabros de plaqué,** jarros bandejas, alcuzas, bomboneras, fuentes y servicios de té de plaqué, etc.

1.er DORMITORIO. — Alfombra cortada de una pieza, lámpara 5 luces, **amoblado Luis XVI de nogal compuesto de:** 2 marquesas, 2 veladores, 1 cómoda, 1 peinador con mármol gris, 1 ropero con espejo luna cortada, 1 mueble Emperatriz y 1 mueblecito para afeitarse, amoblado de asiento, 2 cortinas seda, **rico servicio de lavatorio de plaqué,** cuadro al óleo (Virgen).

OTROS DORMITORIOS. — **Lámparas** a gas, alfombras de una pieza, 2 amoblados estilo Renacimiento y otro estilo inglés, cómoda de laqué y caoba sueltas, catres de bronce y esmaltadas, marquesas, colchones, servicio de lavatorio, **lindo catrecito de bronce para niño,** 1 sofá y 2 sillas de laqué.

VARIOS. — Cocina económica, **aparador antiguo de caoba con espejo,** una partida de globos para lámparas, **2 máquinas de capsular y embotellar, un catre ancho de bronce antiguo,** cuna de bronce, gran mesa con paño para escritorio, amoblado antiguo de asiento y caoba, **12 bules antiguos con espejos,** brin de escala, **gran guardarropa de correderas, otro id. con espejo estilo inglés color caoba, gran lavatorio de desagüe con 2 tapas y patas de níquel, 2 espejos de laque,** linoleum, cocinita a gas, paila cobre.

Automóvil americano en perfecto estado, 35 caballos de fuerza. Marca Dandy.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA

GRAN REMATE

Judicial y Voluntario de Menajes de Casas

50 Alfombras de centro tripe cortado sin uso. Carruajes americanos y break.

AGUSTINAS 856

El Miércoles 8 del pte. de 9½ y de 13.30 adelante

Por decretos judiciales varias sucesiones, Consignatarios por cambiar de residencias.

— HAY —

SALONES. — Rico piano media cola Duysen, otro Steinway, Pleyel, Pianos nuevos, verticales Kinstong, Charles Gorland, Herz, Dos ricos autopianos nuevos último sistema, Pianolas, Música para autopianos.

Amoblado Luis XV nogal tapado y forro de seda, Amoblados Mouquett, id. estilo inglés forrado en felpa y seda, Cortinajes de seda y felpa, Espejos marcos dorados, Consolas doradas, Banquetas, Sillas de centro, Mesas de arrimo y de centro de jacarandá y caoba, Cuadros al óleo por Coussin, Heesby, Carpetas de mesa, Carpeta de seda para piano, Estatuas de mármol, id. de terracota, Adornos de porcelana, plaquées, Alfombras de centro varios tamaños, Estatuas de bronce, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Escritorio de cortina roble americano importado, Varios escritorios ministro, Gran mesa de lectura de gran tamaño con cubierta de cuero, Mesas escritorio, Escritorios parados, Sillones de escritorios, Sillones Morris, Estantes para libros de dos y tres cuerpos, Varias cajas de fierro extranjeras y nacionales, Prensas de copiar, Máquinas de escribir diversas marcas, Escritorio para máquinas de escribir, Utiles finos para escritorios, Gobelinos, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Alfombras de tripe cortado, Reloj americano campana Wesminster, Cortinajes, Adornos, etc., etc.

ALFOMBRAS. — 50 alfombras nuevas de triple cortado de un color y con dibujos escogidos y estilos de la Casa Maple de Londres y Thompson de Buenos Aires. Dimensiones diversas.

COMEDORES. — Cinco amoblados estilo inglés, holandés y renacimiento, en nogal, lingue y encina, Mesas de correderas y fijas, Sillas enjuncadas y tapizadas, en cuero, 12 Sillas cuero de Córdoba importadas, Vitrinas, Gran surtido de loza, porcelana en servicios de mesa, Cristalería, Cuchillería fina, Manteles de hilo, Plaquées finos, Carpetas, Cortinajes, Centros de mesa, Trinches en estuches, Adornos para mesa, lámparas de luz eléctrica, Alfombras de centro, Cuadros al óleo, Relojes de pared, etc., etc.

DORMITORIOS. — Varios amoblados estilo inglés, Luis XV, con ropero de tres cuerpos, espejos y mármoles de colores. Catres de bronce y bronceados, id. fierro y fierro con bronce, Catres cunas, Colchones de lana, Ropa de cama, en sobrecamas de seda, cubrecamas de punto, Ropa de cama, Cortinajes de punto y seda, Divanes, amoblados de asiento, Muebles de roble americano para toilett, Muebles toilett de caoba y roble, Máquinas de coser, Cuadros religiosos, Cortinas, Sotores, Servicios de lavatorios, Fierro enlozado, alfombras, Pisos de alfombra, etc., etc.

Por cuenta de una sucesión, un collar cristal de roca engastado en platino, un anillo platino y brillante azul, relojes de oro, prendedores y otras joyas.

CARRUAJES Y VARIOS

DOS coches americanos Bardeau, Un Break de doce asientos para campo, un Hanson Capp., 6 tinas de baño de fierro enlozado y esmaltado, lavatorios desagüe con pedestales, Dos calentadores Califont en perfecto estado, Tinas de baño de zinc, Ventiladores eléctricos, Cocinas económicas a gas con horno y carbón, Carnicera y estante de fierro para ollas, lavaplatos, Mamparas para casas, Estanterías, Muebles para oratorios, Altares, Púlpitos, Guardarropas de gran tamaño, Baules para viaje, Plantas en tina y maceteros, Paragueras, Escaños, Muebles mimbres, etc., etc.

NOTA. — Las alfombras nuevas se rematarán a las 16 horas. A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VEN

El Martes 7 de Enero, a la **martillero señor Casanova** **rá en la Casa de Préstamo** **DALIA", calle San Pablo N.o** las prendas no rescatadas y prendidas entre los números y 81,857.

Hay: catres de fierro con colchones, sommiers, cadena oro y plata, pistolas y revólve llas de montar chilenas e in mandolinos, anillos con bri escopetas, relojes de oro, ní níquel, nivel, trípode y mira dros al óleo, rositas con diam tres cajones champagne "Co Montauban", ropa y calzado en cantidad, etc., etc.

El Martes 7 de Enero, a (2 P. M.), el martillero señor gas, rematará en la Casa de tamos "LA VICTORIA", calle Pablo 2302, las prendas no das y comprendidas entre los ros 33,045 a 43,359.

Hay: tres incubadoras anillos con brillantes cadenas lojes de oro, plata, trinches mol y espejo, cortes de casim peros con luna, gargantilla con ocho brillantitos, marque tres piedras color y 22 brilla y diamantitos, aparadores con mol, peinadores y veladores con mol, sillas de Viena, etc., etc.

El Martes 7 de Enero, a P. M.), el martillero señor rematará en la Casa de Pré "LA ROSA CHILENA", Av. N.o 137, las prendas no resca comprendidas entre los nú 78,338 a 83,082.

Hay: catres de fierro con relojes de oro, plata y níquel, dores con mármol, cortes de mil, cortinas de felpa, paño rebozo, cadenas de oro, pla permeables, máquinas de cose surtido en retazos de géner llas de montar, manteles y lletas, violines en caja, ter casimir, vestidos, blusas y en gran cantidad y muchas ot pecies.

El Miércoles 8 de Enero a (2 P. M.), el martillera señor nova, rematará en la **Casa de tamos "LA NUEVA ESMERAL** calle San Diego N.o 1925, las das no rescatadas y comprendid tre los números 22,322 a 24

Hay: sillas de montar chi inglesas, carpetas, relojes plata y níquel, ropero con lu denas de oro y plata par de con 9 brillantes c/u., máqui coser de mano y de pié, anill diamantes, catres de fierro co ce, arnés para carretela, comedor, ternos de casimir, dos, blusas y calzado en gra tidad, etc., etc.

El Miércoles 8 de Enero, el martillero señor Villegas tará en la **Casa de Préstamo MAGALLANES", Avenida 1004,** las prendas no resca comprendidas entre los 98,194 a 8,417.

Hay: cómodas con mármo les y servilletas, peinadores dores con mármol, sobreto piel, anteojos de campaña, casimir, cadenas de oro y con brillantitos, prendedor llantes, maletas de cuero, sillas de montar chilenas e sofá, sillón y 6 sillas tapiza pa y calzado en gran cantid etc.

El Miércoles 8 de Enero, (2 P. M.), el martillero señ nova, rematará en la **Casa de tamos "EL HIPODROMO",** dependencia N.o 1690, las no rescatadas y comprendida los números 15,849 a 23,496.

Hay: relojes de oro, plata cuartas de látigo, sillas de chilenas e inglesas, sofá, sillón sillas tapizadas, máquinas de sillas de junco, arnés de ca impermeables, ternos de vestidos, blusas y calzado cantidad, mantos de seda y pa ñuelos de rebozo, anillos, pre res y rositas de oro, etc., etc.

El Miércoles 8 de Enero, (4 P. M.), el martillero señor rematará en la **Casa de Pré "EL CARMEN", calle San Die 31,** las prendas no rescatadas prendidas entre los número a 7,466.

Hay: par de rositas con bri y piedra verde, máquina de lla llas inglesas y frena, peinador mármol y ropero con luna, na de escribir "Remington", cadenas de oro y plata, man seda bordado en blanco, **un pi mero 5370,** espejo marco dora quina de coser impresos, marco dorado, alfombras, **perla,** y muchas otras espec

Las prendas estarán a la vis de dos horas antes del remat

PAGO AL CONTADO.

EL INSPEC

MUEBLERIA VIENE
AHUMADA 5

En formación el seg Club de Muebles, cuota nal cinco pesos. Tambié venden muebles con grande cilidades de pago.

Ahumada 5.—Casilla 365
Teléf. Ingl. 2783

REMATE

de un carro de 20 tonel de carbón de piedra nilahue, doble, arne depositado en las Bode del

BANCO LA REPUBLIC

Delicias esq. Matucana

El MIERCOLES 8 del p sente a las 9 y media d mañana.

Pago al contado.

A la vista desde hoy las bodegas.

VICTOR ARA
Martillero de Hac

Casa MUZARD

POR BALANCE
Todos los Artículos de Novedad y Estación a
Mitad de Costo

EN VISTA DE LA GRAN ACEPTACION que han tenido las mercaderías puestas en **Liquidación** hemos resuelto CONTINUARLA con nuevos ARTICULOS

Precios de Quemazon!!

TRAJES DE LANA, SEDA Y ALGODON **Sombreros-Blusas**

Géneros de Algodón y Seda

Medias, Calcetines, Trajes de Niños, Adornos, Guantes, Batas

Matinée y una infinidad de Artículos

LA NACION

Santiago, 7 de Enero de 1919

DIFICULTADES MINISTERIALES

La sombra fatídica de una nueva crisis ministerial amenaza obscurecer una vez más, la situación política y administrativa del país.

Ayer se ha exteriorizado el propósito del señor Ministro del Interior don Armando Quezada A., en el sentido de presentar la renuncia de su cargo, en vista de la fórmula usada por el señor Arzobispo de Santiago, al prestar el juramento constitucional para el desempeño de su elevada investidura.

Vieja disputa entre la Iglesia y el Estado lleva envuelta este incidente. El derecho de Patronato que según la Constitución política què nos rige, corresponde al Gobierno de Chile con respecto a la Iglesia, se ve desconocido por algunos obispos católicos, al prestar el juramento requerido por la Constitución; juramento en el cual estos funcionarios formulan reservas incompatibles con la soberanía del Estado, y con el imperio integral de las leyes chilenas sobre todos los ciudadanos de la República.

Es lamentable que no se termine de una vez por todas con esta práctica de los dignatarios de la Iglesia Chilena; tanto màs cuanto que viene produciendo dificultades desde hace mucho tiempo. Hay en esto una cuestión de prestigio nacional, tal como fué entendida por aquel grupo de políticos, célebres en la historia patria, que encabezados por Montt y por Varas, defendieron en su más amplia acepción el derecho del Estado para ejercer el Patronato.

En tales condiciones, nos explicamos la actitud adoptada por el señor Ministro del Interior en presencia de este nuevo desconocimiento de la soberanía nacional; y no podemos menos de lamentar que no se haya encontrado una fórmula conveniente, y ajustada a la ley para recibir el juramento del señor Errázuriz.

Pero la hora es demasiado difícil para acoger la idea de que este incidente debe traer como consecuencia la renuncia del Gabinete Quezada-Barros Borgoño.

Se trata de una dificultad surgida en el seno del Ministerio, y, por consiguiente, debe arreglarse allí mismo. No cabe pensar en que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, discrepe de su colega de Interior en orden a los derechos que corresponden al Estado en estos casos; ni menos podía pensarse esto del señor Barros Borgoño, que ha publicado sus opiniones acerca de estos particulares con motivo de la Misión Muzzi, y que están en todo conformes con las que amenazan determinar ahora el alejamiento del señor Quezada del Gobierno, y, consecuencialmente, la crisis total del Gabinete.

Por manera que la solución de este incidente debe producirse tan pronto como cese le desinteligencia aparente de estos dos Secretarios de Estado, que en ningún caso podrían discrepar en un tema que es parte integrante del programa político que cada uno de ellos profesa.

Los hechos están consumados, y si no encuentran solución o explicación satisfactoria, nada se gana con producir la crisis ministerial. Bien puede adoptarse algún temperamento que evite incidentes de esta índole, y con ello, un gran paso se dará en beneficio de la tranquilidad política y religiosa de este país.

Puede esto significar algún nuevo sacrificio para la Alianza Liberal. Lo reconocemos. Pero la verdad es que, desde que el 3 de Marzo el pueblo dirimió en favor de la primera la disputa entre la Alianza y la Coalición, aquella entidad no ha hecho otra cosa que sacrificios, para desarrollar su plan de Gobierno y alcanzar su anhelado propósito de la estabilidad ministerial.

Primero postergó la remoción de los Intendentes y Gobernadores coalicionistas que habían servido el plan interventor de esta combinación política, y en aras de la paz interna ha debido permitir que algunas provincias y varios departamentos soporten hasta hoy, el gobierno perturbador e inconveniente de estos funcionarios; después, y contrariando un acuerdo unánime de los partidos aliados en orden a no reelegir Intendentes ni Gobernadores coalicionistas, ha debido romperse esta determinación en aras de la tranquilidad política, renovando su nombramiento de Intendente de Linares a un caballero liberal-democrático; ahora mismo, y en aras de esta misma tranquilidad, está tolerando la preterición indefinida del nombramiento de Director del Servicio Sanitario, no obstante reclamar el estado higiénico del país su intervención enérgica y urgente; igual cosa ocurre con el nombramiento de Director de la Escuela de Artes y Oficios; y en escala menos importante con el de secretario del Juzgado de San Fernando. Lo mismo ocurrió hace pocos días con la designación de Presidente de la Excma. Corte Suprema, y en muchos otros casos que no es menester recordar.

La Alianza recibió en virtud del régimen parlamentario, las responsabilidades del Gobierno de la nación; pero al procurar el desarrollo de su programa, ha venido a escollar constantemente con la lucha formidable que le presentan los intereses creados por la Coalición, de una parte y la ninguna conformidad de altos elementos políticos, coñ el fallo popular del 3 de Marzo, de otra.

La prensa conservadora declara que la Alianza es incapaz de gobernar y adjudica a esta combinación las responsabilidades de todas las perturbaciones que se presentan en el Gobierno. Entre tanto, la verdad es que su mejor título es haber sabido sacrificar sus legítimos intereses para mantener la tranquilidad política del país; y haber salvado la maraña de dificultades que han pretendido enredar cada Gabinete, en el deseo de alcanzar la estabilidad ministerial que es su mejor anhelo.

Probablemente en estos momentos y en presencia del incidente que ha determinado al señor Quezada a manifestar su propósito de presentar la renuncia de su cargo, sea posible encontrar una solución que malogre las expectativas de aquellos que, sin cuidarse de la precariedad de la hora presente, verían con interés que se produjera una nueva perturbación ministerial.

Desde hace algún tiempo han venido extremándose las pretensiones coalicionistas encaminadas a colocar a los ministros en situación difícil y dar así origen a dificultades dentro de la Alianza. Una prueba de ello ha sido la actitud de la prensa de Santiago con motivo de las últimas incidencias políticas: mientras por una parte se habla de los grandes intereses públicos, por otra se aprovecha cualquier incidente grande o chico para atacar a los partidos aliados o a sus hombres dirigentes.

Este precipitado asunto del juramento arzobispal puede convertirse fácilmente en un elemento de perturbación que se lance en la seguridad de producir efecto.

Es por eso que hoy, deseosos como siempre de amparar la estabilidad ministerial, indicamos la necesidad de arreglar este ingrato incidente y estamos ciertos de que el dignísimo Prelado que acaba de recibir el voto unánime de los poderes públicos y del país, no ha de querer, dentro de su bien conocido patriotismo, que la interpretación de la fórmula de su juramento sirva para perturbar el el Gobierno de la República.

Figuras descollantes

ROOSEVELT EN CHILE

(Paginas íntimas de mis Memorias).

(COMISION DE FESTEJOS)

Noviembre de 1913.

La prensa ha dado cuenta, día a día, de los festejos que se llevan a efecto en Buenos Aires en homenaje al ex-Presidente de los Estados Unidos de América. En el Brasil y en la República oriental del Uruguay ha sido también colmado de atenciones de todo género.

Tenemos los chilenos un gravísimo defecto y es la ignorancia absoluta en que vivimos respecto de la palabra equilibrio. Nos pasamos siempre del límite que un buen criterio exige. En toda ocasión exageramos. Si determinamos agazajar a una persona la manifestación que se inicia en un ambiente de cordura va, poco a poco tomando vuelo hasta el punto de convertir al festejado en víctima desgraciada. Una vez cogido el héroe en brazos del gentío delirante no se le abandona más, se le sigue a pasitos cortos, se le palmotea y se le priva aún de la soledad indispensable que ciertos instantes de la vida exige... El paciente llega escuálido al final del programa, agotadas sus fuerzas, hundidas las mejillas, destrozadas las piernas y perdido el estómago. Si hay baile es menester que todos danzen con él y en esa forma, se come, se bebe, se canta y se grita a su lado de la mañana a la noche y de la noche a la mañana. Sucede así que se le da la bienvenida a un ser robusto para despedir ocho días después a un pálido espectro. En cambio si se resuelve, por un motivo u otro, no atender a un visitante, apenas se le saluda, nadie le conoce ni quiere conocerlo y aún se huye de su presencia como si se tratara de la aparición del diablo en persona.

ROOSEVELT EN CHILE. — FOTOGRAFIA TOMADA DURANTE EL GARDEN PARTY QUE SE LE OFRECIO EN EL CERRO DE SANTA LUCIA. LE ACOMPAÑA EL ENTONCES MINISTRO DE RELACIONES SEÑOR ENRIQUE VILLEGAS

Otro defecto: no podemos dominar una marcada tendencia, de imitar lo que se ha hecho en otra parte. La diferencia de ambiente, las condiciones de carácter y la falta absoluta de los elementos necesarios para llevar a feliz término un programa análogo al organizado por otros, da como resultado una parodia que raya, a menudo, en lo ridículo. Entre tanto los espectadores regocijados celebran, a mandíbula batiente, la muy amena comedia.

Los festejos desarrollados en Buenos Aires en honor de Theodoro Roosevelt han sido numerosísimos. En Santiago se ha designado una comisión de caballeros abnegados que se han prestado bondadosamente a fin de acordar la forma más propicia para recibir dignamente al ilustre huesped. De más provecho habría sido— sin duda— la elaboración de un programa tan elocuente como sencillo en que la sobriedad se habría visto realizada, en todo momento, por la más fina cortesía.

Me permití opinar por ese proceder de mi carácter de miembro de la comisión, sin que me cupiera el honor de ver oídas mis palabras.

—¡No señor! ¡Echar la ventana por la casa... o la casa por la ventana, (jamás he podido dar con el orden de los proverbios).

Noviembre de 1913.

La comisión de caballeros se ha reunido hoy en el salón rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores. La sesión se desarrolló en un ambiente de la más perfecta armonía. Hubo discusiones largas y entretenidas y... no se llegó a ningún acuerdo. Figuran en dichas reuniones toda clase de señores, caballeros intachables en la más alta concepción de la palabra, desprendidos, serviciales y gentiles. Uno de ellos tartamudea ligeramente y otro es algo tardío para oír, es decir, padece de una enfermedad de los oídos que se llama: sordera.

El señor Ministro del ramo toma colocación al frente, en una silla más alta que las otras, y preside. Empieza la sesión.

—Viernes. Arribo de Roosevelt. Lo recibe en la estación en nombre del Gobierno: el jefe del protocolo y un edecán de Su Excelencia. Duerme en su casa.

—¿Qué casa?

—La que sea. Sigo. Sábado. Ya ha dormido — por lo menos así lo supongo. Revista militar. Almuerzo en la Escuela de Caballería. Un discurso que habrá de ser del señor Ministro de la Guerra. A las cuatro lo recibe el Excmo. señor Presidente de la República. Come en su casa...

—Que no existe aún...

—Exacto.

El señor que tartamudea ligeramente. —Yo... po... po... podría ver ca... ca... ca... casas.

El caballero tardío. —¿Qué dice?

—Que podría ver casas.

—No oigo.

Cinco señores, unísonamente: — ¡¡¡Que podría ver casas!!!

—Está mejor, muchas gracias.

Un silencio. Todos se miran.

Un caballero alto, rubio, de ojos claros, de fisonomía profundamente severa, interroga a un general del Ejército sobre la forma en que habrá de llevarse a efecto la revista militar anunciada.

—El general que habla sabrá lo que hace, responde.

—Esto no impide que nos participe de sus ideas.

—No lo encuentro necesario.

—Como miembro de la comisión de festejos, exijo que se me dé una respuesta.

(Pausa dolorosa)

El señor Ministro. — Sigo. Domingo. La colonia se encarga de él. Almuerzo en la Legación. A las dos: boy-scouts en el parque. A las tres, carreras oficiales en el Club Hípico... habrá una carrera clásica.

—Un salteo para "Misiá Dorila", que trabajó en 1.38 la milla.

—A mí me gusta la "Titita".

—A... a... a... mí, mí, me, me, me gusta el pa, pa, patriarca, opina el caballero que tartamudea ligeramente.

El Ministro: Banquete en la Moneda. En la noche, retreta en la Plaza.

—Y duerme en esa casa que es un mito.

—Y a todo esto, ¿qué hacemos con la señora?

El Ministro, hablando más de prisa. — Lunes. Visita a los edificios públicos y almuerza... en cualquier parte. A las cinco y media, garden party en el Cerro y... come donde almorzó. A las nueve, función de gala en el Teatro Municipal. En la noche duerme, si puede, y el Martes, fiesta campestre en Aculeo.

—¡Eso es de hombre!

—En la noche, baile en el Congreso.

—Hay dificultades...

—Miércoles a Valparaíso y Jueves al sur.

Se yergue, entonces, uno de los caballeros presentes, alto, esbelto, rubio, de cabellos ligeramente plateados. Es un ferviente admirador de las regiones australes... Conoce todos los secretos de aquellas zonas pintorescas, sabe la ubicación de las cascadas que saltan, blancas de espuma, de roca en roca; los rincones sombríos que atesoran maravillosos helechos que ya merecen el título de palmeras, y los parajes ocultos donde se balancean de rama en rama los colgantes copihues. Con las manos en los bolsillos, regocijado ante la visión de los torrentes lejanos, de los volcanes nevados y de los bosques centenarios, sonríe, y al iluminarse su amable fisonomía, descubro que tiene una extraña semejanza con los gatos, no con los "cuchos" que cantan en los tejados ante el disco resplandeciente de la luna, sino con los esbeltos micifús una aparecen en los cuentos de hadas, de capa flotante y espada, de amplio chambergo adornado de plumas y de botas brillantes con que queda terminada la descripción de sus almas mosqueteriles.

—Propongo, dice, el siguiente itinerario de viaje: Nos ponemos en marcha a tal hora — desayunados, por cierto — para llegar a X... y almorzar allá opíparamente. Se puede confeccionar allí un "Menú" de mariscos, locos hay y ostras exquisitas. Nada les diré de las jaibas...

La concurrencia toda se pasa la lengua por los labios.

Y sigue nuestro amigo:

—Nos ponemos nuevamente en marcha a las dos en punto; a las tres nos echamos al cuerpo, sobre parado, un trago de cerveza espumosa y caemos con un formidable apetito a tomar once en el pueblo de P... Una vez dentro el "Paté de foie gras", nos ponemos en camino con dirección a O... donde nos espera un pisco muy rico y una malaya que es la especialidad del lugar, y descendemos a comer en el pequeño villorrio de C... sin que ello sea inconveniente para pasar rápidamente por N..., donde, sin pérdida de tiempo, podemos regalarnos con un plato de las famosas frutillas que alcanzan proporciones colosales. Cuentan, de una fresa que adquirió el porte de un huevo. Nunca se habrá visto en otra el ex-Presidente de la nación americana! Dormiremos como padres, cansados del traqueteo, pero temprano el café humeante y la chicha aromática nos despierta. Arriba muchachos! Arriba Theodoro! Llevamos salchichas para el camino... ¿Conocen ustedes las salchichas rellenas?

—No...

—¡Desgraciado... Ya las conocerá. Sigo. De pie nos refrescamos de paso por N... con una sandía que parece melón.

—No hay sandías en esta época del año.

—Entonces será otra cosa... prosigue sin inmutarse el simpático amigo.

—La cosa es refrescante, opina un senador de la República que fué Ministro en el extranjero.

—Voy a terminar mi proyecto de itinerario... Caemos a tomar once...

—De caerse... se caen muertos!

—Agradecería que no me interrumpiera. Las ideas se me confunden, pierdo el hilo y ya no sé dónde íbamos.

—Ibamos cayendo a tomar once, después de habernos refrescado de las salchichas rellenas con una sandía que parecía melón.

—Exacto. Caemos — como iba a decirlo — a tomar once en M... y llegamos con un violento apetito a la ciudad de C... ¡Qué tal!

—Lleven bicarbonato.

El Ministro. — Perfectamente. Desayuno, cerveza, almuerzo, pisco sobre parado, once de paso, comida, sandía, salchicha... y llegamos a Bariloche.

Se levanta la sesión.

ALMOR.

(Continuará)

Fundos en
Arriendo
NECESITAMOS
con urgencia para atender los pedidos de nuestros clientes.
Garantizamos el arriendo rápido do todo fundo, cuya orden se nos confíe por
Canon Comercial
Ordenes a nuestro
DEPARTAMENTO
DE FUNDOS
Freudenburg & Balmaceda
330-MORANDE-330

Convenido amigo mío el delicioso
TÉ RATANPURO
el TE que te regala 22 mil pesos es el mejor.

La organización salitrera

IV

Lo que dice uno de los industriales

Contestando a una carta nuestra, uno de los salitreros más competentes y más al tanto de las necesidades de la industria, manifiesta ideas muy semejantes a las que expusimos en nuestro artículo de ayer, y hace, por otra parte, apreciaciones que es conveniente conocer. He aquí un resumen metódico de la carta-contestación.

Una falsa apreciación y la explicación de una negativa

Antes de pronunciarme, estimo necesario dejar constancia de que ese proyecto ha sido presentado bajo la falsa apreciación de creer que los industriales salitreros son incapaces de organizar y manejar la industria sin la intervención del Estado.

Así lo sostiene una gran Compañía nacional, que quizá será la única entre las que pueden hacerlo, en no aceptar los estatutos aprobados por unanimidad por el Directorio de la Asociación Salitrera y que serán sometidos a la aprobación de los productores el 10 del actual.

Y aún esta Compañía nacional no acepta los nuevos estatutos por resistir un sólo artículo: el relacionado con el número de miembros propios y de miembros nombrados por el Gobierno, que compondrán el Directorio. Este asunto envuelve en sí el dejar la iniciativa y manejo de la industria en manos de la gran mayoría de los industriales, o de una pequeña minoría apoyada por el Gobierno.

Lo que tiene de nuevo, en cuanto a sus fines, el proyecto del Gobierno

El proyecto del Ministro de Hacienda no contiene nada de nuevo (que no contemple el proyecto de los industriales, en cuanto a las finalidades de las Asociaciones a que respectivamente tratan de dar existencia) sino el dejar fijado como uno de esos fines la adquisición de naves mercantes, y el pretender que la centralización de las ventas y la fijación de los precios se hagan en los mercados consumidores y no en Chile.

La compulsión

En cuanto al medio propuesto para hacer compulsivo el ingreso a la Asociación, me parece peligroso y de efectos contraproducentes, en tratándose de firmas extranjeras en cuyos países de origen han existido leyes contra las primas y donde ya existe, desgraciadamente, bastante desarrollada la producción de abonos sintéticos nitrogenados. La conveniencia y oportunidad de imponer un alza del derecho de exportación a los productores no asociados están muy bien tratadas en unas cuantas líneas, que le trascribo, de un artículo publicado en "El Mercurio", de Valparaíso, del 28 de Diciembre último:

"Se quiere obligar a los productores a que formen parte de la Sociedad imaginada por el Fisco— dice el articulista— aumentando los derechos de exportación a los que resistan la idea, y declarando enfáticamente que el impuesto permanecerá inalterable para los que la acepten!

No nos ocuparemos, por ahora, del aspecto constitucional de esta disposición que, en realidad, viene a gravar a unos más que a otros —en evidente contradicción con el principio general de que los impuestos y cargas públicos se reparten por igual. Pero, cabe preguntar si es oportuna esta declaración de los propósitos del Gobierno en cuanto se refiere a la mantención del actual derecho de exportación.

No debe olvidarse, por una parte, que el factor "derecho de exportación" es el más importante del costo general del salitre y posiblemente **el único susceptible de una reducción apreciable**; y por otra, que el peligro principal que amenaza a nuestro producto es la competencia que puedan hacerle los abonos sintéticos. Ahora bien, y como en último término, toda competencia se reduce a una cuestión de costos, nos parece evidente que la declaración del Gobierno, sobre que no contempla una reducción en los derechos de exportación, no sólo no contribuye a disminuir la competencia de los productos artificiales, sino que, por el contrario, hasta la alienta.

Si en vez de hacer declaraciones en este sentido, el Gobierno se demostrara dispuesto a rebajar el derecho y, por consiguiente, a hacer menor el costo del salitre, ¿no es evidente que las fábricas de salitre artificial, no instaladas aún, tropezarían con grandes dificultades financieras? ¿Acaso el capital europeo no tiene hoy día mil atracciones capaces de distraerlo de un negocio, que una rebaja de los derechos de exportación del salitre chileno haría riesgoso, aún suponiendo que los nitratos artificiales se produzcan actualmente al mismo precio que el natural?

Aún es tiempo de hacerla, y de que el Fisco colabore con los industriales, en vez de convertirse en **tutor de ellos**."

Creo que bastaría con medios indirectos que no tienen por qué figurar en los estatutos, para conseguir que entraran todos los industriales.

En resumen

Como se ve, no hay grandes discrepancias entre lo que piensan hacer los salitreros y lo que pide el señor Ministro de Hacienda. Lo sensible es la forma en que se procede en este caso, en que se prescinde de la opinión de la gran mayoría de los industriales para patrocinar propósitos que si en apariencia no están de acuerdo con sus colegas, en el fondo lo están, pues, siendo unos mismos los fines que se persiguen no puede haber divergencia en tales fines sino en los medios."

Contradicciones

En efecto, como antes hemos demostrado, la discrepancia se manifiesta en la manera de proceder. El proyecto del Gobierno compele bajo sanciones severas a los productores; el proyecto elaborado por éstos busca la Asociación, que puede decirse está ya formada y aceptada por una fuerte mayoría, sin necesidad de recurrir a la compulsión. Ciertas condiciones que impone el proyecto del Gobierno no son aceptadas por la mayoría de los productores; por eso se ha fijado un mínimum del poder productivo (35 por ciento) como base bastante para proceder a la organización compulsiva.

"Por otra parte—observa el articulista de "El Mercurio", de Valparaíso—se hace difícil acordar la presentación del proyecto de organización compulsiva, con las repetidas declaraciones del Gobierno, contrarias a ella, y con palabras del propio señor Claro Solar. El señor Ministro ha dicho que solamente en el caso de que los productores no consiguieran ponerse de acuerdo para organizarse entre ellos mismos, podría pensarse en la intervención del Estado, "contraria en principio a las tendencias de nuestra legislación política y comercial, y perturbadora del libre juego de las industrias y del comercio."

Pero, es el caso que los salitreros **van a organizarse motu proprio**, como lo sabe el público y como lo sabe el Gobierno. Desde el 18 de diciembre, es decir, desde antes que el proyecto del Gobierno se hiciera público, se ha publicado un aviso que cita a los productores para una reunión que debe celebrarse el 10 del presente en la cual deberán pronunciarse sobre un proyecto presentado por el directorio de la Asociación de Propaganda. Es público y notorio que el proyecto, conocido ya por la totalidad de ellos, cuenta con la casi unanimidad de las opiniones.

¿Que necesidad, pues, viene a llenar el proyecto del Gobierno? ¿Ha llegado, acaso, la oportunidad señalada por el señor Claro en diversas ocasiones?

No: esperemos cuando menos a que se reunan los productores y a que se pronuncien sobre la organización voluntaria, recomendada por el Gobierno, y que a todas luces es la más conveniente. Tanto más vale la pena esperar, cuanto que en el proyecto de los productores, y por voluntad de ellos, se concede al Fisco una intervención amplísima, que llega a ser determinante en algunos casos. Por lo demás, el Fisco tiene derecho a esta intervención, ya que son evidentes los intereses que la ligan al negocio del salitre y los industriales no los desconocen ni han pretendido nunca desconocerlos."

Qué es lo que discute

Después de la serie de artículos expositivos que hemos dedicado a la organización salitrera, con motivo de los proyectos del mes de Diciembre, cabe sostener que, ya no hace falta convencer a nadie de la necesidad de proceder a esa organización, ni formular nuevos proyectos: los actuales son concordantes, sobre poco más o menos, en punto a las finalidades que se persiguen. La discusión está, pues, trabada en el terreno del **cuánto** y del **cómo** de la intervención del Estado en el manejo de la industria. Allí hay contraposición entre el proyecto del Gobierno y el de la Asociación Salitrera: el proyecto de la Comisión de Defensa del Salitre, que ha consultado el sentir de los industriales, contiene acaso el máximum equilibrado de lo que a cada una de las dos entidades —Estado e Industria—cabe otorgar al empezar el nuevo régimen, estimado como necesario para esta última.

La baja del interés

La baja del interés bancario, que oportunamente comentamos en estas mismas columnas, ha dado oportunidad a que se repitan y cobren cierto prestigio en el país, algunas informaciones sobre la eficacia de la intervención del Estado en la modificación del tipo del interés corriente del dinero; afirmaciones de que se ha hecho cargo, en la Cámara de Diputados, para rebatirlas, con agudeza y acopio de razones, el honorable diputado por Melipilla señor Edwards Matte.

Todo lo que se haga por violar la ley de la oferta y de la demanda, suprema ley en esta materia, es absolutamente inútil, ha dicho el señor Edwards Matte; el Estado no tiene medios ni poder para anular sus efectos, y la única forma en que podrá ejercitar su influencia sobre los movimientos de alza y baja del tipo del interés será empezando por ejercerla en los factores que contribuyen a ello según la mencionada ley económica.

Entre tanto, el señor Ministro de Hacienda ha dado en recurrir a un primer arbitrio, que el señor Edwards Matte impugna por ingenuo, cándido y contraproducente: el de prohibir que la Caja Hipotecaria emita bonos de un tipo superior a 6 por ciento; arbitrio que podría dar resultado si la Caja hiciera los préstamos en dinero, pero que será del todo ineficaz, a juicio del señor Edwards Matte, por la circunstancia de hacerse los préstamos en bonos, que deben negociarse en el mercado, y no en dinero efectivo.

La forma como el Estado puede contribuír a la baja del interés consiste en desarrollar inteligentemente la riqueza nacional, protegiendo mediate un plan permanente a las industrias que merecen esa protección, haciendo obras de fomento de la viabilidad, etc.; y por otra dando estabilidad a la moneda, único medio de inspirar confianza y atraer al capital extranjero y de asegurar la integridad de los ahorros. Pero se incurre en una flagrante contradicción cuando, por una parte el Estado está contratando empréstitos internos, y por consiguiente intensificando la demanda de capitales, y por la otra pretende adoptar medidas que bajen el interés del dinero.

Como ha dicho el señor Edwards Matte, la baja del tipo del interés tendrá que prepararse para el futuro, mediante una política financiera honrada y ordenada, que produzca en el curso de los años el aumento de capitales que se ofrezcan a la agricultura, a las industrias y al comercio; pero eso a condición de que el Estado no contribuya, de su lado, a aumentar la demanda de dinero, emitiendo bonos y bonos para construír obras públicas y hacer gastos que debieran hacerse con las rentas ordinarias de la nación.

El joven y estudioso diputado de Melipilla, ha revelado un sano criterio y dominio de la materia al formular sus observaciones, que son bien dignas de ser meditadas y tomadas en consideración.

POLITICA

LA SITUACION MINISTERIAL

Se produce un desacuerdo en el Gabinete con motivo de la fórmula del juramento del señor Arzobispo

OY HABRA CONSEJO DE GABINETE

La siiuación ministerial

Ayer ha transcendido al público la noticia de un desacuerdo producido en el seno del Gabinete y que habría podido traer como consecuencia la renuncia del Ministro del Interior señor don Armando Quezada.

En efecto, según nuestras informaciones, el honorable señor Quezada no está de acuerdo con la fórmula del juramento del nuevo Arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz, prestado por este Reverendo prelado el Sábado último ante el Ministro del Culto señor Barros Borgoño, porque dicha fórmula estaría en pugna en opinión del señor Quezada, con los principios de soberanía nacional.

Sobre este particular, el señor Quezada envió ayer un telegrama a su colega el señor Barros Borgoño, que se encuentra en Viña del Mar.

RENUNCIA DEL SEÑOR QUEZADA

Como acabamos de decirlo, más arriba, el señor Quezada tiene redactada la renuncia del cargo de Ministro del Interior.

CONSEJO DE GABINETE

Hoy es esperado en Santiago, por el expreso de la mañana, el honorable señor Barros Borgoño, debiendo celebrarse después de su llegada un Consejo de Ministros para considerar la fórmula del juramento arzobispal que ha producido el desacuerdo a que nos hemos referido.

Escrito lo anterior, se nos informó anoche a última hora que posiblemente sea conjurada la crisis del Gabinete. No habría motivo suficiente para un cambio del personal ministerial.

Los presupuestos

El Honorable Senado se ocupó ayer a segunda hora en el presupuesto corespondiente al Ministerio del Interior, despachando hasta la partida 10.a, "Agua Potable de Valparaíso", la que quedó pendiente.

—La Comisión Mixta, por su parte, continuó el examen del presupuesto de Instrucción Pública, quedando pendiente para hoy la partida 6.a, establecimientos especiales.

Banco Privilegiado

La Comisión mixta de senadores y diputados que estudiaba la creación de un Banco Privilegiado particular, despachó ayer el informe correspondiente.

Este informe fué enviado a la Cámara de Diputados.

Comuna de nueva creación

El Senado despachó ayer definitivamente las modificaciones introducidas al proyecto que manda hacer elecciones en las comunas de nueva creación.

En consecuencia, esta ley será promulgada próximamente.

Senaduría de Santiago

En sesión de ayer el Honorable Senado declaró vacante la senaduría por Santiago que ocupaba el señor don Vicente Reyes, y acordó comunicar la vacante al Gobierno el 15 del mes de Marzo próximo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer a ningun hora, por falta de númreo.

Partido Demócrata

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Cítase a asamblea ordinaria para el Miércoles próximo, a las 21 horas.

Partido Liberal Democratico

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA.— El Sábado último celebró sesión el directorio de la Asamblea, presidida por don Anselmo Blan-

Alquilo
DIECIOCHO, 3.a cuadra: Casa en bajos de todo lujo, 18 piezas fuera de servicio, cocheras, garage, luz eléctrica y gas. $ 1,000.
BLANCO ENCALADA frente a la Escuela Militar: Espléndidos altos, 9 piezas fuera de servicio, gas y luz eléctrica. $ 250.
Av. MANUEL MONTT: Casa quinta 20 piezas fuera de dependencias, toda clase de árboles frutales. $ 500.
DELICIAS: En la mejor situación, bajos 12 piezas y dependencas, gas y luz eléctrica. $ 600.
DELICIAS: Magnífica casa para habitación e industria, con 18 piezas, hall, 2 patios, techo de vidrio. $ 700.
Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

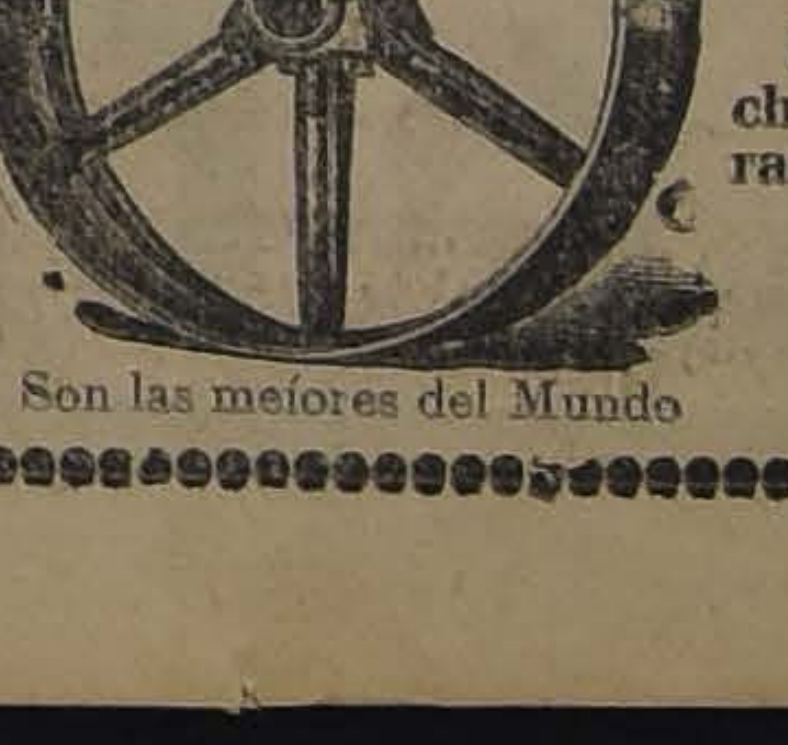

Son las mejores del Mundo
Poleas de Acero
"AMERICAN"
Ejes de acero, descansos, manchones y todo lo concerniente a ramo de transmisión.
FUNDICIÓN LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

POBLACION PARIS

Se venden sitios en calle San Diego, en la población mejor situada de Santiago, al lado de la Estación Matadero.

Tratar: LUIS A. BENAVIDES R. - Ahumada 25

Industriales

Sitio de 2,800 metros con frente a dos calles, cerrado con murallas de ladrillos y con casa habitación.

Arriéndase barato por largo plazo

Tratar:
CASTRO 78

HUESOS

COMPRA
LA
Fábrica de Abonos
de PENCO

12-A

LOS MEJORES VINOS DE CHILE

Los Mejores Vinos de Chile
SON LOS DE LA
VINA COUSIÑO MACUL

Pídanlos en Hoteles, Restaurants, Almacenes y a Domicilio al

DEPOSITO GENERAL

SAN IGNACIO, 423 :-: Teléfono 197 Parque

14-ba

PROPUESTAS

Se piden para la reparación de la casa-habitación sita Amunátegui, del señor Manuel Gurhman M.

Planos y especificaciones en la oficina del ingeniero arquitecto José Forteza. Estado 46, de 9 a 11.

x-11646-8-a.

Bunster y Alcalde

Hugo L. Bunster Julio Alcalde L.

Corredores de la Bolsa de Productos

Teléfono 829 - Bandera 321 - Casilla 2760 - Santiago

Compra y Venta de Frutos del País
Ganado y Maquinarias por cuenta ajena.

14-a

Sociedades Anónimas

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido vap o
"Reina Victoria Eugenia"
saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre para Montevideo Canarias, Cadiz, Almeria y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653.—CASILLA 898
SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2170

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "AYSEN", capitán Rasmussen, el Miércoles 15 de Enero, a las 16 horas.

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el Miércoles 29 de Enero, a las 16 horas.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Después do atravesar el Canal llegarán a Cristóbal el 29 de Enero y 12 de Febrero, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Cristóbal para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "LIMARI", capitán Suárez, saldrá para Eten e intermedios el Sábado 11 de Enero, a las 16 horas, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

ONTEBB PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 948.— Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

"La Santiago"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Cítase a Junta General de Accionistas para el Viernes 10 del presente, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Agustinas número 1136.

Santiago, 1.o de Enero de 1919.

NICOLAS VICUÑA C.,
Presidente.

10-A

"La Mapocho"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Cítase a Junta General de Accionistas para el Viernes 10 del presente, a las 16.15 horas, en el local de la Compañía, Agustinas número 1136.

Santiago, Enero 1.o de 1919.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.

10-A

SOCIEDAD NACIONAL
DE SEGUROS GENERALES

LA ALEMANA

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para aprobar el Balance semestral, el día 9 de Enero de 1919, a las 3.30 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 168.

En conformidad a los Estatutos, queda cerrado desde esta fecha hasta el 9 de Enero próximo, el libro de Registro de Accionistas.

Santiago, 24 de Diciembre de 1918.

ALBERTO VILLEGAS,
Secretario.

Banco Chileno Garantizador de Valores

El infracsripto, gerente del Banco Chileno Garantizador de Valores, en cumplimiento de lo expuesto en el art. 464 del Código de Comercio y del Reglamento sobre sociedades anónimas procede a hacer la publicación de la siguiente exposición presentada a la Junta General de Accionistas verificada el 27 del corriente, y en cuya virtud ésta acordó proceder a la liquidación del mencionado Banco:

"Señores Accionistas:

Después de la última Junta, el Consejo ha seguido preocupándose de cobrar sus créditos y de arbitrar los recursos necesarios para servir la amortización de sus bonos y el pago de los cupones que vencen el 31 del corriente.

Nos es grato dejar constancia que la actividad desplegada en las cobranzas en general ha producido una notable mejoría en la situación financiera del negocio en relación con la del 30 de Junio próximo pasado.

El servicio de las obligaciones que vencen el 31 del corriente no podría hacerse si los demás Bancos no prestaran su ayuda, por lo que ha sido necesario gestionar con ellos la misma operación del semestre anterior. Como se os ha manifestado en otras ocasiones, los Bancos están dispuestos a facilitar los fondos necesarios siempre que previamente se normalice nuestra situación llenando las formalidades legales para la liquidación que se hace actualmente. Por otra parte, el Gobierno ha manifestado también la necesidad de proceder en esa forma y el Consejo ha debido acatar estas insinuaciones y os ha citado a esta Junta extraordinaria para proponeros que, en conformidad a la situación creada, os sirváis prestar vuestro acuerdo para liquidar el Banco.

El Consejo, por su parte, considera que declarar legalmente la liquidación del Banco, lejos de dificultar sus operaciones es una solución para no solamente ajustarse a las disposiciones del derecho, sino que también un factor indispensable para su desenvolvimiento económico que en vez de impedir su reorganización podrá en el futuro prestigiarlo, toda vez que al reanudar sus operaciones, lo haría con el beneplácito de la autoridad.

Os corresponde, en consecuencia, pronunciaros respecto a la liquidación, repitiendo que en opinión del Consejo esta es una medida indispensable para salvar los intereses de los acionistas y de los tenedores de bonos.

Firmado: ROBERTO LYON.
" ENRIQUE FIGUEROA.
" GALVARINO GALLARDO.
" FRANCISCO JOSE PRADO.
" MANUEL PUERTA V.
" ALFREDO DELANO."

Santiago, Diciembre 30 de 1918.

ALFREDO DELANO,
Gerente.

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPAN

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MAS GRANDE DEL MUNDO

SUCURSAL DE CHILE

Huérfanos 1042 -:- Santiag

Resumen de las operaciones efectuadas en 1918

RECIBIDO

Premios de primer año	$	479,064.07
Premios de renovación		1.632,891.09
Intereses		241,956.57
Total recibido	$	2.353,911.73

PAGADO

Por siniestros	$	554,012.50
Por pólizas liquidadas		183,131.10
Por dividendos		240,451.75
Total pagado a los tenedores de pólizas	$	977,595.35

DEPOSITOS EN CHILE

Garantía en Arcas Fiscales	$	400,000.00
Banco de Chile a plazo fijo		3.100,000.00
Otros Bancos		646,250.92
Préstamos a los asegurados		1.679,252.49
Mobiliario e instalación		18,064.67
Caja		2.712.17
Total	$	5 846,280.25

Nuevos seguros realizados y pagados durante el año: $ 10.154,000.0

SANTIAGO: DICIEMBRE 31 DE 1918

R. BERNSTEIN,
Cajero.

R. PERCY CORDN
Gerente General

Provisiones para el Campo

TE PEARKS

Hemos recibido nueva remesa de este exquisito TÉ, en Cajas de varios tamaños.

CASA MOLETTO HERMANOS

CATEDRAL 2202.-Esq. Maturana :-: TELEFONO 2166

7-a

MUEBLES
Y
MAQUINA

REALIZO

Escritorio americ
sillones, escritorios
pié, extinguidores, si
huincha, tupé, escop
dora, caladora, ejes,
leas, correas, etc.

Sotomayor 3

F / **Ferrocarril Transandino** DE CHILE \ C

OFICINA DE INFORMES
Calle Morandé 291
— SANTIAGO —

Teléfono 695
Casilla 198

W. WILSON BRIDGE
Agente

T \ / C

9206-3 o

VIÑA URMENET

— LIMACHE —

Teléf. 185. – Pasaje Matte 24. – Cas. 24

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exp ciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y ropa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por calidad y precio adecuado para el consumo diario.

SE ARRIENDA

el extenso y magnífico local ocupado por la **Barraca La Vega,** con entradas por las calles Artesanos y Salas.

Tratar en la Oficina de:
La Cooperativa Vitalicia
AGUSTINAS 1152

MUEBLERIA
EL CARME

SAN DIEGO 39

Por balance gran realización de to clase de muebles, catres y colchones.

ROBLE PELLIN

en 2x6 - 2x8 - 2x10 - 3x10 - 6x6 y 8x8x6 metros

OFRECEMOS puesto sobre carro cualquiera estación

en 2x4 - 2x6 - 2x8 - 2x10 - 1x10 - 4x4 - 4x6 y 6x6x4 1|2-5 y 6 varas

Despachos rápidos con carros propios

ALONSO Y DIE

Delicias 2827
SANTIAGO

Casilla 43
PITRUFQU

ot Holley, y con asistencia de los directores.

El señor Blanlot manifestó la conveniencia de que, desde luego, se procediera al estudio de problemas de interés público en que la Asamblea pudiera exteriorizar sus principios doctrinarios con ellos relacionados; y, al efecto, ofreció presentar un trabajo referente a la reforma de la Ley Electoral, que expuso brevemente, y en el cual, con un procedimiento sencillo, se obtiene el medio de concluir con la venta del sufragio, se consigue la identificación del elector y se concluye con la suplantación del mismo.

En seguida, se trató de una solicitud firmada por treinta asambleístas en la cual pedían que se citara a sesión a la asamblea, con el objeto de estudiar ciertas modificaciones del Reglamento.

Después de manifestarse; por los directores, ideas concernientes a reconocer la autonomía de la Asamblea, se acordó designar a los señores Guillermo Ramírez Sanz y Moisés Vargas para que presentaran un proyecto de reforma del Reglamento en la próxima sesión del Directorio, que se celebrará el Jueves próximo, a las 18 horas.

De acuerdo con la solicitud de los asambleístas, el directorio acordó citar a la Asamblea a sesión extraordinaria para el día Viernes 10 del presente, a las 21.30 horas.

La misión de Polonia

Aparecidos mucho más tarde que otros pueblos europeos, los polacos conservaban la civilización patriarcal, cuando los descendientes de los Latinos y Celtas desde varios siglos vivían organizados en Estados, teniendo conciencia de una relativa unidad bajo la monarquía hereditaria o electiva. Desde el siglo X, sentimientos instintivos, bastante fuertes, de fraternidad entre poblaciones unidas por una gran vía fluvial y obligadas a defenderse de los mismos enemigos entre los Cárpatos y el Báltico, con idéntico concepto sobre la libertad, limitada solamente por algunas necesidades de defensa, los empujaron a constituirse en nación—se puede decir ya en patria—bajo la autoridad suave y temporal de grandes jefes.

Luego unidos por el catolicismo a la cultura latina, los polacos reforzaron notablemente su federalismo por la comprensión exacta de la unidad política y unión histórica descripta en leyendas poéticas y las más desarrolladas tradiciones militares. La constante obligación de hacer frente a las invasiones germánicas y las del oriente, junto con la tarea de impedir la infiltración enemiga, creó una disciplina más severa en sus sentimientos de nacionalidad. Así en el siglo XIV, bajo el reinado de Casimiro el Grande, se proseguía con una energía febril a la ocupación de la provincia de Masovia y de Polonia Pequeña para resistir a la inmigración alemana, transformando completamente aquellas regiones, desecando los pantanos, encauzando los ríos, construyendo caminos entre las selvas y modificando hasta el clima.

Desde el siglo XV, a causa de la misma multiplicidad de peligros, el patriotismo polaco se hace intenso y presenta la complexidad de tal patriotismo, como lo comprendemos hoy día, compuesto del apego al suelo dentro de unas fronteras limitadas, de las tradiciones de gloria y de las costumbres comunes. Y aquel sentimiento que la República Francesa tiene de su misión humanitaria, hace tiempo se refleja entre los polacos por la conciencia y el orgulloso deber de defender la civilización católica del occidente contra la barbarie asiática y otomana. El más grande poeta polaco, Adam Mickiewicz, considera a esta misión como base del patriotismo polaco.

Aquel sentimiento profundo, esencial, no solamente muy generoso, sino también legítimo, es indispensable para la seguridad de Europa y de la Polonia misma, aunque a veces parece contrario a sus intereses. El ilustre escritor Enrique Sienkiewicz, basándose en antiguas memorias y crónicas, revela una noción muy intensa y precisa de ese patriotismo en los héroes de sus admirables novelas históricas.

Durante el siglo XIX, en la Polonia desmembrada, bajo el régimen de persecución, la nobleza, el clero, los campesinos y los obreros fortalecen su conciencia de que todos ellos son hermanos por la raza, la religión y el idioma. Su patriotismo, que se hace personal y exclusivamente defensivo, no es más dominado por el ideal de una misión europea, pero por la estricta necesidad de rehacer su unidad, reconquistando sus derechos cívicos. El patriotismo se extiende por todas partes; entre los montañeses más aislados, los provincianos más soñolientos, los ciudadanos más frívolos y hoy todos los polacos se sienten profundamente patriotas. El patriotismo no solamente se extendió y fortaleció, sino también se enriqueció: los esclavos se unían antiguamente sólo para proteger con devoción su suelo, propiedad común; los polacos de hoy día se solidarizan por una concepción unánime muy poderosa de su nacionalidad, y los obreros rivalizan con los propietarios en el amor a su país.

Europa, dominada hace pocos años por el cosmopolitismo, contempla actualmente a la más admirable reconstitución de una nación, lo cual inspira en su corazón un patriotismo nacional hasta a los socialistas. Las condiciones geográficas que hacían tan difícil la defensa y el establecimiento sólido de una monarquía centralizada en Polonia, no presentan en el siglo XX la misma importancia para el renacimiento y la concentración de la nacionalidad polaca sobre sus firmes bases intelectuales y sociales.

MIGUEL CHMYZOWSKI.

Santiago, Diciembre de 1918.

Los pobres ante la Caja de Crédito Popular

En 1897 el proyecto de ley de Casas de Préstamos, de don Carlos Palacios dormía en la Secretaría de la Cámara de Diputados, esperando un momento de buena voluntad de los legisladores.

El gran movimiento de opinión que encabezaron las sociedades obreras, apoyadas entusiastamente por la prensa de todos los colores políticos, llevó sus manifestaciones hasta el Gobierno y el Congreso para pedir el despacho del proyecto.

La Confederación Obrera, centro común de todas las sociedades democráticas, decía al Jefe Supremo de la Nación: "Se ha presentado a la Honorable Cámara de Diputados un proyecto sobre inspección de las Casas de Préstamos en el cual se consultan medidas que cautelan los intereses populares en condiciones verdaderamente eficaces. Es por eso, Excmo. señor, que, en representación de los pobres, de los que van a ser favorecidos con la vigilancia prendaria, la Confederación Obrera, que es compuesta de la mayor parte de los obreros de este país; eleva respetuosa solicitud a V. E. rogándole se sirva interponer sus influencias de Mandatario Supremo en favor del pronto despacho de esta ley".

Apoyaron ardorosamente este movimiento popular, los diputados don Santiago Toro Lorca, por los radicales; don Arturo Alessandri, por los liberales; don Artemio Gutiérrez, por los demócratas y don Eulogio Díaz Sagredo y don Macario Ossa, por los conservadores.

Entre los más ardorosos propagandistas y promotores de aquel memorable movimiento de opinión figuró el actual senador por Santiago e ilustrado demócrata don Zenón Torrealba.

En celebración del éxito de la ley de Casas de Préstamos y como simpática manifestación del agradecimiento popular hacia don Carlos Palacios, el señor Torrealba reunió al pueblo obrero de Santiago, a mediados de 1900 en una gran asamblea en el antiguo Teatro Lírico. Gentilmente invitado por el señor Torrealba a la patriótica fiesta, tuve el agrado de oirle el magnífico discurso en que demostró que la ley de 1898, inspirada en el más sincero amor al pueblo, servía con toda eficacia los intereses del empeñante desvalido, era la ley de los pobres.

Hoy el eminente caudillo popular de 1900, verá con pena desde su sillón de senador como se quiere mutilar aquella ley de los pobres para levantar sobre sus escombros una **Caja de Crédito Popular**, que será para el empeñante pudiente y no para los infelices.

Tal es el espíritu que informa las disposiciones capitales del proyecto, según se ha manifestado lealmente en su discusión.

Los legisladores mejor inspirados y de más vasta preparación, han comprendido que la **Caja de Crédito Popular** no está destinada a mejorar la situación del empeñante pobre.

En sesión de 27 de Abril de 1916, al discutirse el art. 1.o del proyecto, el señor senador don Eliodoro Yáñez dijo: "Se ha hecho indicación para elevar a mil pesos, en vez de quinientos, el monto de las operaciones que puedan efectuarse, en atención a que **esta institución va a hacer una selección prendaria, es decir, va a aceptar la mejor clase de prendas.**"

Después, en sesión de 13 de Junio, confirmaba esta opinión en las siguientes palabras: "Esta materia fué extensamente discutida en la Comisión; pero se estimó que una institución de esta clase ha de traer como primera consecuencia la selección prendaria, es decir, establecer como base para sus operaciones cierta clase de prendas. Lo que perturba más actualmente este servicio particular, es el préstamo sobre cosas ínfimas o sobre cosas que exigen grandes gastos de conservación. En todas partes donde existen estas instituciones fiscales, se va haciendo la selección prendaria. Por ejemplo, se elimina lo que es ropa, lo que puede perderse con el mero trascurso del tiempo. Una institución fiscal de esta clase, regentada en la forma que establece el proyecto, tiene que traer como primera consecuencia, la selección prendaria".

La mente de este proyecto, expuesta con honrada franqueza por el honorable señor Yáñez mereció los siguientes conceptos del señor senador don Gonzalo Urrejola: "Este proyecto se presenta con los caracteres más simpáticos, como tantos otros que pasan mediante la presión de la simpatía y de los deberes humanitarios que obligan a aquellos que tienen formada una opinión contraria, muchas veces a callar. Yo, a riesgo de haber merecido el calificativo de rehacio, habría atacado en el fondo este proyecto."

El honorable señor Mac Iver agregó por su parte: "Si se eliminan la ropa, las herramientas, los muebles de los pobres, ¿cómo entonces, va este proyecto a servir a las clases necesitadas? La Cámara está discutiendo este proyecto sin conocer prácticamente lo que es préstamo prendario. Se está discutiendo el asunto sin conocimiento de él, se está elaborando un proyecto en teoría."

Todavía, el honorable señor Yáñez, colocando las cosas en su verdadero terreno, interpretó una vez más el espíritu del proyecto en estos términos:

"La Caja de Crédito Prendario que se va a crear tiene por objeto en primer lugar, la selección prendaria, es decir, apartar aquello que constituye una gran parte de las operaciones que hoy se hacen. Hay hoy día una masa enorme de operaciones que no exceden de diez pesos. Estas operaciones pequeñas son las que producen mayores gastos, porque representan la prenda ínfima y son las que conviene, según el proyecto, ir eliminando poco a poco."

La alta Cámara asintió por unanimidad a esta interpretación dada al proyecto por el eminente estadista, con lo cual quedó establecido que la Caja de Crédito Popular no está destinada a recibir el par de zapatos, la enagua, el pantalón, las herramientas, la prenda humilde, la única de qué puede disponer la gente desvalida y menesterosa para pedir los dos pesos indispensables para el pan del día o la medicina del niño enfermo.

La Caja va a seleccionar las prendas: aceptará sólo las joyas, los muebles y las sedas, los efectos públicos. Las **cacharpas** quedarán para los montepíos particulares.

La Caja no va a servir al pobre, que sólo tiene cacharpas que empeñar.

Y como está demostrado que el 90 por ciento de los empeñantes corresponde a prendas pobres, resulta que la Caja no servirá las necesidades de los pobres.

El pueblo, a quien se ha hecho aparecer pidiendo la creación de la Caja, no se ha dado cuenta de que esta institución, en la forma en que está concebida, está muy lejos de atender las necesidades populares.

Antonio Santibáñez Rojas.

VIDA SOCIAL

DON FRANCISCO J. HURTADO BARROS.—

El Domingo ha dejado de existir en Constitución, víctima de una apoplegía fulminante el conocido caballero y prestigioso abogado don Francisco J. Hurtado Barros.

Después de desempeñar importantes puestos públicos había abandonado el ejercicio de su profesión para dedicarse a la atención de su familia y cuidado de sus intereses agrícolas.

Su muerte enluta numerosos y respetables hogares de nuestra sociedad.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido en San Bernardo la señora Sara Cordero de Parra.

—Ayer fueron sepultados privadamente en Valparaíso los restos de la señora Emilia Rubio de Fauché.

MATRIMONIO.—

El Sábado 4 del presente se verificó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Alberto Celery Martínez con la señorita Laura Zolezzi Sivori.

Puso las bendiciones el reverendo padre Mariano Sivori de los Sagrados Corazones.

Los novios partieron al sur.

—El Domingo tuvo lugar el matrimonio del señor Alberto Cancino Reyes con la señorita Berta Núñez Pérez.

Bendijo el matrimonio religioso el Iltmo. Obispo de Dodona Monseñor Rafael Edwards.

COMIDAS.—

Anoche se efectuó la comida ofrecida en honor del señor Alfonso del Río, con motivo de haber obtenido su título de ingeniero agrónomo.

Asistieron los señores Antonio Huneeus Valdés, Arturo Aldunate Phillips, Ambrosio del Río Aldunate, Carlos Cruz Eyzaguirre, Emilio Aldunate Phillips, Gustavo del Río Soto Aguilar, Sergio Huneeus Lavín, Oscar Suárez M., Alvaro de la Cruz Rojas y otros que no recordamos.

—Anoche se efectuó en el Parque Cousiño a las 20 1|2 horas la comida que un grupo de amigos ofrece a don Belisario Prats González por haber obtenido el título de profesor de Estado.

VIAJEROS.—

Mañana parte a Viña del Mar el señor don Antonio Huneeus Gana, señora Magdalena Valdés de Huneeus y familia.

—Al mismo punto se dirigió ayer el señor Luis González Edwards y familia.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Alberto Fabres.

—Partió a Temuco el Almirante Neff y familia.

—A Viña del Mar se dirigió el señor Raul Zañartu Cavero, señora Clymeni Phillips de Zañartu y familia.

—A Valparaíso se dirigió el señor Roberto Walker.

—Partió al sur el señor Agustín Marchant y señora.

—A Valdivia se dirigió el señor Félix Corti.

—Ayer regresó de Valparaíso, después de varios días de estada en esa, el señor Jorge W. Nixon.

—A su fundo en Camarico se dirigió don Miguel Opazo Letelier y señora Elena Palacios de Opazo.

—A San Javier partió el señor Ramón Noguera y familia.

—A Viña del Mar se dirigió el señor don Vicente Valdés y señora Perpetua Freire de Valdés.

—El 15 del presente se dirige a Arica el ingeniero de la Sección Boliviana del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Carlos Aguirre Castro acompañado de su señora esposa.

—A Talca se dirigieron ayer don Ramón Herrera Lira y don Severo Vidal.

—A su fundo en Ocoa la familia Bascuñán Echeverría.

—A su fundo en el sur la familia Figueroa Anguita.

—A su fundo en Angol la familia Anguita Costa.

—A San Bernardo la familia Prieto Ariztía.

—Próximamente partirá a Zapallar la familia Yáñez Bianchi.

—Por el tren de la tarde de ayer regresó a esta el señor Demetrio Errázuriz Lastarria de su fundo en Angol.

—Hoy parten al fundo "El Alto de Maipú" los jóvenes Eduardo Zamora Oyarzún y Eduardo Zamora Bobadilla.

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas. La
Crema del Harem
neutraliza sus malos efectos.

BALNEARIO QUILPUE
15 minutos del aristocrático balneario de Viña del Mar
PENSION VILLA LAS ROSAS, calle Condell 12
Hermoso y vasto jardín-parque, Situada a pocos pasos de la estación. Ofrece al público veraneante sus piezas confortables y bien ventiladas. Hermosos panoramas. Baños de natación y de ducha. Garage para autos. Caballeriza. Toda clase de comodidades, Servicio esmerado bajo el cuidado de la misma dueña
E. BORNHOLDT

Teresa Engber Fuchs
Ex-jefe de Maternidad.
Partos, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Delicias 1759.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

Dr. C. Valencia C.
DENTISTA
Ayudante de Protesis de la Escuela Dental.
Especialmente placas, coronas y puentes.
No saldrá durante las vacaciones.
SANTO DOMINGO 1280
De 9 a 17 horas.

Pensión Villa Las Rosas :-: QUILPUÉ :-:

ENRIQUE OLEA MORENO
DENTISTA
Especialista Protesis de la Clínica Dental del Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
27.A

TRATAMIENTO DE LA CALVICIE
CASPA, ETC.
Curación radical de las Canas sin Tintura
R. BENGURIA B.
MONEDA, Núm. 875 :: SANTIAGO :: CASILLA Núm 2426
TELEFONO INGLES Núm. 882

Termas de Panimavida
Sociedad Vinos de Chile Propietaria
-:- LINARES -:-
NO TIENEN RIVAL, NO NECESITAN RECLAME
Sus aguas, sus Baños de Barro Radioactivo
su
HOTEL DE GRAN CONFORT
son únicos en Chile
Los más eminentes Médicos de la República las prefieren y recomiendan
CLIMA SUMAMENTE FRESCO
Tren diario hasta Las Termas á excepción de los Domingos
TELEGRAFO COMERCIAL
Pedir piezas y datos á su Concesionario
VIRGILIO LAZZARI F.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión Oficial)

Sesión 47.a extraordinaria, en 6 de Enero de 1919

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, González Julio, Lyon, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada (Ministro del Interior), Rivera, Torrealba, Valderrama, Valenzuela, Varas, Yáñez, y Zañartu don Héctor, y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República en que participa que ha incluído entre los asuntos de la convocatoria a las actuales sesiones, el proyecto que rebaja el interés que podrán cobrar las casas de préstamos sobre alhajas u otros objetos.

Se mandó tener presente el proyecto en referencia y archivar el mensaje.

2.o De un informe de la Comisión de Presupuestos, relativo al proyecto del Presidente de la República sobre autorización para cancelar las cuentas pendientes del Estado, que suman 5.445,629 pesos.

Quedó para tabla.

Senaturía de Santiago

El señor VALDERRAMA.—Por la lectura del acta me he impuesto de que el honorable Senador por Santiago señor Torrealba, pidió en la sesión anterior que se comunicara a S. E. el Presidente de la República la vacancia de la senaturía de Santiago por fallecimiento del señor Reyes; y sobre este particular debe recaer, al final de la primera hora de hoy, una votación del Honorable Senado.

La indicación que ha formulado el honorable Senador no podrá ser materia de dificultades, puesto que Su Señoría ha hecho uso de un derecho establecido por nuestro Reglamento y por la Constitución, pero no me parece conveniente resolver esto ahora, dada la época del año en que vendría a tener lugar la elección, esto es, en los últimos días de Enero o Febrero; pues en esos días todo el mundo se encuentra ausente de Santiago y no se podrían hacer los trabajos preparatorios de la elección. Todavía más, si en Enero o Febrero se verificara esta elección, no ganaríamos nada, porque en esa época el Congreso está en receso.

Por esta razón me permitiría hacer indicación para que se autorice a la Mesa para comunicar la vacancia a S. E. el Presidente de la República en una época que coincida con la vuelta a Santiago de los políticos que puedan tener interés en la elección que se verificará. La declaración de vacancia podría hacerse desde luego.

Esta indicación que hago no es una novedad, pues hay varios precedentes análogos sobre el particular.

El señor OCHAGAVIA.—Dentro de los propósitos que acaba de insinuar el honorable Senador por Cautín, de que no se verifique la elección de Senador por Santiago hasta que haya pasado este tiempo durante el cual se encuentran fuera de Santiago la mayor parte de las personas que pueden tener interés en esta elección, creo que se podría autorizar a la Mesa para que comunique la vacancia de esa senaduría al Presidente de la República el día 15 de Febrero. Como el Presidente de la República tiene que designar el día en que se verifique la elección dentro de los 20 siguientes, a la recepción del oficio del Senado la fecha se fijaría alrededor del cinco de Marzo.

El señor RIVERA.—Antes del 15 de Marzo no hay nadie en Santiago. Sería mejor comunicar la vacancia el 10 o el 15 de Marzo.

El señor OCHAGAVIA.— Creo que sería conveniente que la Mesa comunicara la vacancia el 1.o de Marzo, para que la elección tenga lugar dentro de los primeros veinte días de ese mes.

El señor YAÑEZ.—Yo creo, como el honorable Senador por Cautín que no debe el Senado apresurarse a comunicar la vacancia de la senaduría por Santiago, tanto por las razones que ha dado el honorable Senador, cuanto porque creo que no hay conveniencia en agitar los ánimos en los momentos actuales con una elección política.

Si el Congreso va a ser citado a sesiones extraordinarias para el mes de Marzo, como lo ha declarado el señor Ministro de Hacienda, a fin de tratar de los proyectos monetarios y otros relacionados con la Hacienda Pública, creo que lo más cuerdo sería postergar esta cuestión para aquella fecha.

El señor OCHAGAVIA.— Creo que comunicando la vacancia el 1.o de Marzo, hay tiempo para todo: para que se tranquilicen los ánimos y para que vuelvan a Santiago las personas que tengan interés en esta elección.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Debo hacer presente al Senado que, aprobada como parece que lo será la indicación del honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, debe fijarse a la Mesa el día en que deba enviar la comunicación.

El señor YAÑEZ.—Pongamos el 15 de Marzo, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿El honorable Senador por Valdivia insinúa como fecha el día 15 de Marzo?

El señor ECHENIQUE. — Sin oponerme a la indicación formulada por el honorable Senador por Valdivia, insinúo la conveniencia de resolver este asunto al final de la primera hora.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Muy bien, señor Senador.

Recomendación

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Hace días ha vuelto de la Honorable Cámara de Diputados el proyecto que trata de la elección de municipales en las comunas de nueva creación

En una de las sesiones últimas el honorable senador por Santiago, señor Ovalle, me pidió que postergara la petición que había hecho para que se despachara este proyecto, hasta que se fallara una cuestión de competencia pendiente del Consejo de Estado. Por los diarios me he impuesto de que esta contienda de competencia ha sido ya fallada, por lo que creo que el Honorable Senado podrá despachar el proyecto a que me refiero.

Se trata solamente de insistir o rechazar una modificación introducida por la Honorable Cámara de Diputados.

Ruego, en consecuencia, al Honorable Senado que se ocupe del proyecto a que me he referido.

Epidemia de tifus

El señor YAÑEZ. — Deseo llamar la atención del señor Ministro del Interior hacia el enorme desarrollo que está tomando en Santiago la epidemia del tifus exantemático, y a la necesidad que hay de tomar medidas para evitar este peligro que amenaza a la ciudad.

Es sabido que los hospitales se hacen insuficientes para atender a los enfermos. Por otra parte, la atención higiénica de la ciudad se hace en condiciones deficientes. Las municipalidades no tienen facultades bastantes ni el debido interés para tomar las medidas que este caso requiere, y generalmente carecen de recursos para hacer un servicio eficaz.

Agréguese a esto que el servicio sanitario por el inexplicable retardo en nombrar al Director de Sanidad, no se ha organizado aún; y entretanto, el número de muertos va aumentando día por día, y vidas preciosas se pierden en esta epidemia; y, lo que es más sensible, son médicos, enfermeros y monjas, — es decir, las personas que por su profesión se dedican con toda abnegación al cuidado de los enfermos, — las que caen víctimas del flagelo. Estos empleados mueren sin que sus familias perciban indemnización alguna por la desgracia que les alcanza. Sobre este punto llamo también la atención del Sr. Ministro del Interior; estos son riesgos profesionales y creo que hay el deber de socorrer a las familias de los que caen víctimas de la epidemia, atendiendo a los enfermos.

Me limito por hoy, en primer lugar, a llamar la atención del señor Ministro hacia la necesidad de tomar medidas enérgicas para detener el desarrollo de la epidemia que amenaza tan vivamente, y sobre todo, a la clase menesterosa; y, en seguida, llamo la atención del señor Ministro hacia la necesidad de velar por las familias de los que caen en el puesto del deber auxiliando a los enfermos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Adhiero en todas sus partes a las observaciones que con tanto acierto acaba de formular el honorable senador por Valdivia; y voy a agregar a este respecto algunos datos.

La Junta de Beneficencia se ocupó de este asunto en su última sesión.

Desde luego, se anotó el gravísimo inconveniente que tenía la traslación de los enfermos en los carros corrientes con que cuenta la Asistencia Pública de Santiago, y se acordó establecer una posta especial con automóviles exclusivos para el servicio de los tíficos.

La razón que tuvo la Junta para proceder de esta manera, fué en primer lugar, impedir que los enfermos de tifus exantemático ocupen los mismos automóviles que se emplean para la traslación de los pacientes de otras enfermedades; y en segundo lugar, evitar el contagio de todos los empleados de la Asistencia Pública, que, en número considerable, han sido víctimas de esta epidemia.

Puedo manifestar al Senado que diecinueve empleados de aquella repartición han sido atacados del tifus exantemático, y de ellos han muerto cuatro o cinco.

En días pasados se comunicó la muerte de un joven médico, que hacía un año había terminado sus estudios. La Junta de Beneficencia, dentro de las mismas ideas que ha expresado el señor senador por Valdivia, acordó enviar a la familia de este profesional un año de sueldo para socorrerla en su desgracia.

Por otra parte, los hospitales se hacen insuficientes. Desde luego, el Hospital de San Luis, que está recién habilitado — porque es de suponer que ya habrán desaparecido todas las dificultades que puso el alcalde de la comuna de Providencia a su apertura, — estará completo en pocos días más, y se hace indispensable, entonces, adquirir otra propiedad en arrendamiento para habilitar otro hospital. La Junta, por su parte, hace todo lo posible, dentro de sus escasos medios, para atender las necesidades de la población, en presencia de esta epidemia; pero, desgraciadamente, cuenta con muy limitados recursos, que no le permiten dar a su acción todo el desarrollo que sería de desear.

Por estas consideraciones, uno mis ruegos a los del señor senador por Valdivia, para que el señor Ministro, no sólo tome las medidas que sean necesarias para evitar la propagación de esta epidemia, sino que también para que arbitre los recursos que la Junta de Beneficencia necesita para poder cumplir debidamente su misión.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Por mi parte, no puedo menos que corroborar lo que han dicho el señor senador por Valdivia y el señor presidente, sobre la gravedad que tiene esta epidemia de tifus exantemático, que se está desarrollando en términos verdaderamente alarmantes y con caracteres graves, con una cifra de mortalidad muy crecida.

El Gobierno ya tenía conocimiento de los esfuerzos realizados por la Junta de Beneficencia para contribuir, dentro de sus medios, a combatir esta epidemia. Naturalmente, como ha dicho el señor presidente, el remedio fundamental que debe buscarse consiste en procurar la apertura de hospitales, y me estoy preocupando de conseguir algunas sumas de dinero para este servicio, que es de urgencia.

También el Gobierno se preocupa de adquirir en Europa un remedio que, según los técnicos, ha dado muy buenos resultados para combatir este mal; y, al efecto, se ha autorizado al señor Intendente de Santiago para girar la suma que sea necesaria para adquirir ese remedio, y es natural suponer que se traiga con la rapidez que los actuales transportes lo permitan.

Repito que el Gobierno considera, como los honorables senadores que han hablado sobre este particular, que es verdaderamente grave esta cuestión y que le prestará toda la atención que merece.

El honorable senador por Valdivia habló también de la necesidad de atender a la situación de las familias de los empleados que caen víctimas de este mal; entiendo que han muerto por esta causa dos médicos y tres o cuatro monjas.

La Junta de Beneficencia se ha preocupado, a medida de sus medios, de atender a las necesidades más inmediatas al respecto, y el Gobierno hará lo posible por dar la debida compensación al sacrificio de esos empleados públicos, dentro, también, de sus facultades.

Policía de seguridad

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Deseo decir al señor Ministro del Interior que, así como es importante ocuparse de la epidemia del tifus, no lo es menos ocuparse de las policías de seguridad.

Ocurre hoy día que en los alrededores de Santiago tenemos la epidemia del robo y de la embriaguez con caracteres verdaderamente alarmantes. De modo que rogaría al señor Ministro del Interior que se preocupara de resolver también este problema. No sé qué solución podría darse a esto; por el contrario, creo que esto es difícil de resolver; pues aún los funcionarios de policías que prestan una atención muy esmerada a esto, se encuentran impotentes para atender sus servicios, porque carecen del personal necesario.

En las comunas que se encuentran al oriente de la ciudad y que son una prolongación de la capital, hay una cantidad enorme de rateros que hacen sus robos en Santiago y se van a esconder en esas comunas, o vice-versa. Por lo demás, en la ciudad misma de Santiago no hay ninguna seguridad, pues si estamos tranquilos, es porque la prensa no publica ninguno de los partes relacionados con robos; de tal manera que hay mucha gente que cree que estamos en muy buenas condiciones respecto a seguridad; pero no es así; el señor Ministro debe saber que la prensa no da cuenta de los robos que se hacen.

En las comunas de Providencia y Ñuñoa la situación va tomando caracteres tan alarmantes, que ya no tienen seguridad ni los pobres ni los pudientes; todos están a merced de los bandoleros.

En esas comunas tampoco se pueden aplicar las ordenanzas municipales ni las leyes, porque la policía no cuenta con personal suficiente para hacerse respetar.

No sé en qué forma podría su señoría el señor Ministro poner remedio al mal que denuncio; talvez se podría conseguir este propósito agitando el proyecto que trata de la reorganización de las policías. Cualquier sacrificio que se haga a fin de garantizar las seguridades personales será bien empleado.

He recibido encargo de tres municipios de acercarme al Gobierno a solicitar que se ponga remedio al mal que he señalado; por esto hago presente al señor Ministro la necesidad de resolver este problema. Esto es tanto, sobre todo es más necesario en esta época, de verano, por cuanto, hay una cantidad considerable de gente desocupada, que es una amenaza gravísima, para las casas que quedan solas, porque sus moradores salen a veranear.

Por estas consideraciones, me atrevo a rogar al señor Ministro que busque la manera de poner fin a esta situación, y que, para dar las seguridades personales que son indispensables, aumente el personal de la policía de seguridad.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— La necesidad a que se ha referido el señor senador por Aconcagua es notoria. Las mismas noticias que ha dado su señoría le han sido suministradas al Gobierno por diferentes funcionarios de las municipalidades de los alrededores de Santiago.

La policía de Santiago cuenta para su servicio con un personal que es insuficiente, y a este respecto existe pendiente en esta Cámara un proyecto que aumenta en quinientas plazas este personal, pero la única dificultad que se presenta para su despacho consiste en encontrar la fuente de recursos a la cual se haga imputar el gasto. Convencido por mi parte de que es necesario atender a este servicio, estoy estudiando la manera de financiar el proyecto, y tan pronto como haya encontrado medio de hacerlo, me será muy grato agitar su despacho.

Epidemia de tifus

El señor CONCHA.— Desearía saber si se ha presentado de parte del Gobierno alguna petición de fondos para combatir la epidemia de tifus exantemático.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior.— Sí, señor senador. Se ha despachado un proyecto que consulta la suma de $ 270.000 para combatir las epidemias de grippe y de tifus exantemático.

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿Cuándo se ha entregado la suma, señor Ministro?

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Hace solamente dos días, señor Presidente.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Hacía la pregunta porque en la sesión del Martes último se me hizo presente que no se había recibido esa suma de dinero.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Yo me había anticipado a pedir al señor Presidente de la Junta de Beneficencia que contratara los gastos más indispensables, en consideración a que el proyecto respectivo había sido despachado ya por ambas Cámaras.

Después de despachado el proyecto la epidemia empezó a recrudecer y comenzó a notarse la necesidad de dar más fondos.

Pos otra parte, se concedieron $ 250.000 más para atender las necesidades del resto de la República, que también han sido distribuidos.

El señor CONCHA.— Me parece que en vista del recrudecimiento de la epidemia del tifus, que ya constituye un peligro público, el Gobierno debería solicitar del Congreso los recursos necesarios para no estar desarmado en presencia del flajelo.

Se nos ha hablado de que se ha encargado a Alemania un antídoto para esta enfermedad, pero ¿cuándo va a llegar ese remedio a Chile? ¿En cuántos meses? Entre tanto, aquí en Santiago no hay un baño público para el pueblo; no hay elementos de aseo para las calles; no hay elemento de desinfección, no hay ni carretones para la policía de aseo.

Esta ciudad, que es refractaria al baño por hábito, no cuenta con un solo baño al servicio de la población. ¿Cuánto costaría instalar unos cuantos baños en cada comuna para evitar la mugre, que es el vehículo principal de la epidemia, mientras llega ese remedio de Alemania?

Para esto debería gastarse el dinero, en la cantidad que fuese necesario.

Yo estimo que el honorable Senado concedería fácilmente la suma que se le indicará para evitar los estragos de la enfermedad en la confianza de que el Gobierno utilizará estos recursos con la parsimonia y discreción que reconocemos al actual Gobierno.

¿Qué ganamos con decir que la enfermedad existe, si no tomamos las medidas enérgicas que el caso requiere?

Hace ya más de un mes que se concedieron los fondos para combatir la grippe; y sin embargo, sólo ahora se han distribuido y se ha visto que no son suficientes.

Víctimas de la epidemia de tifus han caído dos capitanes de ejército, tres monjas y cuatro médicos, y, sin embargo, las medidas para prevenirla todavía no se toman, medidas enérgicas para extirparla.

Los teatros siguen funcionando sin dificultad, apesar de que, según se dice, las aglomeraciones de personas son el mejor medio de difusión del contagio.

Me parece que todavía no se ha

hecho un estudio completo de esta epidemia por los doctores. Parece que hasta ahora se llama la atención hacia un solo punto, siendo que, seguramente, hay cien o doscientos vehículos que propagan el mal, porque no es posible que la explicación que se da por la prensa sea la única verdadera. Ayer por curiosidad abrí un libro que trata de esta epidemia, y dice, por ejemplo, que los esputos y otras secreciones de los enfermos son elementos de transmisión del contagio; esto parece que no se ha tomado en cuenta entre nosotros.

Por eso sería muy útil el baño, el aseo y la cremación de todas las inmundicia que pueden contribuír a la propagación del mal, y el Gobierno debe pedir los fondos que sea necesario para sanear principalmente los barrios afectados por la epidemia. Es preciso que el Gobierno pida lo que sea preciso y que el Congreso lo vote con liberalidad, y se haga una campaña eficaz contra estos elementos de propagación de una epidemia tan mortífera.

Expropiaciones en Talcahuano

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra).—En una de las sesiones pasada el honorable senador por Santiago señor Echenique, pidió los antecedentes sobre unas expropiaciones que se habían hecho en la península de Tumbes, para la construcción de algunos fuertes de Talcahuano.

Como estos antecedentes son muchos, y copiarlos demoraría largo tiempo, he traído los originales para que su señoría pueda imponerse de ellos, y los pongo a su disposición.

Recomendaciones

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra).—Aprovecho de estar con la palabra para recomendar al señor presidente de la Comisión de Guerra que tenga a bien citarla, a fin de que, si es posible, informe a la mayor brevedad un proyecto de la Cámara de Diputados, por el cual se le concede algunos premios al teniente señor Dagoberto Godoy por su brillante acción.

Al mismo tiempo, me permito pedir a la Comisión de Presupuestos que tenga a bien informar un proyeco, aprobado también por la Cámara de Diputados, referente a la construcción de estanques de petróleo para submarinos.

Se trata de un asunto de suma urgencia, porque las propuestas ya están pedidas y no se han podido aceptar por la falta de fondos, que es lo que viene a subsanar este proyecto.

El señor VALDERRAMA. — Yo acojo con todo gusto la insinuación que se ha servido hacer el señor Ministro de la Guerra para que se cite a la Comisión de Guerra, a fin de que informe el proyecto a que su señoría se ha referido.

Hoy mismo se hará esa citación, a fin de que la Comisión se reuna a la brevedad posible.

El señor BERNUDEZ (Ministro de la Guerra).—Doy las gracias al señor senador por Cautín.

El señor FREIRE. — La Comisión Permanente de Presupuestos no se ha reunido por no tener presidente, pues la persona que fué elegida en reemplazo del señor Quezada, el honorable senador por Antofagasta, señor Bruna, no aceptó el puesto en vista de que tenía que ausentarse. De modo que la Comisión se encuentra sin presidente para hacer la citación; pero en vista de la petición que ha hecho el señor Ministro de Hacienda, creo que no habrá inconveniente para que el señor secretario haga la citación con el objeto ya indicado.

El señor TOCORNAL (presidente).—En ausencia del señor presidente de la Comisión, la Mesa hará la citación del caso.

Preferencia

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—¿Ha llegado el informe de la Comisión de Presupuestos sobre cuentas pendientes?

El señor ECHENIQUE. — Estoy en este momento firmando dicho informe, al que le falta únicamente la firma del honorable señor Ovalle, que no ha llegado todavía.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Entonces tiene las firmas reglamentarias.

Deseo hacer indicación para que se destinen algunos minutos de la presente sesión al despacho del proyecto sobre cuentas pendientes, a fin de poder regularizar la situación que hay entre el Gobierno y los acreedores que se encuentran impagos desde hace algunos años, pues no es posible que el Estado esté en el caso de los deudores morosos.

El señor TOCORNAL (presidente).—En discusión las indicaciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda y por el señor Ministro de la Guerra.

Epidemia de tifus

El señor RIVERA.—Creo que la cuestión tan interesante que han tocado los señores senadores por Valdivia, Aconcagua y Concepción, y en primer término, el señor presidente, relacionadas con la propagación de este tifus especial que nos ha traído, entre otras cosas, la guerra europea, no puede dejarse de la mano.

La alarma pública es grande, los casos se repiten, la epidemia ha tomado proporciones que no es para dismular, y se está extendiendo ya a otros puntos del país.

He visto en un diario de ayer que en Valparaíso se ha tenido que habilitar cincuenta y nueve camas del Lazareto para los enfermos del tifus exantemático. El curso de la epidemia, así en Santiago como en Valparaíso, centros de poblaciones muy extensos, especialmente Valparaíso, donde las distancias son muy cortas, donde la propagación de la epidemia a los centros obreros puede ser un verdadero cataclismo requiere de parte del Gobierno las medidas más enérgicas y más activas.

Yo estoy cierto de que al señor Ministro del Interior, aparte de la confianza especial que en general le dispensa el Congreso en este caso se la otorgará en la forma más amplia, para darle los medios de tomar las medidas que crea necesarias para combatir la epidemia.

En las grandes capitales se usa el petróleo como desinfectante; se dirá que es muy caro, pero no cabe duda que la vida de cada habitante vale más que muchas toneladas de petróleo.

Para combatir este flajelo se necesita una organización perfecta de los servicios de beneficencia y de aseo de las ciudades. Es cierto que no estamos en una situación muy holgada, que no podemos hacer gastos que no sean absolutamente necesarios; pero si hay alguno que sea indispensable es éste de la salvación de la vida de los ciudadanos, como muy bien lo decía el honorable senador por Concepción.

El Código Sanitario que ha sido dictado recientemente, prevé todas estas cosas y pone en manos del Director de Sanidad no solamente la atención inmediata de todas estas necesidades públicas, sino también la responsabilidad de que éstas sean adoptadas.

¿Por qué no llama el señor Ministro al Director de Sanidad, que supongo debe estar nombrado ya, para tratar estas cuestiones?

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—No está nombrado tidavía, señor senador.

El señor RIVERA. — Esto es muy sensible, señor presidente Yo desearía que el señor Ministro apresurara ese nombramiento, ya que todos los trámites que impone la ley han sido allanados. Aquí se ha reclamado imperiosamente y con muchísima exigencia de ese nombramiento; y parece que se han allanado todas las dificultades que se presentaban por omisiones de la ley anterior. Se ha llegado hasta dictar una ley complementaria al respecto; de manera que en mi concepto el señor Ministro debiera proceder pronto a nombrar a ese Director.

En los momentos actuales la atención de los servicios sanitarios es indispensable; y más indispensable es que haya un cabeza con la cual se pueda entender el Gobierno, a fin de que se adopten las medidas que son de una urgencia exagerada.

He tenido ocasión últimamente de recorrer las calles de Santiago, y he visto que hay en ellas mucha inmundicia; no hay policía de aseo y parece que la Municipalidad, o no tiene los medios necesarios de acción o no satisface los sueldos o emulumentos de estos empleados, de tal manera que se han declarado en huelga, abandonando la ciudad a todas las infecciones, que traen por consecuencia la propagación de las epidemias.

Creo que en este caso el Gobierno, auxiliado por el Director de Sanidad, debe tomar a su cargo todos estos servicios.

Es cierto que la responsabilidad legal pesa sobre las municipalidades; pero con la responsabilidad legal no se salva la vida de los habitantes ni dejamos de aparecer ante los extranjeros como un pueblo sin cultura y sin civilización, que no es capaz de dar garantías a la vida y salud de los ciudadanos.

Estimo que el Gobierno debe abordar de lleno este servicio con la seguridad de que el Congreso ha de cooperarlo ampliamente; y debe solicitar del Poder Legislativo todos los recursos que sean necesarios a fin de detener este mal que está haciendo tantos estragos.

El señor YAÑEZ. — Deseo agregar sólo unas pocas palabras a fin de apoyar las observaciones que acaba de hacer el honorable senador por Valparaíso y de contestar las observaciones que ha hecho el señor Ministro del Interior respecto de los fondos de que dispone para estos efectos.

En realidad los fondos que se han votado con el objeto de combatir la epidemia reinante en Santiago, se dedican a la atención de los enfermos, es decir, a los servicios de beneficencia, y se desatiende por completo lo que es la profilaxis de la enfermedad. Sobre esto no se ha hecho nada ni se han destinado fondos con este objeto, de tal manera que en la ciudad de Santiago se está dejando que la epidemia cunda, limitándose las autoridades a recibir en los hospitales a los enfermos que llegan. Naturalmente los hospitales no dan abasto, y por más que se habiliten nuevos, si no se hace nada por defender a la ciudad, seguirá la epidemia aumentando y gastándose el dinero en proporción siempre creciente. De manera que lo primero que hay que atender es a la profilaxis de la enfermedad, para lo cual se necesita, como decía, empezar por tener autoridades sanitarias; es decir, organizado el servicio de salud pública, y tener ante todo un jefe responsable que pueda hacerse cargo de él. En la actualidad, después de promulgado el Código Sanitario, las municipalidades tienen en estas materias mucho menos atribuciones que las que tenían antes, y el Gobierno mismo ha delegado gran parte de sus facultades en esta autoridad sanitaria. En consecuencia, si no se organiza luego este servicio, si no se atiende a la profilaxis de las enfermedades infecciosas, seguirán causando nuevas y nuevas víctimas.

Creo que lo mejor sería que el señor Ministro pidiera fondos al Congreso para atender a la desinfección de la ciudad, pues de otra manera no se hará obra de provecho en esta materia. Confío en que sea nombrado luego el Director de Sanidad; es lamentable que no lo haya sido antes, y que se mantenga esta situación en medio de una epidemia que asola a la ciudad; pero una vez que el Director esté nombrado, no va a poder hacer nada si no se le dan fondos para combatir la epidemia, para hacer una desinfección general en la ciudad. Se sabe que esta epidemia se desarrolla por un solo medio, que está relacionado precisamente con el aseo de las personas, y de las habitaciones. Si esto no se hace, si no se le dan recursos al Director General de Sanidad, se va a encontrar en la imposibilidad de atacar la epidemia.

Hay, pues, que abordar este problema en sus dos aspectos; el primero y más fundamental es el relativo a la organización del servicio de salud pública, en la forma establecida por el Código Sanitario, y a conceder los recursos necesarios para que esta organización pueda surtir sus efectos, y el segundo es el relativo a la atención de los servicios hospitalarios a fin de poder atender a los que caigan atacados por la enfermedad. Entrego a la atención del señor Ministro la consideración de este acuerdo.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Repito que estoy en el más perfecto acuerdo con los honorables senadores qué han hablado sobre este punto, cuyas observaciones son perfectamente acertadas en cuanto a lo que corresponde hacer. Por lo demás, yo pondré todo empeño de mi parte en el sentido de organizar los servicios sanitarios a la brevedad posible.

El señor TOCORNAL (presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

El señor Ministro del Interior ha hecho indicación para que se discutan sobre tabla las modificaciones en que ha insistido la Cámara de Diputados respecto del proyecto sobre elecciones municipales en las comunas de nueva creación.

Si no se hace observación. se dará por aprobada.

Aprobda.

Por su parte el señor Ministro de Hacienda ha formulado indicación para que se discuta a continuación del anterior el proyecto que autoriza el pago de cuentas pendientes de los diversos Ministerios.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — La preferencia que yo he pedido es sin perjuicio de los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Por mi parte he entendido que la indicación del señor Ministro del Interior era para que se discutiera sobre tabla el proyecto a que ha aludido su señoría.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Yo me he referido solo al tiempo sobrante de la primera hora, a fin de no retardar el despacho de los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Yo entendía que la indicación de su señoría era para que el proyecto sobre elección de Municipalidades en las comunas de nueva creación se discutiera con preferencia al presupuesto del Interior.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — No, señor presidente; mi petición era para que el proyecto en referencia se discutiera en el tiempo sobrante de la primera hora, sin perjuicio naturalmente de los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — La primera hora ya terminó, pues he dado por terminados los incidentes.

El señor RIVERA. — ¿Y la indicación formulada por el honorable senador por Cautín relacionada con la fecha en que debe comunicarse al Presidente de la República la vacancia de la senatoría por Santiago?

El señor TOCORNAL (presidente). — Debe ser votada a las cuatro tres cuartos, junto con la indicación formulada por el honorable senador por Santiago, señor Torrealba, sobre la misma materia.

El señor RIVERA. — ¿Y porqué no la votaríamos al empezar la segunda hora?

El señor TOCORNAL (presidente). — Los señores senadores tienen ya conocimiento de que la votación se verificará a la hora ya indicada por haber quedado así anunciado en la sesión anterior, de manera que no convendría hacer una alteración en esta materia.

Elección de Municipalidades en las comunas de nueva creación

El señor TOCORNAL (presidente). — En conformidad al acuerdo que el Senado acaba de tomar, corresponde ocuparse de las modificaciones en que ha insistido la otra Cámara respecto del proyecto sobre elección de municipalidades en las comunas de nueva creación.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la Cámara de Diputados dice así:

Santiago, a 26 de Diciembre de 1918. — La Cámara de Diputados ha tomado en consideración los acuerdos adoptados por el Honorable Senado respecto del proyecto de ley sobre elección de municipalidades en las comunas de nueva creación y ha acordado respecto de ellos, lo siguiente:

Insistir en el reemplazo de los incisos 5.o y 6.o del artículo 1.o, por los que a continuación se copian:

"En las nuevas comunas formadas con fracciones de subdelegaciones y en las antiguas cuyas subdelegaciones hayan sido modificadas al crear las nuevas comunas, el Presidente de la República, sin alterar los límites comunales, arreglará los límites de las subdelegaciones para que coincidan con los de las comunas, quedando estas con subdelegaciones completas".

"Si para el arreglo de límites indicado fuere necesario crear una nueva subdelegación, el Presidente de la República lo hará; y nombrará, dentro de treinta días contados desde la promulgación de esta ley, una Comisión de cinco vecinos contribuyentes por profesiones o impuestos de haberes de la subdelegación creada, con el encargo de hacer dentro del plazo de veinte días, una inscripción extraordinaria de los electores residentes en ella. Iguales comisiones nombrará dentro del mismo plazo y con idéntico objeto para las antiguas subdelegaciones modificadas a que se refiere el inciso 5.o Los nuevos registros, así formados, se pondrán en conocimiento de las oficinas guardadoras del registro electoral, para que se cancelen las inscripciones de los mismos electores en las otras secciones del registro. En seguida, se procederá a la elección de Municipalidad como en los casos precedentes".

No insistir en la supresión del artículo 2.o

Lo que tengo la honra de decir a V. E., en contestación al oficio número 221, de fecha 6 de Diciembre de 1918.

— 7 — — 7 —

El señor TOCORNAL (Presidente).—Debo hacer presente al honorable Senado que si se rechazan estas modificaciones de la otra Cámara, el artículo a que ellas se refieren no figurarían en la ley.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Me halaga la idea de que mediante una breve explicación podrá el Senado formarse un concepto cabal acerca de lo que se trata.

Este proyecto, que contiene varias disposiciones, autoriza la elección de Municipalidades en las comunas de nueva creación. Ha sucedido que habiéndose creado algunas comunas con fracciones de otras o con nuevas subdelegaciones creadas por el Presidente de la República, han quedado los registros electorales respectivos separados en dos fracciones, y en consecuencia, no se ha podido hacer elección en las subdelegaciones respectivas. Hay varias comunas que se encuentran en esta situación, y este proyecto tiende a remediar este estado de cosas.

Ambas Cámaras están ya de acuerdo en casi la totalidad de sus disposiciones, y en disidencia solamente respecto de algunos incisos. El artículo 1.o del proyecto del Senado, que fué Cámara de origen para este efecto, establece lo siguiente:

"En las nuevas comunas, formadas con fracciones de subdelegaciones, el Presidente de la República, sin alterar los límites comunales, arreglará los límites de las subdelegaciones para que coincidan con los de las comunas, quedando éstas con subdelegaciones completas."

La Cámara de Diputados modificó este inciso en la forma en lo que ha leído el señor Secretario, porque se dijo que al dividir una subdelegación para crear una comuna queda una subdelegación partida, y no hay posibilidad entonces de verificar elecciones en ninguna de las fracciones, y para evitar esto se agregó la idea que contiene el inciso segundo, que aparece en el impreso que los señores senadores tienen a la mano.

Cuando se discutieron en el Senado las modificaciones hechas al proyecto por la Cámara de Diputados, recuerdo que el honorable senador por O'Higgins y algunos otros, atribuyeron gran importancia a la necesidad de mantener el artículo segundo del proyecto, y agregaron que lo mejor era rechazar la modificación hecha por la Cámara de Diputados, en la esperanza de que no habría de insistir en su mantenimiento, pues si insistiera no habría ley.

El artículo segundo de que se trata es uno que figuraba en el proyecto del Senado, que establece que en adelante no podrán crearse comunas sino sobre la base de subdelegaciones completas. La Cámara de Diputados había rechazado ese artículo, el Senado insistió en su mantenimiento y aquella corporación no ha insistido ahora en su supresión, de tal manera que hoy por hoy ese artículo figurará en la ley.

De manera que la cuestión por el momento consiste en saber si el Senado acepta la agregación de esta frase a que he hecho referencia que contempla la situación de aquellas comunas que han quedado divididas al crear otras nuevas.

El señor CONCHA.—Desea corroborar lo que acaba de expresar el señor Ministro del Interior. En la ocasión anterior en que se discutió este asunto, estuve por mi parte de acuerdo con el honorable senador por Linares en cuanto a que había conveniencia en aprobar el proyecto de la otra Cámara, por que la idea principal que predominaba era la de mantener el artículo segundo a fin de que el Presidente de la República no pueda crear nuevas comunas sino sobre la base de subdelegaciones completas, pues, de otra manera se produciría la misma dificultad que se trata de reparar con este proyecto. Además, estuvimos de acuerdo en la conveniencia de aprobar el artículo 1.o

De manera que, según este acuerdo privado a que llegamos con el honorable senador por Linares, me parece que no insistiendo el Senado en su primitivo acuerdo respecto del artículo 1.o podríamos despachar desde luego esta ley que tiene verdadera urgencia, por cuanto tiende a salvar la situación irregular en que se encuentran hoy varias comunas de reciente creación.

El señor ECHENIQUE.—Ya hay acuerdo entre ambas Cámaras respecto el artículo 2.o, de manera que este artículo queda ya a firme. Pero noto que hay cierta contradicción entre lo que él establece y la disposición del inciso quinto de que se trata en este momento. En efecto este inciso habla de las nuevas comunas formadas con fracciones de subdelegaciones, y el artículo 2.o, entre tanto, prohibe la creación de nuevas comunas con fracciones de subdelegaciones.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—El honorable senador salvaría toda duda al respecto, leyendo el proyecto en conjunto. El inciso quinto se refiere a las comunas que se encuentran en la actualidad en este caso. El honorable senador debe tomar en cuenta que los incisos de que se trata forman parte del artículo 1.o

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Son cuatro comunas las que están en este caso.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Rogaría al señor Secretario se sirviera dar lectura al artículo 1.o, tal como lo aprobó el Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"En las nuevas comunas, formadas con fracciones de subdelegaciones, el Presidente de la República, sin alterar los límites comunales, arreglará los límites de las subdelegaciones, para que coincidan con los de las comunas, quedando éstas con subdelegaciones completas, y procederá como en el caso del inciso anterior."

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—¿En qué consiste entonces la modificación?

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— La modificación consiste en agregar al inciso 5.o la frase: "y en las antiguas cuyas subdelegaciones hayan sido modificadas al crear las nuevas comunas'.

Y en el inciso 6.o la modificación consiste en algunas alteraciones en el orden de la redacción y en agregar la frase: "Iguales comisiones nombrará dentro del mismo plazo y con idéntico objeto para las antiguas subdelegaciones modificadas a que se refiere el inciso 5.o"

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar si el Senado insiste o no en su primitivo acuerdo.

Efectuada la votación, resultó que el Senado no insistía por 19 votos contra 1 y 1 abstención.

El señor Ministro de Hacienda ha manifestado que su indicación no implica la postergación de la discusión de los presupuestos, de modo que en tal caso el proyecto a que Su Señoría se refiere quedaría en el primer lugar de la tabla siempre que no haya presupuestos.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—El Senado tiene acordadas ya ciertas preferencias, que quedarían postergadas en caso de aprobarse la indicación del señor Ministro.

El señor TOCORNAL (Presidente).—La indicación del señor Ministro de Hacienda ha sido ya aprobada por el Senado.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Pero yo entendí que el proyecto para el cual pidió preferencia el señor Ministro se discutiría inmediatamente.

El señor TOCORNAL (Presidente).—El señor Ministro de Hacienda me rectificó en seguida diciendo que su intención no era postergar la discusión de los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Yo hice presente al Honorable Senado la conveniencia de discutir el proyecto que autoriza el pago de cuentas pendientes porque hay acreedores que están impagos desde hace algunos años; pero mi intención no ha sido postergar la discusión de los presupuestos que, a mi juicio, prima sobre cualquier otro asunto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—El Honorable Senado ha acordado tratar a continuación de los presupuestos, del proyecto que establece las loterías nacionales, que está en el primer lugar de la tabla.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—El proyecto sobre loterías va a dar lugar a una discusión teórica, que seguramente será larga; mientras tanto, el proyecto relativo al pago de cuentas pendientes pende desde hace algunos años de la consideración del Honorable Senado. Sobre este particular el Tribunal de Cuentas ha hecho un estudio detenido, como lo ha hecho también la Comisión respectiva de esta Cámara. Y como no es posible que el Estado se convierta en deudor moroso, todo aconseja despachar este proyecto a la brevedad posible.

Actualmente hay pendiente deudas cuantiosas a firmas extranjeras, como, por ejemplo, la relativa a los últimos billetes comprados a una fábrica extranjera, que están ya despedazados y reemplazados por los que se fabrican en el país. Como se comprende no es posible que esta situación continúe, de manera que hay que despachar este proyecto alguna vez.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— El Senado perdió tres o cuatro sesiones discutiendo si se daba o no preferencia al proyecto sobre loterías y al que prohibe la publicación de los avisos que las fomentan, y como, por otra parte seguramente demorará algo la discusión del proyecto a que se refiere el señor Ministro, insisto en que se dejen las cosas tal como están.

El señor TOCORNAL (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el señor Ministro de Hacienda.

El señor CONCHA.—¿Hay fondos para subvenir a ese gasto?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Los fondos están consultados en el cálculo de entradas para este año.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se va a votar la indicación del señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Pido que la votación quede para mañana.

El señor YAÑEZ. — Creo que un proyecto como el que ha presentado el señor Ministro puede ser despachado en el tiempo sobrante de la primera hora de cualquiera sesión, sin alterar la tabla ordinaria. Se trata de un proyecto meramente administrativo, que no puede dar lugar a debate sino en cuanto al examen de las cuentas que se trata de pagar.

El señor CONCHA. — Y a la legalidad de las deudas.

El señor TOCORNAL (presidente). — ¿De manera que su señoría propone que el proyecto en referencia sea discutido en la orden del día, siempre que ésta se inicie en la primera hora, sin alterar la tabla ordinaria?

El señor YAÑEZ. — Sí, señor presidente.

El señor CONCHA. — No me opongo a la indicación del honorable senador por Valdivia; pero creo que votar cinco millones de pesos para el pago de cuentas pendientes, sin discutir la legalidad de los decretos respectivos, sería olvidarnos un poco de nuestros deberes.

Y no deja de ser curioso que haya fondos para atender gastos fuera de presupuesto, y que no los haya para subvenir a los gastos ordinarios de la nación.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda). — En la exposición de la Hacienda Pública hecha ante la Comisión Mixta y en distintas ocasiones en que se ha tratado esta cuestión, he hecho presente, por mi parte, lo mismo que lo hizo mi honorable antecesor, señor Barrios, que la suma que consulta el proyecto de que se trata estaba tomada en consideración entre los gastos que había forzosamente que hacer durante el año en curso. Por lo demás, como hay que pagar lo que se debe a los que han suministrado materiales o prestado servicios al Estado, yo creo que es necesario despachar esté proyecto a la brevedad posible.

Esto no quiere decir, naturalmente, que no se examinen las cuentas por pagar. Por de pronto, ya existe un luminoso informe del Tribunal de Cuentas y otro de la Comisión informante de esta Cámara, acerca de las cuentas que se trata de pagar. Todo esto ha de dar al honorable senador por Concepción la seguridad de que las cuentas se pagarán conforme a los antecedentes de cada una. Desde luego, el informe de la Comisión consta de once páginas.

El señor YAÑEZ. — Yo no me opongo a que este proyecto se trate con toda la amplitud que se considere necesaria ni a que se examine la corrección y la legalidad de todos y cada uno de los gastos que se trata de pagar; sólo he querido formular una indicación de orden o procedimiento. He pedido que, en lugar de alterar la tabla que, como lo ha recordado el honorable senador por Aconcagua, fué acordada después de una larguísima discusión, se destine a la discusión del proyecto sobre pago de cuentas pendientes el tiempo sobrante de la primera hora de una sesión o de las que sean necesarias. No he pretendido, pues, en manera alguna, que se festine la discusión de este asunto, sino que me he limitado a formular una indicación de orden o procedimiento.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Pero en sesión pasada el Senado ha resuelto que sólo puede haber una tabla.

El señor TOCORNAL (presidente). — ¿Insiste en su indicación el señor Ministro de Hacienda?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Dada la forma en que ha formulado su indicación el señor senador por Valdivia, no tengo inconveniente en aceptarla y retirar la mía.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Pero esta indicación necesita la unanimidad del Senado.

El señor TOCORNAL (presidente). — La Mesa estima que no, señor senador; cree que esta indicación está dentro del Reglamento, porque, según ella, entrando a la orden del día en la primera hora, debe discutirse en primer lugar el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Hacienda. No se trata del tiempo sobrante de la primera hora.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Tal como se ha discutido hoy el proyecto sobre elección en las comunas de nueva creación.

El señor TOCORNAL (presidente). — La indicación del señor senador por Valdivia es una indicación condicional. Si se entra a la orden del día en la primera hora, se discute en primer lugar el proyecto para el cual ha pedido preferencia el señor Ministro de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda). — Y sólo hasta el momento de suspender la sesión.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Pero eso necesita la unanimidad.

El señor TOCORNAL (presidente). — A juicio de la Mesa, no, señor senador; es una indicación condicional que necesita simple mayoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — De tal manera que es una preferencia mayor todavía, porque prima aún sobre los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Es indudable que la indicación del honorable senador por Valdivia posterga los presupuestos porque lo acordado es que una vez terminados los incidentes se éntre a la orden del día con los presupuestos.

Se va a votar la indicación del señor senador por Valdivia.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo he pedido que la votación quede para mañana.

El señor TOCORNAL (presidente). — Su señoría había pedido que quedara para mañana la votación de la indicación del señor Ministro de Hacienda, que ha sido retirada por su autor; sin embargo, su señoría tiene perfecto derecho para pedir que quede para mañana la votación de la indicación del señor senador por Valdivia.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Entonces pido que quede para mañana la votación.

El señor TOCORNAL (presidente). — Quedará para mañana, y la votación tendrá lugar a las 4 tres cuartos.

No se ha hecho observación a la indicación que formuló en la sesión pasada el honorable senador por Santiago, señor Torrealba, para que se comunique al Presidente de la República la vacancia de la senaturía por Santiago producida por el fallecimiento del señor don Vicente Reyes.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El honorable senador por Cautín ha hecho indicación, que fué modificada, por el honorable senador por Chiloé, para que la comunicación que debe hacerse al Presidente de la República tenga lugar el 15 de Marzo.

Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación en esta forma.

Aprobada.

Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuestos

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión sobre la partida 7.a "Telégrafos".

Ofrezco la palabra.

El señor TORREALBA. —El señor Ministro del Interior manifestaba en la última sesión que, a pesar de su buena voluntad, no era posible mantener este personal de telegrafistas para la serie de oficinas que se suprimen y decía el señor Ministro que en el resto del presupuesto podían notarse que casi todos los ítems no se mantienen o se han disminuido porque el gobierno tiene el propósito de introducir en la administración pública las más severas economías.

Yo creo que el señor Ministro está en lo cierto cuando hace la afirmación que le ha oído el Honorable Senado, no obstante que habría que hacer la excepción de la forma en que se hacen los presupuestos, en cuya labor probablemente no ha tomado parte su señoría sino el Ministro antecesor de su señoría.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Los dos Ministros antecesores, señor senador.

El señor TORREALBA. — Mayor razón para lo que acabo de manifestar.

Basta revisar las partidas del presupuesto para ver que se ha introducido una serie de aumentos de sueldos y creaciones de nuevos empleos. De manera que, por un lado, el Gobierno manifiesta el propósito inquebrantable de ir contra la empleomanía, contra esta plaga tan funesta que está absorbiendo casi todas las energías de la nación, y por otro lado contribuye al desarrollo de la empleomanía fiscal con aumentos de sueldos y de empleos.

Habría conveniencia en que el Gobierno tuviera más consecuencia en sus declaraciones, porque se nota que algunos señores Ministros realmente tienen el propósito de hacer economías en los presupuestos, y, en cambio, otros no lo tienen, de tal manera que siempre resulta que los presupuestos se vienen aumentando año tras año.

Digo esto, porque he podido presenciar en la Comisión Mixta algo que estimo realmente grave. Se han llevado allí, por algunos miembros de la Comisión, indicaciones para aumentar los presupuestos, aún cuando nadie haya pedido esos aumentos, aún cuando ni siquiera se conozca el empleo cuyo sueldo se trata de modificar.

En el presupuesto de Relaciones Exteriores, que acaba de ser despachado, recuerdo que se hizo indicación para aumentar algunos ítems, que los interesados no habían gestionado, ni que el Gobierno había solicitado por boca de sus Ministros. De manera que convendría que hubiese un poco más de consecuencia en las declaraciones que se hacen a nombre del Gobierno, a fin de que, como digo se introduzcan economías efectivas en los presupuestos. Lo que ocurre con el sistema actual es que se crean nuevos puestos y se aumentan muchos sueldos a costa de supresiones y reducciones que muchas veces afectan a los empleados más inferiores; confirmándose así una vez más aquel adagio que dice que la cuerda siempre se corta por lo más delgado.

Se suprimen aquí los empleados más modestos, y en cambio, se dejan, y aún, con sueldos mayores, a los empleados más altos, y talvez, más inútiles, porque se ha reconocido plenamente que sus funciones no son siempre necesarias ni indispensables.

Como ejemplo de supresiones injustificadas citaré la de la oficina de telégrafos en Llolleo.

Como mis honorables colegas lo habrán visto, se ha publicado el detalle de las entradas producidas por esa oficina, y según esos datos, esa oficina ha dado mayor suma que el costo de sus empleados. Sin embargo se la suprime, a pesar de tratarse de una oficina que no sólo se costea sino que deja utilidades.

De todo esto se desprende que hay falta de estudio en la formación de los presupuestos.

Y como este caso hay otros análogos.

Sin contradecir las manifestadas por el señor del Interior, en orden a la dad de tomar medidas sobre la tendencia a la nía que hay en nuestro país mito a llamarle la atención cho de que estos buenos están en desacuerdo con del Gobierno—no me refiero tual sino que en general— tinuar en el inflamiento de supuestos con aumentos de y de empleos. Puedo citar cho de empleados cuyos crean un año con ocho mil luego aparecen doblados pretexto de igualarlos a categoría igual según se dice que en verdad no lo sean.

Mi deseo al hacer estas vaciones ha sido principal pedir al señor Ministro del rior el estudio de un proyecto reuna en uno a los servicios rreos y telégrafos.

Reunidos en uno estos se obtendría a la vez que los sueldos del personal, yor extensión a dichos serv de este modo aprovechar cial competencia de mucho pleados que con las redu propuestas quedarían cin ción.

Hay que evitar lo que sea que algunos empleados telégrafos, después de varios de servicio han sido despedi sus empleos y en consecuencia ido a la calle. No dudo que ñor Ministro del Interior con la benevolencia que bra, estas observaciones formulado.

El señor QUEZADA (del Interior).—Como expresé sión anterior, estoy perfecta de acuerdo con los honorables nadores que han lamentado supresiones. Sólo tengo que tir que ellas han sido impu por la necesidad de encuadrar presupuesto dentro de la cuota le fué asignada.

Me llama la atención lo que ma Su Señoría en el sentido que se van a suprimir em que tienen muchos años de cios. Lo que ha acordado misión Mixta ha sido que llas oficinas que aparecen nuevas en el presupuesto bierno o que han sido intro por las Sub-comisión, sean midas a fin de financiar el puesto. De manera que no prendo cómo pueda ocurrir el honorable Senador acaba nifestar.

El honorable Senador se ferido, de paso, al desarr la empleomanía, en virtud aumentos.

Puede estar cierto Su Señ que el Gobierno tomará cuenta las observaciones formulado.

El señor TORREALBA.—A co la benevolencia del señor tro.

No es mi ánimo prolongar cusión de la partida; sin debo repetir que al formar presupuesto ya venía aum su monto con nuevos ítem, con partidas enteras. Así, p plo, después del ítem 1016 dos ítem nuevos.

El señor QUEZADA (M del Interior).—Esto es preci lo que la Comisión Mixta suprimir.

La Comisión tomó un acu neral para no aceptar aum

El señor TORREALBA.— a pesar de ese acuerdo hu algunos aumentos sobre to los sueldos más cuantiosos.

Si se quisiera comprobar dad de mis palabras, podría la partida para segunda dis

En cuanto a la oficina te ca de Llo-Lleo, bastaría que ñor Ministro preguntara al D de Telégrafos si es verdad se costea, y en caso afirmat natural es que tal oficina s tenga.

El señor QUEZADA ACH (Ministro del Interior).—E senador por Santiago cree q taría constatar el hecho de oficina telegráfica de Llo-Ll costea para que se acuerde nerla.

Entre tanto, el mecanismo tado para la aprobación de supuestos no es éste, sino que el cálculo de entradas tot distribuyen éstas por Min fijándose una cuota para cad No hay dentro de esta orga forma alguna que permita cer lo que desea el señor sen indicar, dentro del presupuest mo, algún ítem que se pued jar para consultar la suma pondiente al aumento.

El señor TOCORNAL (Pr te).—Si me permite el señor tro. Me parece oportuno hac una indicación que sobre es mo asunto ha hecho el honor nador por Maule, señor Zañar

El señor SECRETARIO.— dicación para que se restable ítem "Telegrafista de quint se $ 1,800" que va a contin del ítem 1,314, reduciendo cantidad el ítem 3,951 de la da 23 "Para adquisición de riales de repuestos destinado paraciones o construcciones vistas", etc.

El señor QUEZADA (Minis Interior).—Ese procedimient perfectamente ajustado a la

El señor SECRETARIO.— indicación viene apoyada con ta en que se manifiesta que cina de Llo-Lleo no sólo cos gastos sino que deja cierta dad.

El señor QUEZADA (Minis Interior).—Lo que tengo q vertir sobre esta indicación como pueden verlo los señores dores, el ítem 3,951 figura con pesos en el proyecto del go suma que la Comisión ha re a $ 15,000. El jefe de esta ha manifestado que aún la de 20,000 pesos, consultada tivamente, es insuficiente pa necesidades del servicio. De ra que si hubiera algunos ítem presupuesto que permitieran baja, los señores senadores den estar ciertos de que yo biera anticipado a proponerl el Ministro que habla no pu mar sobre sí la responsabili desnudar a un santo para v otro, como se dice vulgarmen no puedo decir a la Honora mara sino que la indicación norable senador por Maule s ta a las disposiciones legales norable Senado verá si el ítem se consulta para gastos do este servicio se disminuye todavía en $ 1,800 más.

El señor YAÑEZ.—En la última sesión pedí que se hiciera por secretaría un cómputo de las rebajas que importan estas supresiones de ítem acordadas por la Comisión Mixta, tomando en consideración también los aumentos que la misma Comisión incluye. Entiendo que el señor secretario tiene el dato que yo había solicitado.

El señor SECRETARIO.—El monto de las disminuciones introducidas en esta partida por la Comisión Mixta, llega a la suma de 181,340 pesos. La misma Comisión tomó acuerdos por aumento que alcanzan a la suma de 9 mil pesos, quedando, en consecuencia, la cantidad de 172,300 pesos como saldo de las disminuciones acordadas.

El señor YAÑEZ.— De manera que para atender el servicio telegráfico en las oficinas que han sido suprimidas, se necesitan 172 mil pesos. Ahora bien, yo insinúo al señor Ministro del Interior esta idea: primeramente, postergar esta partida para el final del presupuesto, a fin de ver en un exámen posterior si hay alguna otra partida en la cual pudieran hacerse economías, aún cuando tengo poca confianza de que en el presupuesto del Interior puedan hacerse; en seguida, insinuaría a su señoría la conveniencia de postergar este ítem, para restablecerlo después que la Cámara de Diputados haya hecho algunas economías en los demás presupuestos. Digo que en el presupuesto del Interior no podría hacerse reducción alguna, porque los servicios de ese Ministerio son de una importancia tal que más bien sería necesario aumentarles la cuota, a fin de atenderlos en debida forma. Pero, en los demás Ministerios, no sucede lo mismo. Hemos visto, por ejemplo, en los tres presupuestos que ya ha despachado el Senado, que se han hecho aumentos de sueldos y que se han dado gratificaciones o asignaciones sin que, según entiendo, hubiera necesidad urgente de proceder así. De manera que yo estaría dispuesto a aceptar que, por el momento, se hicieran estas rebajas, siempre que el señor Ministro del Interior pidiera en la Cámara de Diputados el restablecimiento de los ítems y se hicieran economías en los otros presupuestos.

Para esto, yo parto del antecedente de que el señor Ministro se ha mostrado plenamente convencido de la necesidad de mantener el servicio telegráfico, y aún, de ensancharlo. Nos ha dicho que estas son, en su concepto, supresiones dolorosas, y que, en consecuencia, vería con agrado que se le proporcionara cualquier recurso para mantener el servicio. Entonces, todo es cuestión de hacer una rebusca en los presupuestos, y yo estoy absolutamente convencido de que haciéndose el estudio de los presupuestos, se pueden encontrar los 172 mil pesos que hoy faltan, y aún, sumas mucho más considerables, para atender mejor los servicios de seguridad y de beneficencia, que hoy están sensiblemente disminuídos.

En consecuencia, indicaría al señor Ministro esta doble idea: de que posterguemos estos items hasta el final del presupuesto para ver con un examen posterior de los otros presupuestos, si se obtienen fondos para atender a este servicio.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Por mi parte, estudiaré la mejor forma de atender los deseos de su señoría.

Talvez habría una solución para este asunto, adoptando un procedimiento que se empleó en la discusión de los presupuestos en el año 1915.

En la partida 7.a del presupuesto del Ministerio del Interior de aquel año, hay un rubro antes de la partida, que dice como sigue:

"Los items que figuran en esta partida, sin la respectiva cantidad, corresponden a aquellos sueldos que podrán ser enterados por los municipios o por los particulares en la parte en que no alcancen a cubrirse con las entradas de la misma oficina, en conformidad a la ley especial sobre la materia".

Se había dictado, cuando se promulgó el presupuesto, una ley especial con el objeto de establecer ciertas oficinas telegráficas que se mantendrían con sus propias entradas o con la ayuda de los municipios o de los particulares.

Bien pudiera ahora hacerse algo análogo y para estudiar este u otro arbitrio, convendría dejar esta partida, como lo propone el honorable senador por Valdivia, para tratarla con más calma en otra sesión.

El señor TOCORNAL (presidente).— Por mi parte, ruego al señor Ministro del Interior se sirva averiguar si realmente esta oficina se costea dejando utilidades.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Puedo anticipar al honorable señor presidente, que el jefe de este servicio así me lo ha asegurado. Pero debo hacer presente al Senado, que en el cálculo de entradas se han considerado todas las entradas de la nación y dentro de la cuota asignada a este Ministerio, es necesario buscar una reducción para que se pueda restablecer este servicio.

El señor TOCORNAL (presidente).— Pero debo observar al honorable Ministro del Interior que si se suprime esta oficina, no producirá entradas en el futuro.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Sería preciso, señor presidente, que la Comisión Mixta hiciera un cambio en el cálculo de entradas, para poder consultar el mantenimiento de esta oficina.

El señor TOCORNAL (presidente).— Pero es absurdo suprimir una oficina telegráfica que deja provecho al Fisco y que beneficia a aquella localidad.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— Yo no tengo inconveniente, señor presidente, para aceptar que esta modificación quede para el final del presupuesto.

El señor TOCORNAL (presidente).— Como el señor Ministro no tiene inconveniente, si el honorable Senado aceptara la idea, podría dejarse la partida para discutirla al final del presupuesto.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).— Entre estas oficinas hay algunas que se consultan por primera vez para ser instaladas en 1919; pero otras, como esta de Lloleo, que funciona desde mediados del año próximo pasado. Respecto de las oficinas que ya están funcionando, si producen lo necesario para sostenerse, podrían dejarse subsistentes, citando en la glosa la ley, que creo es de 1914, que dispone que las municipalidades o los vecinos contribuyan al sostenimiento de las oficinas con la parte que no alcance a ser cubierta con las entradas propias del servicio.

Ya que estoy con la palabra, debo agregar dos, respecto de las que pronunció el honorable senador por Valdivia sobre la conveniencia de dejar para más tarde estos ciento setenta y tres mil pesos que representan las supresiones.

En realidad, la subcomisión y la Comisión Mixta habían acordado aceptar todas estas nuevas oficinas y la elevación de la categoría de algunas otras, como también habían aprobado diversos aumentos en los ramos de correos, beneficencia, etc.

Los aumentos representaban algo como tres millones doscientos mil pesos en exceso de la cuota fijada al presupuesto del Interior. Se me citó a la Comisión Mixta para que indicara si dentro de los recursos calculados se podrían encontrar estos tres millones doscientos mil pesos. El Senado comprenderá que, estando la situación del salitre paralizada como renta del Estado en los primeros meses, habría sido de mi parte aventurado calcular un aumento de entradas que ya están estimadas en una cifra que si no se modifica la situación actual, no podrá ser completada.

Por eso, manifesté en la Comisión Mixta que no era posible contar con estos tres millones doscientos mil pesos, siendo forzoso dar cumplimiento a la ley de 1912, que ordena no aprobar gastos en exceso sobre las entradas calculadas.

Por esto, dejar para más tarde esta partida, sería inútil. Se ha mantenido este presupuesto por la Comisión Mixta más o menos en la misma cifra global del presupuesto de 1918, y como sabe el Senado, este presupuesto quedó corto, ya que fué necesario despachar suplementos para gastos de las policías y de los carabineros. En realidad, no veo qué economías podrían hacerse en el presupuesto del Interior, para consultar en seguida, algunos gastos más. Creo que en la partida de telégrafos lo único que podría hacerse sería adoptar el procedimiento insinuado por el señor Ministro del Interior, de consultar algunas de las nuevas oficinas con la condición de que las municipalidades o los vecinos completen las sumas necesarias para costear el sueldo de los empleados. Esta sería talvez la solución más rápida.

El señor YAÑEZ.— Hay oficinas telegráficas como la de la Bolsa de Comercio de Santiago, que dejan gran utilidad, de modo que para ellas no habría necesidad de establecer condición ninguna.

Por lo demás, estoy de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda en que hay dificultad para encontrar partidas que disminuir en el presupuesto, ya que en él se consultan los servicios de más importancia para el país, como son los de seguridad y salubridad. Por consiguiente, las economías allí son muy difíciles; pero, en cambio, este criterio de economías, la idea de restricción que ha habido para estos servicios, no se ha aplicado con la misma severidad en otros ministerios. Esta es mi observación principal, Hemos visto en el presupuesto de Justicia, en el de Hacienda, en el de Relaciones Exteriores que se crean empleos y se aumentan sueldos...

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Casos muy limitados...

El señor YAÑEZ.— Pero se hacen...

El señor TORREALBA.— Y muchas veces sin solicitarlo aún los mismos interesados, y sin que el Gobierno lo proponga.

El señor YAÑEZ.— Y se dan gratificaciones que han podido postergarse para otro año, cercenando los fondos con que se podría atender a los gastos de salubridad y seguridad. Entonces ¿qué se puede hacer? Lo mejor talvez sería que este presupuetos se discutiera el último de todos, cuando ya estuvieran despachados los presupuestos de Instrucción Pública y Obras Públicas, con el objeto de ir haciendo economías en esos presupuestos para aplicarlas a estos servicios. Lo que yo he condenado, lo que he reprobado como perjudicial para el país y contrario al concepto que tengo de la buena administración pública, es que se hagan economías precisamente en los servicios que representan la vida y el progreso del país. Esto es lo que a mí me parece censurable. Pero si otra cosa no se puede hacer, dejemos siquiera estos item para el final del presupuesto, para ver si hay modo de solucionar la dificultad.

El señor FELIU (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

¿Ha formulado indicación el honorable señor por Valdivia?

El señor YAÑEZ.— Sí, señor Presidente, para que estos items se dejen para el final del presupuesto, y ésta indicación ha sido aceptada por el señor Ministro del Interior. Es verdad que en principio fué una mera insinuación; pero habiéndola aceptado el señor Ministro le dí el carácter de indicación.

El señor FELIU (Presidente).— Si no se hace observaciones se aceptará el procedimiento señalado por la indicación del honorable senador por Valdivia.

El señor BARRIOS.— Que se vote, señor Presidente; parece que el señor Ministro del Interior no acepta la postergación. Quien sabe si no habría inconveniente para la tramitación del presupuesto con la indicación formulada.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— La indicación se refiere sólo a algunos item determinados que quedarían para el final de este presupuesto. No tengo inconveniente para aceptarla.

El señor FELIU (Presidente).— Si no hubiera inconveniente quedaría aprobada la partida en la parte no objetada y los items a que se ha referido el honorable senador por Valdivia quedarían para ser discutidos al final de este mismo presupuesto.

Acordado.

Sin debate se dió por aprobada la partida 8.a "Higiene", que no ha sido modificada por la Comisión Mixta.

Se puso en discusión la partida 9.a, "Beneficencia", con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

El señor CONCHA.— Noto que entre las reducciones propuestas por la Comisión se encuentran las asignaciones a los lazaretos de Concepción, Talcahuano y Lautaro, que el proyecto del Gobierno consultaba en los items 2103, 2104 y 2105.

Me parece que en presencia de una epidemia como la que nos azota, que obliga hasta a improvisar locales para asilar a los enfermos, no sería justificado suprimir estas asignaciones a lazaretos que pueden ser muy necesarios. El hecho de consultarlas en el presupuesto no quiere decir que haya que invertirlas forzosamente; si no hay necesidad, no se decretará el gasto, pero debería quedar autorizado el Gobierno para habilitar aquellos lazaretos si el caso llega de tener que asilar enfermos de tifus exantemático o de otras enfermedades contagiosas.

Someto esta idea al criterio del señor Ministro del Interior.

Me limito a insinuar la idea sin formular indicación.

El señor TORREALBA.— Antes que el honorable señor Ministro del Interior dé una respuesta, voy a decir dos palabras acerca del item nuevo consultado para auxiliar al Hospital de San Antonio.

Veo que se dice:

"Por una omisión no se consultó en el presupuesto vigente partida alguna para el sostenimiento del hospital del nuevo departamento de San Antonio, subvención que deberá pagarse este año por medio de ley especial. Es indispensable, pues, consignar este item ahora."

Ahora bien, si no se consulta ninguna cantidad para este hospital, no sé cómo podrá sostenerse. Y por esto, yo creo que sería oportuno dejar este item para que sea discutido al final del presupuesto, con el objeto de encontrar alguna suma que pueda ser asignada a este hospital.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—En cuanto a las observaciones formuladas por el honorable señor senador de Concepción, acerca de los lazaretos, puedo manifestar a S. S. que la Sub-comisión de Presupuestos propuso y la Comisión Mixta aceptó la insinuación de suprimir estos item en vista de que no existía la epidemia de viruelas en ninguna de estas localidades.

Naturalmente, los locales que ocupaban estos lazaretos quedan intactos; y si tal como lo teme S. S., fuera preciso habilitar estos establecimientos para atender a los enfermos de tífus exantemático, podría dictarse una ley especial que concediera los fondos que fuera necesario invertir en su utilización.

Por estas razones, señor Presidente, estimo que no hay inconveniente alguno en mantener la supresión que propuso la Comisión.

En cuanto a las observaciones formuladas por el honorable señor senador de Santiago, relativas al auxilio propuesto para el Hospital de San Antonio, parece que S. S. tiene entendido que se ha suprimido este ítem. No es así: la Comisión propone que se rebaje de 24 a 15 mil pesos, pero no que se suprima.

El señor VALENZUELA.—Creo, señor Presidente, que no hay justicia para proponer esta reducción en la asignación concedida al Hospital de San Antonio.

Según los antecedentes que tengo, aquel Hospital necesita de estos recursos para poder atender al gran número de enfermos que a él acuden; de tal manera que yo me atrevería a rogar al honorable señor Ministro que mantuviera la cantidad primitiva que se le concedía.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Si como desea el honorable senador de Santiago hubiera de dónde sacar los nueve mil pesos que se han rebajado a este ítem, yo aceptaría la proposición correspondiente.

Por lo demás, no está tan mal dotado el Hospital de San Antonio si se le compara con otros establecimientos de esta índole. Tiene dos salas y dispone de más de veinte camas.

El señor TORREALBA.—Tiene más del doble.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Sea como fuere. Si se toma en cuenta las subvenciones que tienen otros hospitales, se verá que éste no está tan miseramente dotado. Es la necesidad la que ha óbligado a efectuar una equitativa rebaja en estas subvenciones, y de aquí que la Comisión Mixta optó por rebajar de 24,000 a 15,000 pesos la subvención al Hospital de San Antonio.

En todo caso estaría de acuerdo con el honorable señor Valenzuela en la necesidad de mantener íntegra la subvención al indicado hospital, si a ello no se opusiera la falta de fondos.

El señor VALENZUELA.— Yo creo que los nueve mil pesos de diferencia se podrían sacar de otras economías. Tengo antecedentes de que en el referido hospital se asilan muchos enfermos, de manera que con quince mil pesos no se podrá atender debidamente el servicio.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Se trata de un mero auxilio a los hospitales. No es ésta la única fuente de entradas que tienen esos establecimientos.

El señor VALENZUELA.— Por supuesto.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Yo no me atrevo a indicar alguna rebaja o economía, por cuanto este presupuesto ha sido rebajado en casi todos sus ítem; algunos están en lo estrictamente indispensable, de manera que no podrían rebajarse más.

El señor YAÑEZ.—La Comisión principia por suprimir varios ítem que consultan asignación a los lazaretos. No sé cómo puede hacerse este servicio, que creo es indispensable.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Estas supresiones las hizo la Sub-comisión en vista de que en los lazaretos no hay actualmente enfermos de viruela.

El señor FELIU (vicepresidente). — Tengo encargo del señor presidente para solicitar que se deje esta partida para segunda discusión, porque desea tomar parte en su discusión. Si le parece al Senado, se dejará la partida para segunda discusión.

Queda así acordado.

—La partida 10, "Consejo Superior de Habitaciones para Obreros", sin modificación de la Comisión se dió tácitamente por aprobada.

Se puso en discusión la partida 11 (fuera de cuota), "Agua Potable de Valparaíso".

El señor RIVERA. — El honorable Ministro del Interior tiene ya conocimiento de una indicación que voy a formular con su venia.

Tractores "CASE"

Tenemos por llegar próximamente, cuando haremos demostraciones prácticas

El TRACTOR "CASE" así como las famosas Trilladoras "Case" de la misma fábrica, representa lo más notable que se fabrica en Tractores.

Hay más de 200,000 Tractores "Case" en uso actual

El TRACTOR "CASE" sirve para arar, rastrear, sembrar, cortar, trillar y acarrear y todo trabajo agrícola que necesite fuerza motriz.
El TRACTOR "CASE" es el más sencillo y económico que se fabrica.

Unicos Agentes: **GRACE & Cía.** (CHILE)
Sociedad Anónima
HUERFANOS Núm. 1087

La partida 11, "Agua Potable de Valparaíso", está fuera de la cuota, y la organización de esta partida lleva a un gasto total de 1 millón 878,411 pesos, que se hace con las entradas mismas de la Empresa de Agua Potable. En esta partida viene suprimido el ítem que consultaba el sueldo de un abogado para la Empresa, y, según el reglamento mismo de ella, el señor gerente de la Empresa de Agua Potable tiene la facultad de encomendar, en casos especiales, la defensa de los juicios de la Empresa a un abogado especial, designado por el mismo gerente.

Ultimamente, y con motivo del fallecimiento del abogado de la Empresa, se suprimió este puesto, y se agregaron sus funciones al abogado de la Defensa Fiscal. Pero, según manifiesta el gerente de la Empresa, y según tiene conocimiento el señor Ministro del Interior, este abogado no alcanza a dar abasto a los nuevos juicios que se han presentado en la actualidad, y que representan algo más de 150,000 pesos. El gerente pide, entonces, que se solicite del Gobierno el restablecimiento del ítem que consulta el abogado de la Empresa de Agua Potable, por ser indispensable para los intereses de la Empresa.

Indica, al mismo tiempo, el señor gerente, que la suma que representa el sueldo del abogado, se deducirá de la partida "Gastos Variables" del presupuesto general de la Empresa. En el presupuesto detallado, aprobado por el Presidente de la República, figura en la partida "Gastos Variables" un ítem para "imprevistos", de manera que de este ítem, y sin recargar el presupuesto de la Empresa, ya que el del Estado no se recarga en lo más mínimo, se sacará la suma suficiente para consultar este servicio que el gerente estima necesario. Si así no se hiciera, en la situación en que se encuentra la Empresa en la actualidad, acaso se recargaría a ésta con honorarios convencionales o bien fijados por la justicia, en una forma que resultará, en definitiva, de mayor gasto que lo que representa el sueldo permanente del abogado.

Vuelvo a repetirlo, yo no habría hecho esta indicación si el señor Ministro del Interior no tuviera conocimiento de estos antecedentes. Entiendo que aún cuando no se aumenta el presupuesto de la empresa, no es buena la iniciativa parlamentaria en ésta clase de asuntos.

Por estas razones, propondría que después del ítem "gerente", de la partida "Administración", se pusiera este otro: "abogado, 7,000 pesos".

El señor FELIU (presidente).— En discusión la indicación formulada por el honorable senador.

El señor BARRIOS. — Siento no tener a la mano en este momento el presupuesto de Hacienda, porque allí, según mis recuerdos, se aumentó el sueldo del abogado fiscal con sede en Valparaíso, dándose para esto, entre ciertas razones de menor importancia, la de que ese funcionario iba a correr con la defensa de numerosos juicios, especialmente, con los relativos al agua potable. Después que el Congreso aprobó ese aumento de sueldo, resulta que aquel funcionario no va a poder desempeñar sus nuevas obligaciones, y, por consiguiente, se pide el restablecimiento del antiguo puesto de abogado de la Empresa de Agua Potable.

Siento tener que oponerme a esta indicación que ha formulado el honorable senador por Valparaíso, y lo hago, sobre todo, después de oír las justas observaciones que aquí se han hecho sobre supresiones que afectan en lo más vivo al organismo social, tales como la de subvenciones a hospitales. ¿Cómo es posible que en estas circunstancias vengamos, con mano ligera, a restablecer un empleo que ya se había suprimido? De antemano, manifiesto que mi voto será negativo para esta indicación.

El señor RIVERA. — El honorable senador por Arauco no conoce los antecedentes de esta cuestión. El sueldo del abogado fiscal no se aumentó por la consideración que ha señalado el honorable senador.

El señor BARRIOS. — Dije que fué aumentado, entre otras consideraciones, porque iba a hacerse cargo de los juicios sobre el agua potable.

El señor RIVERA. — Su señoría no conoce los antecedentes. Un honorable senador dió esa razón, pero no fué ella la razón principal que se tuvo en vista, sino la circunstancia de equipararse este abogado fiscal de Valparaíso a los abogados del Consejo de Defensa Fiscal residentes en Santiago. Se establecía un sueldo para estos últimos abogados y un aumento por tantos años de servicios.

El abogado fiscal de Valparaíso llenó todos los requisitos y el Ministro de Hacienda estimó que era justo equipararlo a aquéllos. Fué mi honorable colega de senaturía, el señor Urrejola, cuyo acuerdo y consentimiento obtuve para proceder en esta forma, quien dijo, entre otras razones, en sesión anterior, aquellas a que se refiere el honorable senador de Arauco.

Por otra parte debo observar que el honorable señor senador de Arauco hacía al que habla un cargo grave.

Decía su señoría que cómo era posible que en momentos en que se está clamando para obtener los fondos para atender los servicios más indispensables de la beneficencia pública, se viniera a proponer con mano ligera, pudo decir con lengua ligera; porque las cosas se hablan con la lengua y no con la mano el restablecimiento de este puesto.

Pues bien aquel cargo que me hacía el honorable señor senador de Arauco, envolvía una falta de cortesía para con el que habla. Y yo no sé qué motivo puede haber tenido el honorable señor senador de Arauco para hacer al senador de Valparaíso este cargo que en realidad el que habla no merece, pues esta indicación no la ha formulado sin prévia consulta con el honorable señor Ministro del Interior.

Además este item no solo no reporta un recargo en los presupuestos generales del Estado, sino que tampoco afecta al presupuesto de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso. Este gasto que se propone tiene un fin perfectamente legítimo que beneficia a aquella Empresa, pues si se empleara en la defensa de sus juicios a abogados especiales, es natural que el gasto sería mucho mayor.

No debo terminar sin manifestar que no acepto el cargo que me formuló el honorable señor senador de Arauco, pues no tengo a este respecto más que un interés: el buen servicio de las reparticiones públicas en la provincia que represento.

Por último, señor presidente si el honorable Senado no acepta la indicación que he formulado, por supuesto no me sentiré ni ligeramente afectado.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior). — Parece excusado manifestar que es perfectamente exacto lo que ha indicado el honorable senador de Valparaíso.

La Gerencia de la Empresa de Agua Potable del vecino puerto ha manifestado la conveniencia que hay en consultar la creación de este empleo. De manera que reitero lo que ya he dicho a su señoría.

El señor RIVERA. — Doy las gracias al señor Ministro.

El señor BARRIOS. — Empezaré por retirar cualquiera palabra o frase que haya podido herir la susceptibiidad del honorable senador de Valparaíso, por quién tengo especial deferencia.

Al discutirse este item en la Comisión Mixta, desempeñaba yo el cargo de Ministro de Hacienda. En la Comisión se dieron razones para equiparar el sueldo del abogado fiscal de Valparaíso con el de los abogados fiscales que tienen sede en Santiago. Se dijo que las funciones eran más o menos iguales, olvidando que los abogados fiscales de Santiago tienen que evacuar numerosos informes de orden administrativo, labor que no pesa sobre el abogado fiscal de Valparaíso en igual proporción.

He querido manifestar mi opinión adversa a la creación del puesto, sin pretender creer que el honorable senador de Valparaíso haya perseguido otra cosa que el interés público.

El señor FELIU (Presidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Leyes de origen del Senado

Despachadas por el Congreso Nacional en el año 1918

Proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para celebrar con el Banco de Chile un contrato a fin de que esta institución tome a su cargo, desde el 1.o de Julio próximo, los servicios que presta la Tesorería Fiscal de Chile en Londres;

Id. que declara que el Director de la Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores está comprendido en la ley N.o 3370, de 10 de Mayo último, y que debe gozar, en consecuencia, de mayor sueldo;

Id. que autoriza la inversión de cien mil pesos en los gastos que demande la atención oficial de la Embajada Especial de S. M. Británica que visitara el país.

Id. que dispone que la Corte Suprema se compondrá de trece miembros, dividida en dos salas;

Id. que eleva la pensión mensual de que actualmente disfruta el teniente de Ejército don Máximo Valenzuela;

Id. que concede una pensión mensual de cien pesos a doña Margarita Pérez, viuda de Bustamante;

Id. que eleva a mil doscientos pesos al año la pensión de que disfrutan los menores hijos del teniente coronel don Rafael de la Rosa;

Id. que autoriza pagar a don F. Pedro Braukmann el valor de ciertos trabajos que ejecutó en el edificio para empleados del faro de Punta Corona;

Id. que concede una pensión a doña Carmen Ayala, viuda de Almarza;

Id. que aumenta la pensión a doña Margarita Bustamante de Sotomayor;

Id. que concede una pensión a doña Rosario Rodríguez;

Id. que eleva la pensión de que disfruta la viuda e hijas solteras del general de división don José Manel 2.o Novoa;

Id. que concede el derecho a disfrutar de pensión a doña Gliceria, doña Virginia y doña Mercedes Bustamante;

Id. que eleva la pensión de que disfruta doña Mercedes Almarza, viuda de Silva Prado;

Id. que eleva la pensión al teniente segundo don Horacio Urmeneta Prieto;

Id. que concede pensión al exsubteniente de Ejército don Joaquín Cobarrúbias;

Id. que eleva la pensión de que disfrutan la viuda e hijos del capitán de Ejército don Francisco Javier Lira Errázuriz;

Id. que aumenta la pensión de que goza doña Rita Aguilera;

Id. que concede derecho de jubilar a don Domingo Cádiz;

Id. que concede permiso para conservar un bien raíz a la Iglesia Anglicana de Concepción;

Id. que concede permiso a don Braulio Pérez Marchant para que pueda desempeñar el cargo de vice-cónsul del Brasil en Valdivia;

Id. que concede igual permiso a don Carlos D. Granfeldt F. para que pueda aceptar el vice-consulado del Portugal en Coronel y Lota;

Id. id. a don Camilo Ocaña Díaz para aceptar el cargo de cónsul de Argentina en Taltal;

Id. id. a don Patricio Aldunate Solar para aceptar el cargo de Cónsul General de Costa Rica en Chile;

Id. id. a don Lindor Castillo Urízar para aceptar el cargo de Agente consular de Francia en Antofagasta;

Id. id. a don Domingo Navarro Ocampo para aceptar el cargo de cónsul de la República Argentina en Concepción;

Id. id. a don Osvaldo Araya L. para aceptar el cargo de Cónsul del Paraguay en la provincia de Concepción;

Id. id. a don Humberto Grez Silva para aceptar el cargo de vice-cónsul de Panamá en Santiago;

Id. id. a don Santiago Kohler K. para aceptr el cargo de un empleo nacional en la República Argentina;

Id. que autoriza invertir el saldo de los fondos concedidos por ley de 22 de Diciembre de 1916 en la construcción de una dársena para submarinos;

Id. que autoriza la inversión de ochenta mil pesos en los gastos ocasionados por la visita al país por el almirante Caperton y su estado mayor;

Id. que concede permiso para conservar un bien raíz al Club Alemán de Concepción;

Id. que aumenta el auxilio acordado a la industria salitrera;

Id. que autoriza la inversión de 750,000 pesos en la construcción de un edificio destinado a oficinas públicas en Antofagasta;

Id. que aprueba el contrato celebrado por la municipalidad de Temuco con la Compañía General de Electricidad Industrial sobre alumbrado público;

Id. que aprueba las bases del contrato referente a la concesión hecha por la Municipalidad de Santiago a don Arturo Perez Riesco para tender y explotar un ferrocarril de sangre, entre la plaza Argentina y la chacra denominada La Reja;

Id. que concede a la Sociedad Comerciantes del Mercado Central de Santiago el permiso para conservar un bien raíz;

Id. que autoriza la inversión de 85,000 pesos para pagar la gratificación devengada por los sub-oficiales y tropa del Ejeército durante el año 1917;

Id. que autoriza la expropiación de una extensión de ocho hectáreas en el lugar denominado Pargua, del departamento de Carelmapu, para instalar una estación inalámbrica.

Id. que autoriza la inversión de $ 24,000 en los gastos de terminación y sostenimiento del Hospital de San Antonio;

Id que concede a don Manuel Albornóz una pensión de gracia;

Id. id. a doña Tránsito, doña Juana Cruz y doña Delfina Araneda Carrasco, una pensión de gracia;

Id. que concede al ex-delegado del gobierno en los ferrocarriles de Coquimbo al norte e interventor en el de Antofagasta a Bolivia, don José A. Bustamante, el derecho de jubilar;

Id. que concede a doña María Teresa G. de las Heras una pensión de gracia;

Id. que concede abono de tiempo para los efectos de su jubilación al ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don José Toribio Marín;

Id. que concede al soldado de la guerra contra el Perú y Bolivia, Ignacio Aján, una pensión de gracia;

Id. que abona cinco años de servicio al agregado de la policía de Valparaíso don Luis Bascuñán Santa María;

Id. que declara que la pensión asignada a don José Miguel Blanco debe pagarse con relación al sueldo de sarjento primero de Ejército;

Id. que concede a la institución de Caridad Evangélica o Hermandad de Dolores permiso para conservar un bien raíz;

Id. que concede igual permiso a la Sociedad Española de Beneficencia;

Id. que autoriza la inversión de 195,512 pesos en la terminación y habilitación del primer pabellón y sus anexos, de la nueva Casa Correccional de Mujeres de Santiago;

Id. que concede al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt el permiso para conesrvar un bien raíz;

Id. que autoriza la inversión de un millón de pesos en adquirir carbon para la Armada y dar mayor incremento a la estracción de carbón en las bahías de Coronel y Lota;

Id. que autoriza para adquirir de la Cogregación de la Providencia una faja de terreno para ensanche de la Quinta Normal de Agricultura;

Id. que autoriza la inversión de 65,367 pesos en el pago de los gastos originados por las últimas elecciones generales;

Id. que concede a don Augusto León Palma permiso par que pueda aceptar el cargo de vice-cónsul de Bolivia en Tomé;

Id. que aprueba el contrato sobre pavimentación celebrado por la municipalidad de Linares;

Id. que concede una pensión de gracia a doña María Luisa Frías;

Id. que concede un abono de tiempo al teniente coronel graduado de Ejército don Manuel Segundo Blanco;

Id. que declara comprendidos en la ley 2245, de 24 de Enero de 1910, sobre recompensa a los sobrevivientes del combate de Sangra, al teniente coronel don Rodolfo Wolleter y al sarjento mayor don Félix Vivanco Pinto;

Id. que concede el derecho de enajenar una casa y sitio a la municipalidad de Colina;

Id. id. una extensión de terreno a la municipalidad de Iquique;

Id. que aprueba las permutas de terrenos acordadas entre la Junta ed Vecinos de Tacna y don Estéban Dondero;

Id. que autoriza la concesión de un auxilio extraordinario de 250 mil pesos a la Junta de Beneficencia de Santiago; y la inversión de 250 mil pesos en combatir la epidemia de grippe;

Id. que autoriza la inversión de hasta 200,000 pesos en la atención de los damnificados del terremoto ocurrido en el norte del país y en los gastos de reparación de edificios fiscales;

Id. que concede un suplemento de 100,000 pesos al ítem 72, partida 3a.(del presupuesto de guerra;

Id. que autoriza al Presidente de la República para contratar en una institución bancaria una cuenta corriente hasta por dos millones de pesos que se destinarán a la compra y venta de artículos alimenticios para venderlos al detalle;

Id. que autoriza a la municipalidad de Lagunillas para contratar un empréstito destinado a la construcción de un cuartel para la policía;

Id. que dispone que para los efectos de nombramiento de Director General de Salubridad la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de Chile y el Consejo Superior de Higiene Pública remitirán desde luego al Ministerio del Interior la lista de que habla el artículo 6o. del Código Sanitario;

Id. que declara incluídos en el presupuesto del Ministerio de Marina los ítems 384 a 388 inclusives del presupuesto de 1917 del mismo Ministerio con un total de 19,000 pesos;

Id. que concede suplementos a diversos ítems del presupuesto de Hacienda para pago de pasajes, gastos generales de la Direccion de Impuestos Internos, etc.;

Id. id. un suplemneto al presupuesto de Guerra para proveer de equipo de montar a 43 tenientes segundos;

Id. id. un suplemento al ítem 63, partida 3a., del presupuesto de Guerra; y

Id. que posterga la conversión del papel moneda de curso forzoso hasta el 31 de Diciembre de 1919.

A una cuadra de la Plaza de Armas **SE ARRIENDA**
La Casa de altos Santo Domingo esq. 21 de Mayo
Desde el 1.o de Febrero. -- Verla de 13 a 14 horas
CANON $ 400
TRATAR: SANTO DOMINGO N.° 887

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vias Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

Los preliminares de las negociaciones de pa

EL PRESIDENTE WILSON VISITA A GENOVA, MILAN Y TURIN, SIENDO RECIBIDO EN TODAS PARTES CON GRANDES MANIFESTACIONES

EL GOBIERNO ALEMAN DECLARA QUE DIPLOMATICAMENTE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE GUERRA CON RUSIA

SE FORMA EN SERBIA UN NUEVO GOBIERNO. — EN EL SE ENCUENTRAN REPRESENTADOS SERBIA, MONTENEGRO, BOSNIA, HERZEGOVINA, DALMACIA, CROACIA, ESLOVENIA Y LOS SUR-ESLAVOS

EL GABINETE BRITANICO HABRIA RENUNCIADO

FALLECE EL EX-PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, CORONEL TEODORO ROOSEVELT

EL PRESIDENTE WILSON Y LA CUESTION DE MARRUECOS

PARIS, 6.—Según un despacho de Tánger, el Presidente Wilson habría llamado a Paris al representante americano en ese puerto, Mr. Maxewell Blake, para consultarlo sobre la cuestión de Marruecos.

SE PROYECTA ENVIAR DELEGADOS MEJICANOS AL CONGRESO DE PAZ

EL PASO (Texas), 6. — 600 refugiados mejicanos, de todas las facciones políticas, han formado aquí una organización, y han decidido enviar delegados al Congreso de paz, con el objeto de obtener una paz permanente para Méjico, la repatriación de todos los desterrados políticos en Estados Unidos, Europa y cualquiera otra parte.

También se enviarán delegados a Carranza, Villa, Zapata, y los otros dirigentes de Méjico, en interés de la paz.

LLEGADA DE LA DELEGACION SERBIA Y DE PARTE DE LA BRITANICA AL CONGRESO DE PAZ

PARIS, 6. — El primer grupo de delegados británicos a la Conferencia de paz ha llegado a esta ciudad. Esta partida comprende alrededor de 70 personas, en su mayoría secretarios y empleados.

La delegación serbia, presidida por el señor Pachitch también ha llegado, y fué recibida por representantes del Gobierno francés y por el premier serbio señor Vesnitch.

LLEGADA DE LOS DELEGADOS FILANDESES AL CONGRESO DE PAZ

LONDRES, 6. — Los doctores Hirn y Torngren, delegados filandeses al Congreso de la Paz, llegaron a esta ciudad en viaje a París, y esperan presentar a la conferencia inter-aliadas la situación de Finlandia.

LOS PROYECTOS DEL PRESIDENTE WILSON

PARIS 6. — El Presidente Wilson tiene la intención de abandonar Europa a mediados del mes de Febrero, para asistir a la clausura de las sesiones del Congreso. Enseguida regresaría a Francia para asistir a las conferencias de paz.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

REDUCCION DE LOS FLETES DE ESTADOS UNIDOS A SUR AMERICA

Washington, 6.— El Director del Departamento de Explotación de la Oficina de Barcos de los Estados Unidos, Mr. J. H. Rositter, ha anunciado una reducción que fluctúa entre un 25 y 30 por ciento en las actuales tarifas de fletes existentes enter los puertos del Atlántico de los Estados Unidos y los situados en la costa oriental de la América del Sur. Estas reducciones se harán efectivas, en los embarques que se hagan en Enero y Febrero. Debido a que muchos buques han quedado desligados del servicio de transportes, se ha podido conseguir un considerable aumento en el tonelaje dedicado a fines comerciales.

La tarifa oficial de carga por tonelaje de 2,240 libras o 40 pies cúbicos a elección de la compañía, fluctúa entre 22.50 a 35 dólares para los puertos de la costa oriental, según la distancia, comprendidos entre el norte del Brasil y la parte sur de la República Argentina.

LA HEGEMONIA ECONOMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS, SEGUN LOS ALEMANES.

NUEVA YORK 6. — "The New York Sun" dice:

"Según informaciones llegadas de Londres, la prensa alemana entrevé la esperanza de una solución favorable para Alemania en lo que se llama la "hegemonía económica de los Estados Unidos".

"La "Frankfurter Zeitung" dice que Nueva York se ha convertido en la capital financiera del mundo. El pabellón norteamericano reemplaza al pabellón inglés en los mares; el comercio mundial de los Estados Unidos se agrandará considerablemente, mientras que Inglaterra se encuentra con serios tropiezos para organizar su comercio.

"La potencia personal del Presidente Wilson ha disminuído desde el armisticio. Pero la hegemonía económica de los Estados Unidos es de lamentar seriamente, porque constituye un gigantesco imperialismo económico de consecuencias incalculables, que obligará a la Entente a aceptar el programa del Presidente norteamericano".

EL PRECIO DEL SALITRE EN INGLATERRA

LONDRES, 6.— El Ministerio de Agricultura ha anunciado que está en condiciones de vender a los agricultores nitratos refinados de 96 por ciento de pureza a precio de 20 libras esterlinas la tonelada.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

LAS NECESIDADES DE POLONIA

VARSOVIA, 6.—Polonia necesita una gran cantidad de medicinas, además de alimentos y carbón.

Según declaraciones del señor Chodzko, Ministro de Salud Pública, la tuberculosis se presenta amenazante, lo mismo que otras enfermedades.

NUEVO GOBIERNO FORMADO EN BELGRADO

PARIS, 6.—Se ha formado en Belgrado un nuevo Gobierno que tiene representantes de los sur-eslavos, de Serbia, Montenegro, Bosnia, Herzegovina, Dalmacia, Croacia y Eslovenia.

Según el "Journal des Debats", los Gobiernos de la Entente y los neutrales han sido informados de que el reino de Serbia ahora está unido en un reino serbio-croata-esloveno.

LA UNION DEL AUSTRIA-ALEMANA A ALEMANIA

Declaraciones del Ministro de Relaciones alemán

AMSTERDAM, 6.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Brockdorf Frantzau, entrevistado por la "Nordeutsch Allgemeine Zeitung", declaró que el Ministro de Relaciones de Francia, M. Pichon, había anunciado que Francia no toleraría la unión del Austria-Alemana a Alemania. Dice que esto significa que las personas de habla alemana no tendrán un sitio en el nuevo mundo que se está construyendo, y al cual querrían colaborar.

"Esto es incompatible, dijo el Ministro de Relaciones, con lo que pasa en las naciones eslavas, a las cuales se les ha concedido sin restricción el derecho de fijar por sí mismas sus destinos, mientras que esto se niega al Austria-Alemana."

EL NUEVO GOBIERNO DE SERBIA

PARIS 6. — "Le Journal des Débats" anuncia que el nuevo Gabinete de Belgrado ha sido organizado por los representantes de todas las provincias yugoeslavas, Serbia, Montenegro, Bosnia, Herzegovina, Dalmacia, Croacia y Eslovenia. El nuevo Gobierno ha manifestado a la Entente que el reino de Serbia se ha convertido en el Reino Unido de los Serbio-Croatos-Eslovenos.

RENUNCIA DE LOS INSTRUCTORES ALEMANES DEL EJERCITO FINLANDES

ESTOCOLMO 6. — La Oficina de Informaciones de Finlandia anuncia que los oficiales alemanes, instructores en el ejército finlandés han presentado la renuncia de sus puestos. Se dice además que estas renuncias se deben a las influencias ejercidas por los Gobiernos de los países aliados.

LA INCORPORACION DE MONTENEGRO A SERBIA

BELGRADO 6. — Una diputación oficial de Montenegro anunció el 17 de Diciembre la incorporación de Montenegro al nuevo Gobierno de Serbia. El nuevo Estado serbio tendrá una bandera con fajas horizontales, blanca, azul y roja, con una águila blanca al centro.

La visita del Presidente Wilson a Italia

EL PRESIDENTE WILSON EN GENOVA

PARIS 6.— Comunican de Génova que en la recepción que le fué ofrecida por la Municipalidad de esa ciudad, el Presidente Wilson dijo que Génova era como el santuario de América. Se manifestó muy conmovido por el regalo que se le hizo de las obras de Mazzini.

Declaró a los estudiantes que se sentía muy honrado en llevar la boina que le ofrecían.

EL PRESIDENTE WILSON EN MILAN

MILAN 5.— El Presidente Wilson llegó a esta ciudad, a las 4.20 siendo recibido por representantes del Gobierno, senadores, diputados, y numerosas personalidades. Una muchedumbre inmensa aclamó al Presidente en una forma indescriptible, a los gritos de "Viva Wilson! ¡Viva los Estados Unidos!

El cortejo se dirigió al Palacio real, siendo el Jefe de la Unión ovacionado durante todo el camino. Ya en el Palacio, el Presidente Wilson recibió a las autoridades locales, entre las cuales se encontraba el Cardenal Ferrari. Recibió, además, a numerosas delegacions de las diversas asociaciones de la ciudad.

Discurso del Presidente Wilson en la

MUNICIPALIDAD DE MILAN

MILAN 6. — El Presidente Wilson, en la recepción que se le ofreció en la Municipalidad de Milán, pronunció el siguiente discurso:

"Señor Alcalde:

"No podría dejar de manifestaros, como representante de esta gran ciudad, de que me es imposible el expresar en palabras las impresiones que he recibido en este día, debido a la grandiosa y espontánea bienvenida que me habéis dado, y como ella ha partido en forma tan evidente del corazón, me ha impresionado profundamente, obligándome a significaros que no he dejado de comprender el significado de la manifestación que se me ha tributado y a la cual os habéis referido.

"Yo también he estado, señor, atento como el que más al movimiento que se opera en los pueblos, y me he dado cuenta de que la estructura social del mundo descansa sobre las grandes clases obreras y que estas clases obreras, en diversos países del orbe, han logrado obtener, mediante su conciencia de la comunidad de intereses, mediante su conciencia de la comunidad de espíritu, mucho más tal vez que cualquiera otra influencia haya logrado en la opinión mundial, opinión que no es privativa de una nación, que tampoco pertenece a un continente, sino que es, como yo diría, la opinión de la Humanidad, y estoy convencido, señor, de que aquellos de nosotros sobre los cuales pesa en la actualidad la grande y seria responsabilidad de celebrar la paz, deberán pensar, obrar y conferenciar teniendo presente esta opinión: de que nosotros no somos amos de los destinos de ninguna nación, sino que sirvientes de los de la Humanidad, de que no es nuestro privilegio el obedecer a intereses especiales, pero sí es nuestro deber manifiesto el estudiar y tomar en cuenta solamente aquellos intereses de carácter general. Este hecho que acabo de citar, señor, reviste un carácter solemne, y aquí en Milán, donde sé que los sentimientos de simpatía internacional laten profundamente, tengo el agrado de poder manifestar que creo que esas pulsaciones las siento en mis propias venas y que yo no estoy pensando en arreglos particulares sino en aquellos que lleven a un convenio de carácter general.

"Hoy me sentí muy conmovido cuando recibí de manos de los soldados heridos un memorial en favor de la Liga de las Naciones, afectándome además intensamente cuando ellos me manifestaron que habían luchado, no únicamente por vencer en esta guerra, sino por asegurar algo existente más allá, alguna garantía para la justicia, algún equilibrio para el mundo mediante el cual se pudiera garantir que ellos jamás deberían volver a luchar en una guerra como ésta. Esta es otra obligación que pesa sobre nosotros los que celebramos la paz; nosotros no podemos únicamente firmar un tratado de paz e irnos en seguida a nuestros hogares con nuestras conciencias tranquilas, pues sabemos que debemos hacer algo más que es menester agregar, en lo posible, aquellas seguridades que los hombres que han sufrido exigen en todas partes, y cuando hablo de estos hombres, incluyo, por supuesto, también a las mujeres que han debido soportar los horrores de la guerra. Sé cuán espléndidos han sido los éxitos conseguidos por vuestros ejércitos, cuán tremendos los sacrificios que se han visto en la necesidad de soportar y cuán grande la gloria que han conquistado, pero el verdadero peso de la carga de la guerra han debido soportarla también en sus hogares las mujeres, cuyos hombres marcharon al frente y que a pesar de todos los sufrimientos se manifestaban deseosas de que ellos permanecieran en sus puestos hasta que terminaran las batallas.

"He oído de vuestro Ministro de Alimentación una anécdota en la cual me contó cómo, a pesar de que durante varios días se careció de pan, el espíritu del pueblo no decayó un instante. Al imponerme de este detalle sentí la necesidad de descubrirme ante el gran pueblo de Italia y manifestarle mi admiración unida a sentimientos de amistad y de afección.

"Es con mi espíritu, señor, que acepto vuestro cortés saludo, y os doy las gracias desde lo más hondo del corazón por esta recepción sin precedentes que he recibido de vuestro generoso pueblo."

Discurso del Presidente Wilson

EN EL PALAZZO DE MILAN

MILAN 6. — El Presidente Wilson, haciendo uso de la palabra ayer Domingo en el Palazzo, ante una gran delegación, dijo:

"Yo no puedo expresaros cuán agradecido me encuentro por el hecho de que hayáis venido en persona a darme este saludo. Jamás me había sido concedido el favor de haber recibido un saludo como el que me ha brindado el pueblo de Milán en las calles. Dicho recibimiento ha hecho que mis ojos se llenen de lágrimas porque sé que viene desde los corazones de todo el pueblo. Yo puedo ver en los rostros de los habitantes de la ciudad los mismos sentimientos que albergo para con ellos y sé que es un impulso de su amistad hacia la nación que represento, como también una simpática bienvenida a mi persona. Y me permito insinuar esto que ocupa grandemente todos mis pensamientos. El mundo no consistirá ahora de grandes imperios. El se formará en su mayor parte de pequeñas naciones aparentemente y lo único que puede unir a las pequeñas naciones unas a otras es el conocimiento de que cada una de ellas tratará a la otra con buena fe. Esto es lo único que es necesario conseguir.

"El mundo ha demostrado ya que el progreso de sus habitantes es industrial. Vosotros no podréis sostener relaciones con pueblos en los cuales no confiáis y que ellos tampoco confían en vosotros. Confianza es la base de todo lo que nosotros debemos llevar a cabo y es un sentimiento que anima el saber que estos ideales son sostenidos por el pueblo de Italia y por la hermosa reunión de pueblo que vosotros tenéis en la gran ciudad de Milán. Es con un sentimiento de estímulo y fuerza que yo regreso a París a tomar parte en el consejo en el cual se determinarán las condiciones de la paz. Os doi las gracias de todo corazón".

COMENTARIOS DE LA VISITA DEL PRESIDENTE WILSON A ITALIA

NUEVA YORK 6. — "The New York Evening Mail", resumiendo en un editorial las informaciones sobre la recepción hecha al Presidente Wilson en Italia, dice en parte:

"Al pueblo italiano el Presidente ha expresado con cordial elocuencia los sinceros saludos del pueblo norteamericanos, haciendo resaltar la admiración que nosotros sentimos por Italia y por todas las pruebas y sufrimientos que su pueblo ha debido soportar en la lucha por la causa a la cual nosotros también aportamos nuestra sangre.

"Desde hace dos generaciones, tanto por el precepto como por el ejemplo, Italia ha sido la estrella que ha guiado a los pueblos de los Balkanes en sus luchas por la libertad. Los nombres de Mazzini, Cavour y Garibaldi, han sido los evocativos de la fama y carácter de su raza y de su patria y los ejemplos que han tenido ante sí los pueblos de los Balkanes, que acaban de libertarse del poder de los turcos y se encuentran ahora a la espera de quien los guíe.

"Italia debe ahora escoger el continuar desempeñando su histórico rol de amigo de los pueblos recientemente liberados o abdicar de su dirección moral y espiritual para obtener una ganancia temporal.

"Nosotros tenemos el convencimiento de que el gran pueblo italiano escogerá el camino que le señale el Derecho y continuará en la honrosa compañía y amistad de sus antiguos camaradas, los cuales fueron tan alentados en sus luchas por la libertad".

LAS MANIFESTACIONES AL PRESIDENTE WILSON EN MILAN

MILAN 6. — Los diarios de esta ciudad dedican a Presidente Wilson calurosos artículos de bienvenida. Todo el pueblo aclama al Presidente Wilson. El Interior de la estación del ferrocarril ha sido evacuado por la concurrencia. A las tres de la tarde la circulación en las calles céntricas de la ciudad se hace imposible.

Banderas aliadas, especialmente norteamericanas, flamean en casi todas las calles. Las paredes están cubiertas de carteles exaltando al Presidente Wilson y a los Estados Unidos.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE WILSON A GENOVA

PARIS 6. — Informaciones telegráficas llegadas de Génova comunican que el Presidente Wilson, su esposa e hija, llegaron a la ciudad a las 8 de la mañana. Fueron recibidos en la estación por las autoridades y aclamados por los estudiantes y por una inmensa muchedumbre.

El Presidente Wilson y su comitiva depositaron una corona en el monumento de Mazzini. En seguida asistieron a una solemne recepción en el Palacio de la Municipalidad.

Una muchedumbre enorme aclamó al Presidente norteamericano durante su recorrido por las calles.

LLEGADA DEL PRESIDENTE WILSON A TURIN

TURIN 6. — A las diez de la mañana, llegó el Presidente Wilson a esta ciudad, procedente de Milán. A pesar de la persistente lluvia, una enorme muchedumbre esperaba la llegada del ilustre viajero, el que fué aclamado entusiastamente.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

FRACASO DE UN NUEVO GOLPE DE ESTAADO DE LOS ESPARTACOS

AMSTERDAM, 6.—Informan de Berlin que los espártacos intentaron nuevamente, en la tarde del Domingo último, apoderarse del Gobierno, sin resultado alguno. Después de reñida lucha, solo consiguieron tomar posesión de la Agencia Wolff.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO ALEMAN ESTARIA CASI TERMINADA

BASILEA, 6.— La "Deutsche Allgemeine Zeitung" anuncia que la desmovilización de las tropas alemanas se halla muy avanzada, habiendo sido ya desarmadas ciento cincuenta divisiones. Las operaciones de la desmovilización se prosiguen con la mayor rapidez, pudiéndose asegurar que el antiguo ejército alemán ya he dejado de existir.

EL CONGRESO ESPARTACO DE ALEMANIA

Llegada del delegado ruso Radek. —La situación en Rusia

NUEVA YORK 6. — "The New York Tribune" ha recibido la siguiente información de su corresponsal en Berlín:

"La llegada imprevista del comisario maximalista Radek, disfrazado de prisionero, para asistir a la primera conferencia de los espártacos ha causado en todos los círculos una sensación enorme. Los anti-maximalistas abrieron inmediatamente una campaña encarnizada en contra suya. Los diarios han pedido la expulsión de Radek, afirmando que los ejércitos maximalistas se preparan para marchar sobre Berlín y elevar a los espártacos al poder, para organizar la guerra germano-rusa contra la Entente.

"La conferencia de los maximalistas se vió agitada cuando Liebknecht y Rosa Luxemburgo fueron acusados de obstrucción. Radek defendió enérgicamente a los maximalistas y afirmó que el orden y la disciplina reinan en Rusia.

"Manifestó que la instrucción está desarrollada en Rusia en gran de escala. Elogió a los prisioneros de guerra alemanes y austriacos los cuales dijo, habían defendido la libertad en beneficio de Rusia.

"Expresó la esperanza de que los Soviets dispondrían luego de un ejército de 700,000 hombres bien disciplinados".

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE DANTZIG

BERLIN 6. — Se han declarado en huelga los obreros de los ferrocarriles de Dantzig. La huelga de los mineros de las provincias del Rhin se extiende a las minas situadas en la margen derecha del río

LA SITUACION EN RUSIA

AVANCE DE LOS POLACOS

PARIS, 6. — Los despachos recibidos de Berlín anuncian que el convenio entre los polacos y los alemanes ha sido anulado.

Kruchwitz ha sido ocupado por los polacos, que avanzan a lo largo del ferrocarril de Kreuz a Dantzig.

LA DERROTA DE LOS MAXIMALISTAS CERCA DE PERM

OMSK, 6.—El Viernes, después de apoderarse de Perm, los siberianos, al mando del General Gaida, persiguieron a los maximalistas en retirada hacia Glasow. Los prisioneros hechos llegan a 31,000.

LOS MAXIMALISTAS EJECUTAN A 500 REHENES

VLADIVOSTOCK, 6. — Los maximalistas tomaron en Petrograd 5 mil rehenes, después del asesinato del comisario Uritzky, cometido en Septiembre.

Según lo que dicen ingenieros rusos e ingleses llegados a Omsk, 500 de esos rehenes han sido ejecutados.

LOS POLACOS SE APODERAN DE UN AERODROMO CERCA DE POSEN

AMSTERDAM, 6.—Los polacos se apoderaron el Domingo aeródromo de Lawica, cerca de Posen. La guarnición alemana y los aeroplanos cayeron en poder de los polacos.

LOS COMBATES ENTRE POLACOS Y ALEMANES

BERLIN, 6.—Los polacos ocuparon la estación de Chroschnik y enviaron a los alemanes que se encontraban en Bentschen un ultimatum, pidiéndoles que se rindieran.

El "Tageblatt" dice que este ultimatum fué rechazado y que Bentschen debe ser defendido a toda costa, pues su caída sería muy grave para Berlín y para la parte norte de Alemania.

El Gabinete ha tomado en consideración la cuestión polaca y el Ministro de Guerra ha dado orden de dirigir las fuerzas hacia la frontera oriental.

El estado de guerra entre Alemania y Rusia

INFORMACION OFICIAL ALEMANA

BERLIN, 6. — (Oficial). — El avance de los maximalistas y la presencia en Berlín de Radek ha traído el estado diplomático de guerra con Rusia, y casi ha llegado el estado de militar de guerra.

Alemania se ha encontrado en la necesidad, no por el propósito de dar gusto a la Entente, sino para protejer sus propios intereses, de tomar enérgicas medidas diplomáticas y militares.

RUSIA NECESITA LA AYUDA DE LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 6. — El corresponsal de "The New York Sun" en Londres comunica que ha entrevistado a una alta personalidad rusa, quien manifestó que Rusia necesitaba urgentemente la ayuda de los aliados en todo sentido a fin de ayudar a los elementos que tratan de restablecer el orden

El ejército del general Alexieff, dijo, está falto de equipo. Si recibiera ayuda material podría mantener el orden en el país, y avanzar cuando lo permitieran la temperatura y el tiempo. Los elementos reorganizadores necesitan igualmente apoyo moral. Inglaterra y los Estados Unidos les inspiran confianza suma. De todos modos los aliados deberían estar listos para llevar socorro a aquellas localidades en donde el orden está en vísperas de ser restablecido. No hay tiempo que perder. Es necesario que Rusia esté preparada para cuando comience el movimiento de avance del sud-este contra la anarquía y el terrorismo.

La época de las prome ha pasado ya. Pertenece los rusos que hay en Pa Europa entenderse con lo y proponerles un plan d que estos deberían poner tica rápidamente.

MEDIDAS DE ALEMANI TRA LOS MAXIMAL

LONDRES 6. — El Gob Alemania ha anunciado mente que va a tomar me plomáticas y militares c Gobierno de los maximali

LA DERROTA DE LOS M LISTAS EN OMSK

PARIS 6.— Informan d que las tropas del Gobier atravesado el río Kama, cución de las fuerzas m tas, habiendo logrado 31,000 hombres y una g tidad de material de gue

CONTINUAN LOS TRIUN LOS POLACOS

BERLIN 6. — Oficialm anuncia que las tropas han evacuado la ciudad El "Berliner Tageblatt" que los polacos han ocupa tación de Cchrischwica.

RIGA EN PODER DEL DE LITUANIA

COPENHAGUE 6. — E no maximalista anuncia q dad de Riga se halla en las fuerzas del Soviet de

INFORMACIONES GEN

LA GRAN DUQUESA DE BURGO NO SERIA P GRATA PARA SU P

PARIS, 6.—El diario tin" dice que la Gran Du ría Adelaida de Luxembur atraido la mala volunta pueblo, por diversas ra cionadas con la invasión

LA CRECE DEL S

PARIS, 6.—Previsiones sobre la crece de dos añ su nacimiento, indican q Jueves próximo, el alza del Sena en París, será centímetros poco más Como existe el temor d mente las lluvias, se e medios de combatir l inundaciones.

LAS GRANDES CONS NES NAVALES INGLE RANTE LA GUER

LONDRES 5.— El diar nal "The Observer", e de un artículo sobre la ciones marítimas duran rra, dice que el total d el Reino Unido, duran 1918, tanto para la mari rra como para la mer sido de 12.445 buques, llón 876 mil cuatrocie das y con 3.329.260 fuerza.

El citado diario dice más maravillosa desar rante el período de la ha sido la construcción rina mercante, sino la c para la marina de guer

Durante la guerra, so bre el Clyde, fueron 481 buques, para la guerra, con un total de neladas y con fuerza de caballos. El acorazado el más grande de todos misteriosos construidos que y el "Rodne", hab grandes sorpresas para la tanto en ligereza como mento, habrían sobrepasa cuanto hasta ahora se ha do. Sólo el "Hood" será mo un ejemplo de todas mas construcciones nava sas ;pues todo lo que se alrededor del "Rodne" mentido.

Pero en materia de co de máquinas para la ma año 1919 y durante todo de la guerra, en donde tado un conjunto verda extraordinario.

1916 fué el año de los Fué en ese año en que firmas inglesas construye en masa, contratorpederos poder para la caza de lo rinos alemanes; y ese año vivirá para siempre en la industriales del Reino Un un período de extraordina vidad industrial en const marítimas y uno de los qu

¡ATENCION

Acero para Minas
Acero para Herramientas
Combos Mineros
Herramientas para Herreros
Sierras circulares para trozar y rajar
Sierras Huincha

MORRISON & Cía.
AHUMADA 65, 67 y 77 - Casilla 212 - SANTIAGO

LOTERIA

de BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, a s próximamente, cuyos billetes deben solicitarse a la acred afortunada CASA E. TURRI, Galería Güemes, Buenos

10 Enero, de $ 300.000

Entero: $ 70 argentinos, $ 160 chilenos o 154 francos
Medio: $ 36 argentinos, $ 90 chilenos u 80 francos
Décimo: $ 8 argentinos, $ 20 chilenos o 18 francos

17 Enero, de $ 100.000

Entero: $ 25 argentinos, $ 60 chilenos o 55 francos
Quinto: $ 6 argentinos, $ 15 chilenos o 14 francos

La forma más segura y fácil de remesar el importe de estos billetes, es tomando una orden de pago en la Casa

E. Turri, Santia

PASAJE BALMACEDA 10.—CASILLA

buyó, más que cualquiera otro, a asegurar la supremacía naval de Inglaterra en el mar y que extranguló, finalmente a Alemania, obligándola a dar el grito de gracia.

LA UNION DE LOS SINDICATOS DE ALSACIA Y LORENA A LA FEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE FRANCIA

PRIS, 6.—El Secretario General de los Sindicatos de las provincias de Alsacia y Lorena, M. Imbo, y el diputado M. Lagtan, en el curso de una visita que hicieron recientemente a París, habrían pedido a la Confederación General del Trabajo de Francia, la admisión en su seno de las organizaciones sindicalistas de la Alsacia y la Lorena, de las cuales son los representantes oficiales. Este pedido habría sido admitido, en principio; pero quedaba por consultar las formas prescriptas por los estatutos. A este efecto, los representantes citados y M. Mercheine, se trasladaron anteayer a Estrasburgo, en donde se realizó una conferencia, a la cual asistieron veinte delegados de las organizaciones alsacianas y lorenesas, con el objeto de fijar las condiciones y modalidades, por medio de las cuales los sindicatos de Alsacia y Lorena, abandonando para siempre las organizaciones alemanas, se unirían a la familia francesa.

Las discusiones fueron animadas y cordiales y se prosiguieron ayer, habiéndose finalmente decidido, en principio, que los sindicatos sean agrupados en tres uniones, teniendo por sedes: a Metz, por Lorena; a Estrasurgo, por la baja Alsacia y a Mulhouse, por la alta Alsacia. Estas tres divisiones formarán a su alrededor, una unión regional de Alsacia y Lorena.

La conferencia terminó con las siguientes palabras pronunciadas por M. Imbo: "Somos franceses y queremos adherirnos inmediatamente, sin condición alguna. Queremos llenar todos los deberes que hemos contraído con la gran familia obrera francesa, aunque esto nos cueste mucho dinero."

Estas palabras fueron acogidas por parte de los asambleistas con entusiastas aplausos.

LLEGADA DE TROPAS NORTEAMERICANAS DESDE FRANCIA

NUEVA YORK, 6. — Cinco transportes y el buque de guerra "North Carolina", han llegado trayendo a 9,000 soldados desde Francia.

El "North Carolina", que fué el primer buque de guerra que trajo tropas de Francia, llegó con 1,389 pasajeros, entre los cuales se encontraba un destacamento de marinos que combatió en Chateau Thierry, en el bosque de Belleau y en el bosque de Argonne.

TEMORES DE INUNDACIONES EN PARIS

PARIS, 6.—El río Sena está subiendo constantemente a causa de la continua lluvia, y amenazando a la ciudad con la repetición de las inundaciones de 1910.

La navegación en el río está prácticamente suspendida.

LA DUQUESA DE PARMA LLEGA A LA FRONTERA SUIZA

BERNA, 6.— La duquesa de Parma, madre de la ex-Emperatriz Zita acompañada por dos de sus hijos, llegó a Lustenau en la frontera de Suiza, pero no se le permitió entrar a este país. Se anuncia que la duquesa tiene en su equipaje 20 millones de coronas.

LOS DESORDENES DE FOLKSTONE Y DOVER

LONDRES, 6.—Una declaración del Ministerio de la Guerra da cuenta de que disturbios similares a los ocurridos en las tropas de Folkstone, han ocurrido también en Dover, pero en menor escala. Se dice que no se han tomado medidas disciplinarias contra los soldados implicados en estos desórdenes.

El Ministerio de la Guerra admite que el asunto parecía llevar a consecuencias graves, pero ahora está en vías de un arreglo satisfactorio. Una numerosa comisión de oficiales ha ido a Folkstone y a Dover a investigar las causas del descontento y a dar orden de desmovilizar a los soldados que tengan derecho.

LAS FELICITACIONES DE AÑO NUEVO AL MARISCAL HAIG

LONDRES 6. — El Mariscal Haig ha dado a conocer a sus soldados los telegramas que ha recibido con ocasión del Año Nuevo. En una orden del día de hoy se encuentra el siguiente telegrama, dirigido por el Comandante del Cuerpo Portugues al General Haig:

"Las tropas portuguesas bajo mis órdenes saludan a su comandante en jefe y formulan los mejores votos para que este año sea feliz para él y para todos nuestros compañeros de armas".

El Mariscal Haig contestó a este telegrama en los siguientes términos:

"Mis más sinceros agradecimientos por vuestros votos, que os retribuyo de todo corazón en nombre de todos los que sirven bajo mis órdenes".

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO TURMEL

PARIS 6. — Ha dejado de existir en esta capital el diputado Turmel.

LA SOCIEDAD FRANCESA DE DERECHO INTERNACIONAL

PARIS, 6. — La Sociedad Francesa de Derecho Internacional reanudó sus trabajos. El Secretario M. Lapradelle mostró el comun reconocimiento de todas las naciones por la República Francesa.

Los miembros de la Sociedad discutieron animadamente sobre los estatutos jurídicos de las naciones que aun no son estados constituídos.

A esta primera conferencia asistieron el Presidente De La Barre, M. Vesnitch y M. James Brown Scott.

MUERTE DEL SECRETARIO DE ESTADO DE FINLANDIA

ESTOCOLMO 6. — M. Markoff, subsecretario de Estado de Finlandia, internado en la prisión de Cresty, ha fallecido loco.

El Gabinete británico habría renunciado

LONDRES 6. — "The Daily Express" anuncia que todos los miembros del Gabinete presentaron su renuncia el Sábado a pedido de Mr. Lloyd George a fin de evitar complicaciones en la reorganización del Gobierno. Los ex-Ministros, miembros del futuro Gabinete deberán presentarse nuevamente ante sus electores.

ACIDO TARTARICO

molido y cristalizado y **Azul de Prusia** garantidos de primera calidad, ofrecen

BRUNA, SAMPAIO y Cía.

Lira 519 Morandé 327

EL FALLECIMIENTO DE TEODORO ROOSEVELT

NUEVA YORK 6.— El ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, falleció hoy.

HOMENAJE DE LA PRENSA NORTEAMERICANA AL EX-PRESIDENTE ROOSEVELT

NUEVA YORK 6.— El fallecimiento del ex-Presidente Roosevelt ha causado en todos los círculos de esta ciudad la másprofunda impresión, y se hacen calurosos elogios del ilustre extinto, considerándolo como la personificación viva del genio norteamericano.

En todos los círculos políticos de Washington, se ha notado el sincero pesar causado por esta pérdida. El Encargado de Negocios de Francia, Conde de Chambrun, ha declarado que la prensa francesa se hace solidaria del duelo de los Estados Unidos, por la pérdidad de su gran ciudadano, a quien no se podrá olvidar.

Todos los diarios de la tarde comentan el inesperado fallecimiento del ex-Presidente Roosevelt.

"The Evening Post", dice que es como si una gran fuerza de la naturaleza hubiese sido detenida. "Ningún americano supo mejor que Roosevelt penetrar en el espíritu de las masas, comprender el genio de los países e influenciar su opinión. El hizo más que todos los otros por despertar la conciencia de la América Latina y levantar el temor al materialismo de Norte América, trabajando en el sentido de la justicia".

"The Evening Sun" dice: "Los aliados deploran también, lo mismo que Norte América, la muerte del ex-Presidente, en quien el mundo esperaba encontrar un elemento verdadero y al mismo tiempo, un factor poderoso de justicia en la solución del problema mundial. Su fallecimiento provoca por eso, un gran sentimiento, produciendo inquietud, en el momento en que la claridad de su pensamiento y la potencia de su voluntad, eran de una necesidad primordial."

UNO DE LOS TIPICOS ADEMANES DE ROOSEVELT

MANIFESTACIONES DE DUELO EN EL PARLAMENTO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 6.—Ambas cámaras levantaron sus sesiones al saberse el fallecimiento del ex-Presidente Mr. Roosevelt. Se nombraron los miembros de la comisión encargada de los funerales, que se verificarán el Miércoles .

MANIFESTACIONES DE DUELO POR LA MUERTE DEL EX-PRESIDENTE

WASHINGTON, 6.—Al saberse la noticia del fallecimiento del ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, las banderas nacionales fueron izadas a media asta en la Casa Blanca, en el Capitolio, en todos los edificios públicos, en todas las estaciones navales de la costa, en los puestos militares, en los campos de entrenamiento de los Estados Unidos y del extranjero y en numerosas otras reparticiones.

LA CAUSA DE LA MUERTE DEL EX-PRESIDENTE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 6.—Según uno de los médicos que asistió al ex-Presidente Roosevelt, una embolía pulmonar fué la causa inmediata de la muerte del distinguido político.

LA MUERTE DE Mr. ROOSEVELT

NUEVA YORK, 6.—El er-Presidente Roosevelt murió esta mañana a las cuatro, en su casa habitación de Oyster Bay. Sufrió un ataque reumático inflamatorio el día de año nuevo y desde entonces guardaba cama.

La esposa de Mr. Roosevelt y una camarera especial permanecieron a la cabecera del enfermo hasta que este dió el último suspiro.

Detalles del fallecimiento del ex-Presidente Roosevelt

NUEVA YORK, 6.— El coronel Teodoro Roosevelt, ex-Presidente de Estados Unidos, falleció a las 4.15 de la madrugada de hoy en su residencia de Orster Bay, en Nueva York. Una embolía fué la causa de la muerte.

El coronel Roosevelt, al retirarse anoche a su lecho, se sentía bien de salud. Su muerte se produjo en completa calma. Varios miembros de su familia se encontraron a su lado.

Mr. Roosevelt regresó a su hogar el día de Navidad, después de haber pasado un tiempo en el hospital, debido a la ciática que lo tuvo postrado por algún tiempo. Su hijo Mr. Archie, que se encontraba en Boston, al saber la muerte de su padre, se dirigió inmediatamente a Oyster Bay.

Poco antes de ser llevado al hospital, Mr. Roosevelt sufrió una operación que le dejó prácticamente sordo.

El ex-Presidente Roosevelt muere a los 60 años de edad; nació en Nueva York el 27 de Octubre de 1858.

Su hijo, Quentin Roosevelt, aviador de las Fuerzas Expedicionarias de los Estados Unidos en Francia, fué muerto en uno de los combates aéreos librados en el frente francés.

Otros tres de sus hijos se encontraban enrolados en el servicio, y son Archie, Theodore y Kermit. Sus dos hijas, Mrs. Alice Hongworth y Mrs. Ethel Derby, desempeñaron un lucido papel en la Cruz Roja de los Estados Unidos.

El doctor de Mr. Roosevelt, Mr. G. W. Faller, declaró:

"El coronel Roosevelt se retiró a su lecho a las doce de la noche, sintiéndose mucho mejor. A las 4.15 A. M. cesó simplemente de respirar. La muerte se ha debido probablemente a un embolismo pulmonar."

Los funerales se efectuarán el Miércoles próximo en la iglesia cristiana episcopal de Oyster Bay .

El reverendo doctor George Talmadge oficiará. El entierro se efectuará en "The Young Memorial Cemetery" de Oyster Bay.

LA MUERTE DE ROOSEVELT

NUEVA YORK 6. — El ex-Presidente Roosevelt, tuvo un violento ataque de reumatismo y ciática, el día primero de Enero; pero nadie creyó que esta enfermedad pudiera tener un desenlace fatal. El ex-Presidente se levantó ayer y permaneció en pie una buena parte del día. El Domingo se acostó a las once de la noche.

Alrededor de las cuatro de la mañana, la señora de Roosevelt penetró a la alcoba de su esposo, y fué grande su sorpresa al constatar que había fallecido.

De todos los puntos de los Estados Unidos han empezado a llegar telegramas de condolencia. En Opter Bay las banderas han sido puestas a media asta, como manifestación de duelo público.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

El fallecimiento de Teodoro Roosevelt

NUEVA YORK, 6.—Una sentida onda de tristeza se ha dejado caer sobre el pueblo norteamericano por la muerte del ex-Presidente Roosevelt, acaecida súbitamente esta mañana, tronchando la vida del ciudadano más querido en la Unión.

Estaba convaleciendo de su enfermedad, y preparándose para juntar a su alrededor a sus hijos, a la vuelta de la guerra. Un embolismo al pulmón lo fulminó mientras dormía. Se cree que el pesar debido a la muerte de su hijo Quentin precipitó el desenlace.

La prensa de todos los colores políticos hace sentidos comentarios sobre la muerte del distinguido ciudadano que predicó, ayudando su palabra con su ejemplo.

Con inspirado patriotismo, él más que nadie contribuyó a entusiasmar al público en favor de los aliados, evitando que la conscripción resulte un fracaso.

Su grandeza política se debe a que buscó inspiraciones en el bajo pueblo; en su juventud trató de ser su campeón y al ser un hombre siguió siendo su caudillo. Su desaparición no sólo es causa de un pesar sentimental, pues deja un gran vacío en este país, en los momentos en que una clara inteligencia y rápidas resoluciones son de suprema necesidad.

Al imponerse de su muerte, William J. Bryan dijo que había sido un gran americano que dejó profundas huellas en su generación, y que su carrera pintoresca formará un capítulo fascinador en la historia de los Estados Unidos.

El secretario de Marina, Mr. Daniels, dijo que su muerte privaría al país de una de las fuerzas vivas más valiosas que ha tenido la nación.

Se ignora cuándo serán los funerales. Los deseos de la familia es que sean estrictamente privados.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6.—**Enfermedad del Canciller.**—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pueyrredón, se encuentra delicado de salud, motivo por el cual se ha trasladado a Socochinga, donde pasará una temporada de descanso, volviendo a asumir su puesto en cuanto esté completamente restablecido.

Las maniobras militares.— Por orden del Ministerio de Guerra, se han adoptado todas las medidas necesarias para el éxito de las maniobras militares, que se iniciarán mañana.

El puerto de San Martin.— Las obras del dragado del puerto de San Martin, permitirán la entrada a él de buques de gran calado.

Refinería de aceites.—Próximamente se instalará en esta capital una gran refinería de aceites industriales, la que podrá elaborar de 150 a 200 mil toneladas anuales.

La huelga de las fábricas metalúrgicas.—Los obreros huelguistas de las fábricas metalúrgicas han continuado el movimiento en vista de que sus patrones se han negado a acceder a sus pedidos.

Importación de azúcar.—Procedentes del Brasil, Perú y Japón han entrado hoy al país cien mil sacos de azúcar.

Excesivo calor.—El calor continúa siendo excesivo en esta capital. Hoy el termómetro alcanzó a 36.4 grados a la sombra. Apesar de esto, no se ha registrado ningún caso de insolación.

BOLIVIA

LA PAZ 6. — **Bolivia y el problema del Pacífico.**— El diario "La Razón" ha abierto una encuesta solicitando las opiniones más autorizadas del país, respecto de la actitud que debe asumir Bolivia para obtener un puerto en el Pacífico.

Reforma de la instrucción pública. — El señor Eduardo Rodríguez Vásquez ha presentado a la Cámara un importantísimo proyecto de ley, tendiente a organizar los servicios de la instrucción pública en el país. Este proyecto contiene reformas fundamentales sobre todos los grados de la enseñanza.

La Federación de Estudiantes, en la última asamblea, resolvió designar al autor de este proyecto, como representante universitario en la Cámara de Diputados, por el departamento de La Paz. Acordó, además, por unanimidad, formular un voto de aplauso y de gratitud al señor Rodríguez Vásquez, por la entusiasta cuanto desinteresada labor que viene realizando, en diversas formas, en interés del mejoramiento de los estudios en Bolivia.

El año escolar. — En conformidad al programa especialmente elaborado, se efectuó hoy en esta capital la solemne inauguración del año escolar.

Las nuevas zonas militares. — El Ejecutivo dictó hoy una disposición, por medio de la cual se distribuye el Ejército en tres zonas militares, para la movilización y concentración de los conscriptos y organización de las reservas, fijando como residencia los siguientes puntos: para la primera zona, La Paz; para la segunda, Oruro; y para la tercera, Potosí.

Se ha creado, además, una nueva repartición militar, denominada "Dirección del Material de Guerra". Estará a cargo de esta repartición un jefe de alta graduación, el que vigilará los servicios del Arsenal, el Laboratorio Químico y el Gabinete de Balística. Habrá una compañía para el resguardo del Arsenal.

El Estado Mayor propondrá un reglamento que determine las atribuciones de este jefe y que deberá ser sometido a la aprobación suprema.

LA PAZ, 6. — **Impuesto a las utilidades mineras.** — La Cámara de Diputados despachó la ley que establece un impuesto de 8 por ciento a las utilidades mineras, rebajando un 20 por cento a los derechos de exportación.

Esta ley suprime, además, un 2 por ciento sobre los dividendos de las sociedades anónimas.

Incineración de billetes.—El Ministerio de Hacienda ha autorizado la incineración de 41,000 bolivianos en billetes inutilizados de los Bancos Industrial de Bolivia y Londres.

El problema del Pacífico. — El ciudadano peruano Horacio Ferrecio ha publicado un libro titulado "El Problema del Pacífico", libro en el cual se aborda el asunto de obtener un puerto para Bolivia.

Zarzuela de costumbres nacionales. — La compañía Aragón Monroy prepara una zarzuela de costumbres nacionales.

El plebiscito chileno-peruano. — Informaciones llegadas del Perú hacen saber que el plebiscito se efectuará entre chilenos solamente y que a esto obedece la expulsión de los peruanos de los territorios de Tacna y Arica.

Ganancias del Banco Nacional. —La oficina del Banco Nacional de La Paz ha obtenido una ganancia líquida de 1.000,000 de bolivianos durante el segundo semestre del año pasado.

Impuesto a la cerveza. — La cerveza que se elabora en Oruro ha sido gravada con un impuesto de 20 centavos la docena de botellas.

Impuesto a las bebidas alcohólicas. — Hace algunos días que la Cámara se viene preocupando del proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, y según el cual se establece un impuesto a las bebidas internadas a la República.

VALPARAISO

Crónica marítima. — Ayer entraron:

Vapor Magallanes, de Punta Arenas, con surtido y consignado a los señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Boveric, de Calcuta.

Vapor Rosita, de Chañaral.

Vapor Limache, de Antofagasta.

Goleta Tucapel, de Tocopilla, y consignada al señor Aquiles Court.

Ayer salieron:

Vapor Florencia, para Iquique e intermedios y despachada por los señores R. W. James y Cía.

Vapor Don Luis, para Lota y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Goleta-motor Sofía, para Taltal e intermedois y despachada por los señorse A. Olavarría y Cía.

Vapor Lagunas y la chata Valdivia para Coronel y despachados por el señor José Quintana R.

Hoy salen:

Vapor Rosita, para Chañaral e intermedios y despachado por el señor Enrique Court A.

Hoy son esperados:

Vapor Kumeric, de Calcuta, en Talcahuano y debe llegar hoy en la tarde o mañana al amanecer.

Vapor Aysen, de Cristóbal pasó por Antofagasta el Domingo 5 y es esperado hoy.

Mañana Miércoles 8 salen:

Vapor Quito, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray Onfray y Cía.

Vapor Magallanes, para Iquique e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía.

Vapor Arauco, de Caleta Buena.

Salida de malas:

La del Quito, para Iquique, se recibirá el Miércoles 8 hasta las 10 1|2 horas.

Funerales. — A las 17 horas de ayer se efectuaron los funerales del señor Antonio Perich P., fallecido en la mañana del Domingo, después de una corta enfermedad.

Asistió una numerosa concurrencia entre la que se notó la presencia de varios prestigiosos armadores de Valparaíso.

El Ministro de Relaciones Exteriores. — Por el tren expreso de la mañana de ayer llegó a este puerto el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Barros Borgoño, acompañado de algunos miembros del personal del Ministerio.

El señor Ministro, que viene a pasar la temporada de verano, firmará en la Intendencia el despacho que se le envíe desde Santiago.

Muerte repentina. — En la mañana de ayer falleció repentinamente en el Depósito de Marineros, víctima de un ataque epiléptico, Luis Rosales Reveco, ex-marinero de ese depósito y actual carpintero del mismo.

La epidemia de tifus. — Continúa desarrollándose en forma alarmante la epidemia de tifus exantemático en esta ciudad.

La situación se agrava por momentos, particularmente por la falta absoluta de aseo en los barrios altos y en los conventillos.

El Alcalde preocupándose de salvar, siquiera en parte esta situación, dictará probablemente hoy un decreto que ordene el aseo extraordinario en conventillos, prostíbulos, caballerizas, casas de huéspedes, etc.

Al mismo tiempo, nombrará comisiones para que hagan visitas domiciliarias.

El servicio de tranvías, con su personal, el más desaseado del mundo, seguramente debe ser compelido por el Alcalde para que entre también por las vías de la higiene.

Se implantará también un servicio extraordinario de desinfecciones en todos los locales donde se reunen personas.

El Jueves, se reunirán en la Alcaldía los médicos de esta ciudad, invitados por el Alcalde a pedido de la Dirección de Sanidad debiendo asistir tambien el jefe del Desinfectorio y de la Asistencia Pública.

La Dirección de Sanidad solicitará una cuadrilla de angarilleros para transportar los enfermos de tífus desde los cerros al plan.

Atropellamiento. — El tren ordinario de Santiago llegó ayer con un pequeño atraso, debido según nos lo expresaron algunos pasajeros, al atropellamiento de una mujer ocurrido cerca del Tabón.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

Instituto Comercial de Antofagasta

Con toda solemnidad se ha efectuado en Antofagasta la distribución de premios a los alumnos del Instituto Comercial.

Después de realizarse diversos números, que resultaron muy atrayentes, se procedió a la repartición de premios.

Recibieron diplomas los siguientes alumnos que han terminado sus estudios: Juan Arévalo, Roberto Villegas, Roberto Bonnet, Pedro Escobar, Macedonio Núñez, Tomás de la O., Luis Olave, Sixto Olivares, Juan Ossandón, Hernán Pérez, Oscar Pinto, José Rendich, Ernesto Ravinet, Humberto Stagnato, Santiago Teller, Jacinto Tomacir, Leandro Véliz, Vladimiro Vlahovic, Nicolás Vuskovic y Pedro Zuvic.

A continuación se distribuyeron los premios anuales que otorga el establecimiento y las firmas particulares a los estudiantes más aventajados.

Recibieron esas recompensas: Un cronómetro de oro, obsequiado por el Ferrocarril, señor Ernesto Ravinet; una medalla de oro, cedida por el Banco Alemán señor Ernesto Ravinet; ciento cincuenta pesos en dinero de la Compañía de Salitres, señor Juan Ossandón; un reloj de plata de la Asociación ex-Alumnos del Instituto, señor Juan Ossandón; de la misma institución, un lapicero de oro para don Hernán Pérez; un reloj de mesa del Instituto Alvarez para el team del Instituto. También recibieron premios por concursos sportivos los señores Pedro Amengual, Juan Arévalo, Hernán Pérez, Jacinto Tomacic, Sixto Olivarez, L. Mandiola, Reginaldo Rebolledo, Pedro Luna, Pedro Escobar y Oscar Soto,

A LOS CURTIDORES

Ofrecemos listos para entregar:

Máquinas lustradoras varios modelos

Máquinas sobadoras

Fulones chicos y grandes

Bombas especiales para caldos

Tenemos también toda clase de productos químicos.--Soliciten precios y catálogos a

RAAB, BELLET y Cía.

Santiago, Estado 235 -:- Talca, Comercio 840

FUNDICION "LAS ROSAS"

Se aprovechó esta oportunidad para distribuir los premios que obtuvieron los alumnos en el torneo realizado en las Fiestas de Primavera.

Terminado este acto la Dirección proclamó a los alumnos que debían ir a Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos.

Fueron elegidos los señores Juan Ossandón y Ernesto Ravinet, que son los estudiantes que más se distinguieron en los cursos.

La beca otorgada por el doctor señor Arturo Guzmán será ocupada por el profesor señor T. Saavedra.

Es probable que se pueda conseguir enviar a dos alumnos más a la gran República del Norte, para lo cual la Dirección del Instituto buscará los recursos que se necesitan.

El acto escolar que narramos tiene una peculiaridad que es menester poner de relieve: Nos referimos a la unión que existe entre el alto comercio y el plantel de enseñanza referido.

En efecto, los jefes de casas comerciales secundan el progreso del Instituto, creando premios para los mejores alumnos y dándoles preferencia en sus establecimientos.

Varias casas han dejado sin llenar vacantes de empleos en espera del momento en que pudieran ser ocupados por alumnos recientemente titulados.

TARAPACA

IQUIQUE.—La Asamblea Radical de Iquique, ha elegido el siguiente Directorio, por un período reglamentario de un año:

Presidente, Manuel Antonio Godoy S.

Tesorero, Miguel Vera Romero.

Secretarios, Clodomiro Inostroza Rojas y Washington Tudela Zúñiga.

Vice-presidentes, 1.o Armando Silva Valenzuela y 2.o Roberto Bonilla Artal.

Directores: Benjamín Valdés Lagunas, Carlos Valdés Valdés, Maximiliano Aravena Warner, José Yáñez P. y Desiderio Godoy Madrid.

COQUIMBO

LA SERENA. — **Los servicios de Beneficencia. — Necesidad de terminar cuanto antes el nuevo Hospital.— Falta de elementos.**— Los servicios de Beneficencia, especialmente el Hospital, dejan bastante que desear.

Hay en construcción un hospital nuevo que costará más de un millón de pesos; pero su terminación se prolonga ya demasiado, por más que la H. Junta se desgañita pidiendo auxilios pecuniarios al Gobierno.

Mientras tanto, el Hospital funciona en un local que no reune las condiciones de un edificio moderno para esta clase de establecimientos.

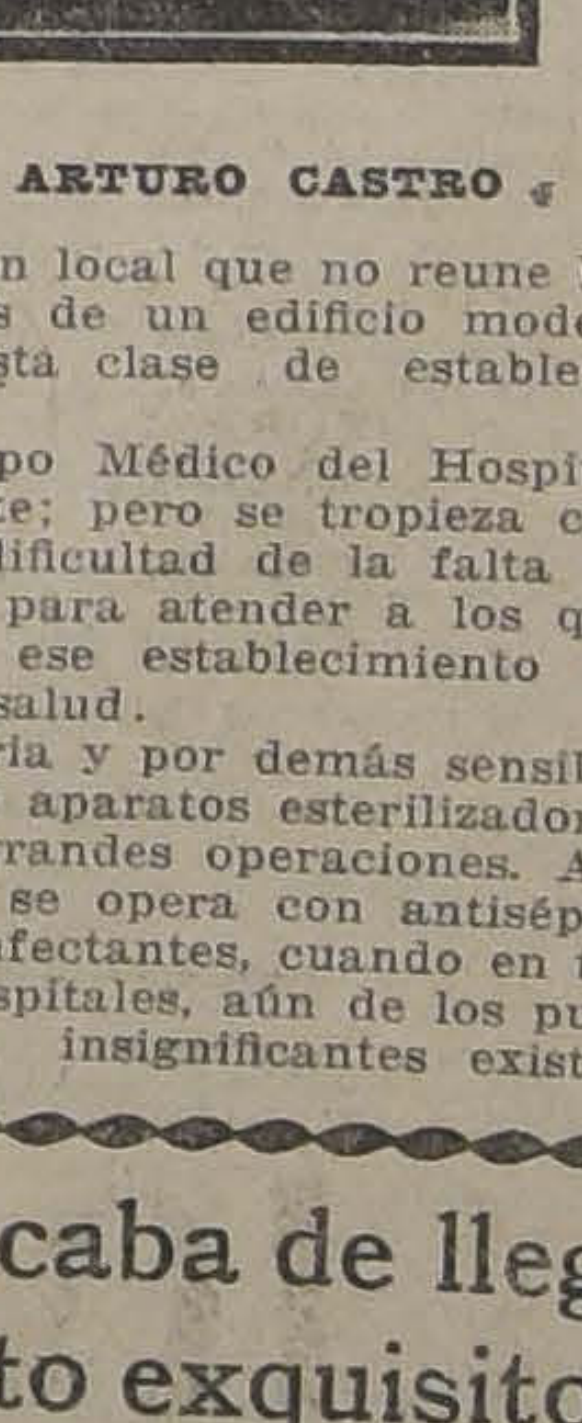

DON ARTURO CASTRO

El Cuerpo Médico del Hospital es excelente; pero se tropieza con la grave dificultad de la falta de elementos para atender a los que acuden a ese establecimiento en busca de salud.

Es notoria y por demás sensible la falta de aparatos esterilizadores para las grandes operaciones. Actualmente se opera con antisépticos y desinfectantes, cuando en todos los hospitales, aún de los pueblos más insignificantes existen auto-clavos y se opera por medio de la asepsia.

El paciente así operado tiene la seguridad de que si libra de la operación no volverá a caer nuevamente por defectos en la curación definitiva.

El doctor señor José Avilés, que es miembro de la H. Junta de Beneficencia, trabaja tesoneramente por conseguir que se mejoren estas deficiencias del Hospital y ha obtenido ya que se invierta la suma de diez mil pesos en la adquisición de útiles de cirugía.

Además, el mismo doctor Avilés gestionó con el senador de Coquimbo, don Abraham Gatica, la construcción del alcantarillado y servicio de desagües del Hospital y ya lo ha conseguido.

Es realmente una lástima que en esta capital de provincia no cuente el hospital con las instalaciones modernas indispensables para toda clase de operaciones habiendo facultativos bastante hábiles para practicarlas con éxito.

No obstante, y de ello hay que dejar constancia con la mayor satisfacción, los médicos de La Serena practican operaciones difíciles en el hospital y son muy señalados los casos fatales.

COQUIMBO.— **Suicidio de una señora.**—El Martes último se suicidó en la calle Recreo de este puerto, la señora Agustina Ramírez de Barrio, de 60 años de edad.

LA SERENA.—**Choque entre la** Miércoles último se produjo en esta ciudad, un violento choque entre la policía y soldados del Regimiento Arica.

En esta refriega resultaron gravemente heridos los guardianes Enrique Campaña y Félix Vega.

La policía logró aprehender a 9 soldados que fueron puesto a disposición de la justicia criminal.

TALCA

TALCA. — **Obsequio al Regimiento Chorrillos.** — Ultimamente se llevó a efecto en el Club Deportivo la entrega del estandarte que un grupo de distinguidas damas obsequiaba al Regimiento de Artillería "Chorrillos" a nombre de la colectividad talquina.

La ceremonia de la entrega de dicho estandarte dió oportunidad a un acto patriótico solemne.

CONCEPCION

TALCAHUANO. — **Celebración del 1.er concurso inter-escolar de tiro al blanco en la 3.a zona.** — Dentro del mayor entusiasmo se efectuó el primer gran concurso inter-escolar en el polígono situado dentro del recinto militar de Talcahuano.

Concurrieron equipos de cinco establecimientos: Liceo de Chillán, Liceo de Concepción, Instituto Comercial de Talcahuano, Escuela Agrícola de Concepción y Escuela Superior de Hombres de Talcahuano.

Los diversos equipos dispararon por orden de inscripción, bajo la vigilancia del entusiasta organizador de estos concursos, mayor don Carlos Jiménez.

El resultado del concurso fué el siguiente:

1.er premio, escudo chileno, que se disputará durante tres años, y medallas de oro, al Liceo de Chillán.

2.o premio, medallas de plata y una artística bala de bronce al Instituto Comercial de Talcahuano.

3.er premio, medallas de cobre, a la Escuela Agrícola de Concepción.

Obtuvieron premios individuales los siguientes alumnos; 1.er premio, medalla de oro, don Sergio Nutis, alumno del Liceo de Chillán; 2.o premio, medalla de plata, don Ernesto Mutis, alumno del Liceo de Chillán, y 3.er premio, medalla de cobre, don Primitivo Torres, alumno del Instituto Comercial.

En el concurso entre profesores obtuvo el primer premio, medalla de oro, don Enrique Dureaux, profesor de la Escuela Agrícola de Concepción, y segundo premio, medalla de plata, don Manuel Lara, profesor del Liceo de Chillán.

HENRY CLAY

PUROS DE FAMA MUNDIAL

Acaba de llegar un nuevo producto exquisito:

CHOCOLATE CON NUEZ NESTLÉ

Pídalo en todos los buenos Establecimientos

Lotería Nacional Argentina Leonidas Rojas

Avisa a su distinguida clientela que el próximo año 1919 se iniciará con un **importante sorteo de 300,000 nacionales** sobre el cual llama muy especialmente la atención de sus favorecedores por la circunstancia de que no habrá otro de tal importancia antes de seis meses después de esa fecha. A fin de poder satisfacer cualquier pedido ruega a sus favorecedores quieran encomendarle sus órdenes con la mayor anticipación posible.

SORTEOS PROXIMOS

ENERO 10: DE $ 300,000 NACIONALES; SE DIVIDE EN DECIMOS

PRECIOS:

Un billete entero de $ 300,000 vale $ 65 argentinos o 145.
Un décimo entero de $ 300,000 vale $ 7.50 argentinos o 17.
Un billete entero de $ 100,000 vale $ 24 argentinos o 53.
Un quinto entero de $ 100,000 vale $ 6 argentinos o 14.
Un billete entero de $ 80,000 vale $ 19 argentinos o 42.
Un quinto entero de $ 80,000 vale $ 5 argentinos o 11.

Las órdenes y giros deben enviarse por carta certificada a

LEONIDAS ROJAS

CORRIENTES 435. — CASILLA 1047 — BUENOS AIRES

ALHAMBRA - HOY - Especial y Noche - UN BUEN EXITO
La obra basada en la Novela de MADAME BOVARY
ESPOSA N.º 2
Del Inmortal GUSTAVO FLAUBERT.
Intérpretes: VALESKA SURATT y ERIC MAINE

Nuestro próximo Viernes EL SUEÑO DE TODA NIÑA
La ilusión de toda niña. El perfume de toda flor. La luz del alma es el amor. ¿Qué sueñan esas rubias cabecitas, esos ojos azules, esos labios de grana? ¿Sueñan con el amor? esto nos revelará
JUNE CAPRICE En nuestro Día de Moda

EDUCACION

PROYECTO DE BOLSA COMERCIAL

Ultimamente ha obtenido su título de ingeniero arquitecto el señor don Emilio Santelices Rodríguez. La prueba que presentó fué un proyecto de Bolsa Comercial.

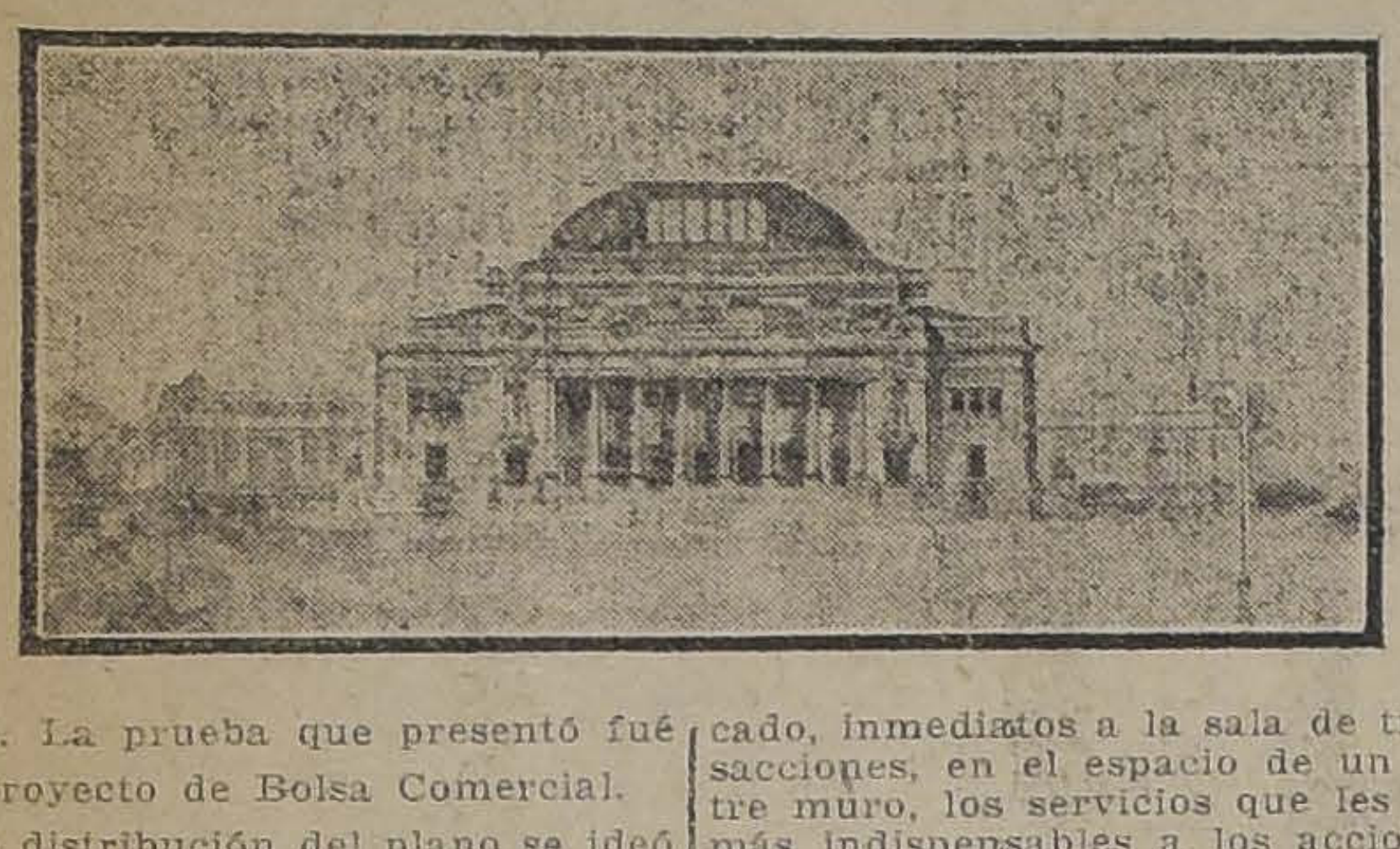

La distribución del plano se ideó en un predio rectangular, rodeado de calles y plazas, de modo de aislar en lo más posible el conjunto. En el interior del edificio, cuyo plano tenemos a la vista, se han colocado, inmediatos a la sala de transacciones, en el espacio de un entre muro, los servicios que les son más indispensables a los accionistas, como los de correo, telégrafos, galerías, etc.

CURSO DE VACACIONES DE EXTENSION DE ENSEÑANZA MANUAL.—En la Escuela Superior de Niñas No. 27, situada en San Isidro 66, por disposición de la Inspección General de Instrucción Primaria, empezará el Jueves 9 del presente, a funcionar un Curso Especial de Trabajos Manuales para niñas de las secciones superiores, elegidas de entre las más aprovechadas del año escolar recién terminado.

El programa que se ha elaborado contiene temas prácticos de aplicación inmediata. Se enseñará a las alumnas corte y confención de ropa; zurcidosy remiendos; deshilados y bordados; hacer sombreros, etc. Para dar también desorrollo al espíritu se alternarán estos trabajos con lecturas amenas y recreativas.

La duración de este curso será de un mes, siendo obligatoria la asistencia para las alumnas matriculadas, desde las 13.30 hasta las 18 horas de todos los días de la semana. Estará a cargo de la profesora señorita Julia Espinosa Martínez.

FUNERALES DE UN PROFESOR.—El Domingo fueron sepultados en el Cementerio General, los restos mortales del profesor de la Escuela Superior No. 2, don Luis Mujica, distinguido maestro cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado por sus colegas del magisterio.

A nombre de la Inspección General de Instrucción Primaria, el ex-Director de la Escuela Superior No. 2, don Samuel Gajardo y a nombre de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria el señor Angel C. Aceval, quien recordó las cualidades que adornaban al extinto.

Las Obras Públicas en 1918

La Dirección General de Obras Públicas tiene a su cargo todo los asuntos relacionados con la construcción de ferrocarriles, de escuelas y demás edificios públicos, de puentes, caminos, etc.

Los trabajos que la Dirección tiene a su cargo están distribuídos en siete secciones, que son ferrocarriles, hidráulica, regadío, puentes y caminos, arquitectura, geografía y minas, y contabilidad.

Para apreciar la labor anual desarrollada por el Gobierno, en lo que se refiere a obras públicas, basta pasar una ligera revista al trabajo llevado a cabo por cada una de esas diferentes secciones.

La Inspección General de Ferrocarriles durante el año 1918 ha atendido a la construcción del F. C. de Púa a Traiguén en el cual se han invertido en el año $ 505.136 y al de Linares a Colbún en el cual se ha gastado $ 50.000 y desde el mes de Octubre se ha proseguido por contrato la construcción del F. C. de Iquique a Pintados en el cual aún no se ha hecho ningún pago; pero, según las bases del contrato debe ejecutarse obras en el presente año por valor de $ 1.000.000.

En Junio del presente año se iniciaron los estudios del F. C. de Santiago a Los Andes y en el mes de Septiembre partieron al sur las comisiones nombradas para hacer los estudios de los ferrocarriles de Loncoche a Villarrica y Trasandino por Lonquimay.

La Oficina Central además de ocuparse y despachar los numerosos informes y consultas que se le han pedido se ha ocupado, entre otras cosas de los siguientes asuntos: confección de las bases para la petición de propuesta para el F. C. de Iquique a Pintados; revisión de los presupuestos del F. C. de Paine a Talagante y Freire a Cunco; terminación de los estudios del F. C. de Arica a Zapiga y de los Angeles a Santa Bárbara. Se ha proyectado la red de líneas y desviación de canales para la construcción de la Aduana de Los Andes; se ha practicado la liquidación del contrato de construcción del F. C. de Saboya a Capitán Pastene y de Linares a Colbún; se ha proyectado una variente en la estación de Baquedano para evitar el cruce a nivel. se ha hecho en el terreno el presupuesto para la terminación del F. C. de Coihueco a Niblinto, se ha hecho el proyecto de un puente de concreto armado para pasar el F. C. Longitudinal sobre el F. C. de Iquique a Pintados.

Se ha estudiado un ante-proyecto de concreto armado para la techumbre de la Biblioteca Nacional y se han efectuado las pruebas de estabilidad de los elementos de concreto armado de las diversas escuelas en construcción en Santiago. Actualmente se estudia una reforma de las normas vigentes para las construcciones de concreto armado.

La Inspección General de Hidráulica se ha ocupado principalmente: 1.o) de la confección de proyectos de agua potable, de alcantarillados y muelles, de los cuales ha presentado al Consejo de Obras Públicas en el presente año 19, con un presupuesto total de tres millones ciento doce mil doscientos veintitres pesos nueve centavos ($ 3.112.223.09) m|c., y un millón doscientos setenta y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos setenta y cinco centavos ($ 1.279.566.75); 2.o) en la vigilancia de obras que se ejecutan por contratos de las cuales hay en ejecución 29 con un valor total de $ 3.576.528.40 m|c., y $ 1.235.270.00 oro de 18 d. De éstos, 11 son de agua potable, 11 alcantarillado de ciudad, 13 domiciliarios y 4 de muelles; 3.o) de la construcción de obras por administración que han alcanzado a 12 con un presupuesto total de $ 269.615.48 m|c.

Entre las principales obras por contrato ejecutadas por esta sección, figuran, el agua potable de Iquique, de Ovalle, Illapel, Rancagua, San Felipe, La Unión, Molina y varias otras ciudades de menos importancia, las obras del alcantarillado de Antofagasta, y de varios edificios públicos; las reparaciones en los malecones de Coquimbo, Puerto Montt, Tomé, Pisagua, y Chañaral.

Entre las obras ejecutadas por administración figuran: la canalización del Mapocho, el Malecón de Taltal; reparaciones de los muelles de Arica, Puerto Montt, Corral, etc.

La Inspección General de Regadío durante el presente año ha dado término a la construcción del Canal de Mauco.

Atiende a la construcción de los canales Maule, Laja y Melado que en total suman 246 kims. de longitud y que regarán 111.608 hectáreas con un costo de $ 15.268.000.00.

Se ha terminado los estudios de más de 300 kims. de canales derivados del canal Laja en Los Angeles con un presupuesto de construcción de $ 1.547.23 y se estudian en el terreno los canales derivados del Maule y Melado. Con la terminación de estas cuatro grandes obras de regadío aumentará la riqueza nacional en $ 100.000.000.00.

Se han hecho los siguientes estudios definitivos:

Regadío de Colina.
Embalse Laguna del Planchón.
Laguna de Mondaca.
Embalse Laguna del Pelado.

Se han confeccionado 16 anteproyectos para regadío de diversas zonas del país y regularización de varios ríos.

Se estudia el régimen de los ríos con observaciones diarias de la altura de sus aguas en cerca de 100 distintas estaciones. Se confecciona el rol de los canales del país y se atiende el control de las mercedes de agua de toda la República.

En la sección caminos se han reparado 1.344.849 mts. con costo de $ 1.710.932.00 divididos en 293 faenas distintas lo que ha significado 293 pequeños proyecto y presupuestos.

Además se han confeccionado tres grandes proyectos de caminos y emitidos numerosos informes pedidos por el Ministerio y las autoridades administrativas lo que se ha hecho con 19 ingenieros de provincia y dos ingenieros del nucleo central.

En el ramo de puentes se han ejecutado 42 puentes nuevos con longitud de 1.212 metros y con un valor de $ 509.199.74 y se han hecho 236 reparaciones con $ 208.850.19 de costo.

Además se han confeccionado los proyectos de 47 puentes con longitud de 1.325 metros y presupuesto de $ 662.534.00 lo que se ha hecho con un personal de 4 ingenieros del núcleo y cooperación de los 19 ingenieros de provincias.

Los ingenieros de provincias han debido atender también a trabajos de las Inspecciones de Arquitectura e Hidráulica; han formado parte con labor activa de los Consejos de Habitaciones de Obreras, Juntas de Puertos y otras comisiones de las autoridades locales.

Durante el año 1918 se han terminados los siguientes puentes:

El Puangue, en Puangue de 110 metros.
El Chillán, en Nebuco de 203 metros.
El Monte Aguila, en Monte Aguila de 20 metros.
El Maipo, en Los Morros de 159 metros.
El Quepe, en Misión Araucana de 62 metros.
El Las Pitras, en Ranquilco de 100 metros.
El Carahue, en Maullín de 50 metros.
El Mapocho, en Talagante de 30 metros.

Han quedado en ejecución:

El Tinguiririca, en Apaltas de 92 metros.
El Tinguiririca, en San Fernando de 169 metros.
El Ñublé, en Cocharcas de 165 metros.
El Granaderos, en Mulchen de 145 metros.
El Mulchén, en Mulchén de 49 metros.
El Chol-Chol, en Nueva Imperial de 127 metros.
El Allipén, en Freire de 260 metros.
El Changaral, en San Nicolás de 56 metros.
El Laja, en Los Perales de 143 metros.

La Inspección General de Arquitectura ha elevado al Ministerio 22 proyectos por un valor total aproximado de $ 4.282.000.00.

8 anteproyectos por un valor global aproximado de $ 5.525.000.00.

Se han ejecutado trabajos de reparaciones, por administración, en diferentes edificios fiscales de la República por valor de $ 1.441.000.00.

Se han hecho once tasaciones de terrenos y edificios ofrecidos en venta al Fisco por valor de $ 1.076.000.00.

Se han recibido provisoriamente 23 edificios fiscaels y 6 en carácter definitivo que representan un valor aproximado de $ 2.315.000.00.

Se ejecutan trabajos por contrato, incluyendo los de edificación escolar por valor superior a $ 9.000.000.00 m|c.

Se han revisado y modificado 273 presupuestos por valor de 12 millones 050.000.00.

Se han despachado 1.133 oficios y 315 oficios informes a los distintos Ministerios.

Se ha terminado en Santiago la Escuela Modelo Federico Errázuriz.

Se han iniciado, en Santiago: las escuelas Salvador Sanfuentes, Aníbal Pinto, José M. Balmaceda y el grupo escolar José J. Prieto; en Valparaíso, la escuela Pedro Montt; en Viña del Mar, la escuela Bernardo O'Higgins; en la Serena, la escuela Germán Riesco; en Concepción, la escuela Manuel Bulnes.

Se encuentran en construcción los siguientes edificios, el pabellón de Anatomía, de la Escuela de Medicina, la Escuela de Ingeniería, el Liceo de Hombres de Concepción, la Biblioteca Nacional, la Casa Correccional de Mujeres, el Instituto Agronómico, la Cárcel de Valparaíso el Cuartel de Tucapel, y alrededor de 15 escuelas rurales.

La Inspección de Geografía representa hoy día la reunión de la parte geográfica de la Inspección de Geografía y Minas, después de segregada la de minas para formar el nuevo servicio de minas y geología, con la ex-oficina del Plano Topográfico y ex-oficina de Límites.

A pesar que la Inspección de Geografía cuenta actualmente con menos de la tercera parte del personal que a trabajos geográficos se dedicaba en 1914, a causa de las reducciones sucesivas, ha continuado tendiendo, sin embargo, el despacho de todos los informes de delimitación internacional e interior, fuera de los informes pedidos por otros departamentos o Tribunales de Justicia.

En el terreno se ha ocupado de preferencia de la triangulación de la región salitrera de la provincia de Antofagasta, trabajo que se hace a pedido del Ministerio de Hacienda.

En su archivo de planos que representa hoy día el de 3 servicios se atiende a diario a las numerosas consultas del público.

La Inspección General de Contabilidad ha atendido durante el año el movimiento de fondos correspondiente a todos los trabajos que se ejecutan por administración y a contrata y ha revisado las cuentas presentadas por los ingenieros que tienen a su cargo las obras.

Para darse cuenta de la labor que ha realizado esta oficina bastaría saber que en el año se han expedido contra diversas Tesorerías Fiscales 3.013 giros, 2.010 oficios y se han revisado 303 estados de pago por valor de $ 7.040.414.06 y se han examinado cuentas con un total de $ 3.636.721.66.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. — Se estrenó anoche la revista "¡Vaya Calor!" a la que tantos éxitos debe la compañía Montero-Fernández. Interpretada con acierto por los nuevos elementos del conjunto, "¡Vaya Calor!" obtuvo anoche franco éxito, siendo muy aplaudidos sus principales números. La mise en escene correcta; coros y orquesta disciplinados.

Hoy en vermouht se hace la graciosa tragicomedia de Arniches "¡Que viene mi marido!"; en primera se repite "¡Vaya calor!", y en segundo reestreno de la sátira en un acto, letra de Antonio Viérgol, música del maestro Calleja, "Las Bribonas", que mucho tiempo no se ha representado entre nosotros.

Además Julieta Cestí cantará varias canciones.

PROXIMOS ESTRENOS Y REESTRENOS. — Hoy en segunda se reestrena por la Compañía del Santiago "Las Bribonas", sátira en un acto; mañana, la zarzuela "El Bueno de Guzmán", y el Sábado la comedia de gran éxito de Muñoz Seca, "El Rayo", que Montero-Fernández alcanzó a presentar sólo una vez con entusiasta aceptación.

Pasado mañana se hará el estreno en Chile de "La Estrella de Olimpia", zarzuela cómica en un acto de Arniches, con música del maestro Calleja, cuyo argumento se relaciona a los de la conflagración europea.

En la entrante semana se estrenará la revista de gran aparato, "La boda de la Farruca", letra de Gonzalo Cantó, música de los maestros Callejas y Alonso, considerada como uno de los mejores éxitos del género, en Madrid. Se confecciona decoraciones y sastrerías, nuevas, para su presentación.

Se ensaya también la revista de actualidad "Postales chilenas".

TEATRO SAN MARTIN.— Compañía Báguena-Bührle.—Hoy termina su temporada de seis funciones la compañía chilena de comedias Báguena-Bührle que ha actuado en este teatro con bastante concurrencia, mereciendo unánimes aplausos por sus discretas interpretaciones.

La compañía se despide con un festival artístico en honor y beneficio de Arturo Bührle, cuyas simpatías en el barrio son numerosas.

El programa confeccionado se compone de dos estrenos: "Valiente amigo", comedia en dos actos de Vital Aza, y "Garrotines y Garrotazos", del festivo autor nacional Carlos Cariola.

COMPAÑIA DE OPERETAS.— El Jueves tendrá lugar en el Teatro San Martín el debut de la compañía de zarzuelas y operetas Rogel Retes, en la que figuran las tiples Manolita Silles, Viviana Díaz, Elvira Pinos, el tenor cómico Vicente Jarques, el barítono Salvador Vived, el actor Lillo y otros.

Mañana daremos el elenco completo.

EL GUITARRISTA MANJON. — El telégrafo nos ha transmitido una sensible noticia: la muerte del guitarrista señor Manjón, acaecida últimamente en Buenos Aires.

El señor Manjón, tanto como artista como también como caballero distinguidísimo, dejó aquí en Santiago los mejores recuerdos. Por largo tiempo fué nuestro huésped, y siempre encontró aquí, podríamos decir, el calor mismo de los hogares. Sus conciertos siempre fueron en donde se dió cita el público aficionado, y para aplaudir al más extraordinario ejecutante y al artista más meritorio.

La muerte del señor Manjón ciertos estamos, causará la más honda impresión entre las personas que, de cualquier modo, fueron sus conocidos.

Noticias cinematográficas

Mme. PETROVA. —Olga Petrova es, entre las actrices modernas, tal vez la que tenga un alma más comprensiva en el sentido artístico de la palabra. Olga Petrova es una novelista de mérito. Ha escrito numerosas obras que han obtenido aplausos calurosos de la crítica y del público. Sus películas son escritas por ella misma, de tal modo que en sus creaciones personifica con fidelidad y exactitud los diversos caracteres que perfeccionan y dan mayor realidad a los personajes. En "Más verdad que poesía", cinta que se estrenará en breve, veremos a esta distinguida actriz en todos estos detalles que apuntamos.

JUGUETES DE SATAN.— Este es el nombre de una cinta que se estrenará el Jueves en el Teatro Royal y que es creación de Bessie Barriscale, artista ventajosamente conocida por nuestro público que ya la aplaudió en la cinta "Los que pagan". "Juguetes de Satán" es una película fantástica que trata con acierto el tema de la fatalidad.

ALMA JAPONESA. — "Mientras más bella es una mujer, tanto más frívola es su alma". Este pensamiento es el que mueve los actos del protagonista de esta cinta Paramount, magistralmente caracterizada por Sessue Hayakawa.

El autor de esta obra, trata de demostrar la falsedad de esta aserción y de probar que la belleza no es sino el reflejo de un alma buena.

"Alma Japonesa" se estrenará mañana en el Teatro Septiembre y el Jueves en el Brasil.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Las dos últimas exhibiciones dará este teatro hoy de la hermosa novela "Madame Borvari" del celebrado escritor Gustavo Flaubert, llevada a la pantalla con el título de "La esposa N.o 2", que ha sido interpretada por la elegante actriz americana Miss Valeska Suratt.

TEATRO BRASIL.—Esta noche se estrena la interesante vista "El signo de Caín", editada por la Casa Pathé e interpretada por la simpática actriz Vernon Castle y el gran actor Antonio Moreno.

La orquesta Torrens ha sido muy bien recibida.

TEATRO ALAMEDA.—Como se sabe, los Martes estrena este teatro una nueva serie de "Los pecados capitales".

Hoy le pertenece el tercer pecado titulado "La Ira".

TEATRO VICTORIA.—Por última vez pasará este teatro la obra puesta en escena por la Casa Pathé "La madrastra", protagonista Mlle. Dermoz de la Comedia Francesa.

AMERICAN CINEMA.—Como está anunciado, hoy estrenará esta sala "Creo en Dios", drama de profunda tesis.

TEATRO ATENAS. — La octava época de "El conde de Montecristo" estrenará hoy este teatro en la noche.

Esta nueva y final epopeya tiene el título de "El Justiciero".

ROYAL THEATRE.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy será exhibido por última vez el hermoso poema de amor, interpretado por la actriz Edna Mayo y el actor americano Henry Walthall, titulado "Jugar con fuego".

Mañana Miércoles, "Betty salva a su padre", lindísima película Triangle, interpretada por Olivia Thomas.

TEATRO SEPTIEMBRE.— Hoy, "Mentira muda", hermosa vista Fox por Miriam Cooper, la protagonista de la célebre película "Vindicación". La bella tesis del tema es: los hombres tienen la culpa de que las mujeres mientan.

TEATRO PARAISO. —Esta noche se pasa "Los novicios del amor" elegante vista parisién, que interpretan bellas actrices de la Comedia Francesa.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy pasará este cine la preciosa cinta Metro, "La voz de la conciencia", creación de Francis Bushman.

El argumento interesante y de una originalidad manifiesta, aparece brillantemente realzado por la interpretación irreprochable de los artistas.

TEATRO SELECTA.—Hoy estrena este cine, la deliciosa comedia americana "Betty venga a su padre", cinta Triangle, interpretada por Olive Thomas, la gentil y hermosa creadora de "Ensueños y realidades".

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—Hoy pasa este cine la hermosa creación de la actriz francesa Emmy Lynn, titulada "Mater Dolorosa".

TEATRO SELECTA. — Iniciará hoy este cine la proyección de la preciosa cinta en series Pathé N. Y., "Ravengar", por Mollie King y Creighton Hale.

MUNDIAL CINEMA. — Plaza Almagro.—Estrena hoy el segundo pecado de la serie de oro "Los pecados capitales", cuyo título es "El Orgullo".

TEATRO IRIS.— Castro 130. — Hoy en la noche, estreno por la hermosa Mary Mac Laren, titulado "La confesión de una modelo".

TEATRO NOVEDADES.— Hoy estrenará este teatro "Esposa número 2", cinta en la cual Valeska Suratt, la más elegante de las estrellas americanas, luce hermosas toilettes. Mañana, 3er. pecado, "La ira."

TEATRO COLON. —Hoy, a las 9.30, gran estreno World, titulado "El difamador". Mañana se estrenará la gran película "Creo en Dios."

TEATRO DELICIAS. —Este concurrido cine del barrio Estación estrena hoy en especial y noche, la 8.a y última época de "El conde de Montecristo", titulada "El justiciero."

Hoy - SETIEMBRE y BRASIL - Miriam Cooper, intérprete de VINDICACION
MENTIRA MUDA
Tesis: LOS HOMBRES TIENEN LA CULPA DE QUE LAS MUJERES MIENTAN

LA HUELGA DEL PERSONAL DE TRANVIAS

Aunque no se llega a ningún acuerdo entre las partes, la Empresa resuelve restablecer hoy el servicio de tranvías, aprovechando para ello a los inspectores y empleados antiguos de la Compañía

LA POLICIA Y LOS CARABINEROS RESGUARDARAN EL ORDEN Y DARAN GARANTIAS A LA EMPRESA

LAS INCIDENCIAS PRODUCIDAS DURANTE EL DIA DE AYER

La Alcaldía decreta el mejoramiento de la situación del personal de la Policía de Aseo

El movimiento huelguista de que hemos venido ocupándonos, ha continuado durante el día de ayer en forma que no es posible aún adelantar la fecha en que se normalizará el servicio de tranvías. Empero, la Empresa tratará hoy de sacar al servicio el mayor número de carros, para lo cual cree contar con el concurso de los inspectores y de algunos empleados antiguos.

La negativa de la Empresa de reconocer el Consejo Federal N.o 2, institución formada por el personal que presta sus servicios en la Compañía, y la negativa por su parte, de los obreros, de entenderse con la Gerencia como simples empleados, ha colocado a las partes en divergencia en situación de no poder llegar a un arreglo satisfactorio, que permita concluir con una situación que no puede ser beneficiosa ni para los que explotan la falta de elementos de locomoción de la ciudad.

Se explica así que de nada haya servido la intervención generosa de dos miembros de la minoría municipal para obtener de la Empresa se resuelva a considerar las peticiones de los huelguistas, formuladas en el carácter de miembros de una institución cuyos fines no hay por qué discutir.

Participación del Intendente en la solución de la huelga

El Intendente de la provincia, señor don Francisco Subercaseaux, estudia la fórmula de buscar una mediación que ponga fin a esta huelga.

Propósitos de los huelguistas

Los tropiezos y dificultades que se han presentado en el proceso de estas gestiones, no han sido un desaliento para los huelguistas que, en un mítin celebrado ayer en la Plaza de Armas, declararon el firme propósito de continuar el movimiento hasta mientras no obtengan los fines que persiguen y que generaron la huelga.

Los obreros, después de haber tomado sus resoluciones al respecto, se organizaron ayer en un concurrido desfile, que desde la Plaza de Yungay, se dirigió poco después a la Municipalidad.

Se frustra la sesión municipal de ayer

La sesión ordinaria de ayer no se llevó a efecto.

Minutos antes de la sesión, se encontraban en la sala los señores Phillips, del Campo y Osorio. A la hora precisa la campanilla de llamada dejó de sonar y segundos después, un grupo de regidores, entre los que iban el primero y segundo alcaldes, penetró a la sala, pero desgraciadamente ya había pasado la hora reglamentaria y la sesión no pudo realizarse.

En la barra, un grupo de huelguistas prorrumpió en manifestaciones hostiles al señor primer Alcalde.

Entre tanto, los huelguistas, que se habían estacionado en la plaza frente al edificio municipal, continuaban las manifestaciones en contra del Municipio.

En el Palacio Consistorial

Un grupo de huelguistas entró, en efecto, al Palacio Consistorial, a la hora anunciada para la sesión, indudablemente con el propósito de asistir a ella; pero como ésta no se efectuara, salieron lanzando gritos de: ¡Abajo el Alcalde!

Los acompañaron hasta el kiosko de la Plaza los regidores señores Phillips y del Campo, los cuales les dirigieron la palabra.

Ambos regidores condenaron la actuación de la actual mayoría, que no cedía a las justas peticiones de los empleados de la Policía de Aseo, con los cuales hacen causa común, como se sabe, los de la Empresa de Tranvías.

Después de escuchar a varios otros oradores, la columna de huelguistas dió una vuelta a la Plaza, lanzando expresiones de protesta contra la Municipalidad, y se encaminó después por Merced y San Antonio, en donde se disolvió.

Se mejora la situación del personal de la Policía de Aseo

Una vez que se hubieron retirado los manifestantes, el Alcalde celebró una reunión con los miembros de la mayoría municipal, acordándose mejorar la situación del personal de la Policía de Aseo en las condiciones que se desprenden del siguiente decreto, tramitado ayer mismo:

"Santiago, Enero 6 de 1918. — Vista la presentación de los empleados a jornal de la Policía de Aseo, el informe de la Comisión Especial nombrada por esta Alcaldía para estudiarlo, y las observaciones hechas en la reunión habida con fecha de hoy, con la concurrencia de los señores alcaldes Retamales y Almarza, regidores señores Gajardo, Escanilla, Gaete, Marín y Manríquez, y Prefecto de la Policía de Aseo; y

Considerando:

1.o Que la petición de aumento de un 30 por ciento de sus jornales no es absolutamente posible, dadas las escasas rentas del Municipio, ya que él significaría un mayor gasto de 400.000 pesos;

2.o Que aceptar todas las peticiones hechas significaría un desequilibrio completo de los presupuestos municipales del presente año;

3.o Que las multas no pueden suprimirse por ser medidas indispensables de orden para sancionar las faltas de asistencia, desobediencia, concurrencia a cantinas en horas de trabajo, etc.

4.o Que por otra parte, dichas multas pasarán a incrementar el fondo de la Caja de Retiro, que se creará a los empleados a jornal de la Policía de Aseo, y que actualmente está en estudio;

5.o Que se considera realmente gravoso para el personal de esa repartición, el pago del uniforme que hasta ahora se le ha obligado a costearse; que este desembolso tampoco puede hacerlo el Municipio, con los escasos recursos con que cuenta;

6.o Que no hay inconveniente grave para verificar el pago de las planillas mensuales el 1.o de cada mes;

7.o Que se ha considerado de justicia el abonar a los jornaleros los días que falten al servicio, siempre que lo comprueben con el certificado del facultativo municipal encargado de su atención médica;

8.o Que es de justicia abonarle el jornal diario por todos los días que tiene cada mes;

9.o Que la jornada de ocho horas significaría un desembolso de 600,000 pesos, más de los destinados al servicio de aseo, suma de que no puede disponer la I. Municipalidad;

10.o Que la ley de descanso dominical ha excluído el servicio de aseo de las ciudades, entre sus prescripciones;

11.o Que siendo la policía de aseo un ramo administrativo de una corporación de derecho público, no puede abonarse salario a jornal a aquel que no ha trabajado, por abandono del servicio, o sea a los que se declaren en huelga;

12.o Que las peticiones respetuosas sin abandono del servicio, son muy diferentes a las hechas, retirándose de su trabajo, y que, en consecuencia, es muy distinta la situación entre unos y otros ante la autoridad de quienes dependen;

13.o Que la autoridad no puede obligarse a nada con aquellos empleados públicos que falten a su deber;

Decreto:

1.o La Prefectura de la Policía de Aseo queda autorizada para pagar, encuadrándose en el presupuesto vigente, para todo el año 1919, un aumento de cincuenta centavos diarios a los empleados a jornal de la Policía de Aseo;

2.o Suprimirá, en conformidad al presupuesto actual el descuento de cincuenta centavos mensual a cada jornalero para el pago de un médico del personal a quien le será costeado el sueldo por la I. Municipalidad;

3.o Eliminará, asimismo el descuento respectivo para el pago de uniforme del personal, uniforme que se reducirá a una gorra con numeración, que será de cargo de la I. Municipalidad;

4.o Pasará las planillas mensuales a la Tesorería el día 26 de cada mes para que el pago se efectúe los días 1.o;

5.o No descontará de los jornales los días que no asistan los jornaleros por causa de enfermedad justificada por un certificado del médico del servicio;

6.o Pagará los jornales de las planillas mensuales tomando en cuenta todos los días que tenga el mes;

7.o Proporcionará las medicinas que requiera la atención médica de los jornaleros, con arreglo al presupuesto vigente.

Anótese, comuníquese a la Prefectura y Tesorería, publíquese, y pase a la I. Municipalidad para los efectos del número 3 de este decreto. — **Rogelio Ugarte B.**"

El alumbrado público

Desde ayer los comisarios de la Policía de Aseo han comenzado a pasar a la Alcaldía una nómina de los faroles del alumbrado público que permanecen apagados durante la noche.

Se acuerda el restablecimiento del servicio de tranvías

Por la noche se llevó a efecto una importante reunión cuyos acuerdos habrán de interesar al público.

En efecto el Intendente de la Provincia señor Francisco Subercaseaux, el Alcalde señor Rogelio Ugarte y el Prefecto de Policía señor Rafael Toledo Tagle, celebraron una reunión con el Gerente de la Compañía de Tranvías, con el propósito de ver modo de obtener de la Empresa el restablecimiento en parte siquiera del servicio de tranvías.

Le insinuaron al Gerente la idea de valerse de los inspectores de la Compañía para acceder a esta petición que llevada a la práctica significaría un gran beneficio para la ciudad. El señor Gerente se mostró dispuesto a cooperar decididamente con las autoridades para la realización de este propósito.

Después de algunos momentos de conversación, se llegó como era de esperarlo, a un acuerdo, y desde hoy día la Empresa procurará restablecer el servicio indicado en aquellas líneas que atienden a los barrios populares.

Esta medida hará que se eviten los peligros que con motivo de la epidemia reinante significan las carretelas y demás vehículos.

Terminada esta reunión, la Empresa en cumplimiento a lo acordado ordenó hacer citar a todo el personal de inspectores, rogándoles acudir a las estaciones respectivas para sacar algunos carros al servicio. El Prefecto de Policía señor Toledo Tagle ordenó por su parte que estos carros sean hoy vigilados de preferencia por la tropa de su mando.

Se darán garantías a la Empresa

Terminada la reunión el Intendente envió al Prefecto de Policía, la siguiente nota:

"En vista de la duración de la huelga del personal de tranvías y de los considerables perjuicios que acarrea al público en general, y en special a la clase trabajadora, la paralización de este importante medio de locomoción, la Intendencia ha resuelto, de acuerdo con la Empresa de Tracción Eléctrica, hacer circular carros desde medio día de mañana, en las líneas de mayor afluencia de público.

A fin de resguardar el orden y de dar garantías a la Empresa contra cualquier atentado, se establecerán patrullas de carabineros que recorran los sectores donde circularán los tranvías, y la Policía deberá poner en cada carro una pareja de guardianes armados que repriman con energía todo desórden.

Dios guarde a US. — **F. Subercaseaux A**".

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional. — Los acuerdos adoptados en la sesión anoche

Anoche celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, con gran número de delegados.

Se tomó conocimiento de la aceptación por parte de la Alcaldía de las peticiones del personal de la Policía de Aseo.

Con respecto a la huelga de tranvías se acordó pedir al Primer Alcalde que imponga la multa que contemplan los reglamentos a la Empresa de Tranvías por cada carro que no salga al servicio.

Asimismo se aprobó solicitar del Intendente que procure reglamentar el servicio de locomoción para evitar cobros indebidos.

Finalmente se acordó un voto de censura con los representantes demócratas del Municipio señores Retamales y Escanilla por considerarse que no han contemplado los intereses del pueblo en presencia de la huelga del personal de aseo.

TEATRO PARAISO
Paseo del Santa Lucía
MARTES 7 DE ENERO D
Grandioso estreno
"LOS NOVICIOS DEL A
Vaudeville elegante con las más modas de París que ha bella **Huguette Hugles** y **Grez.**
Platea $ 2. Niños gratis.
Después de haber estado teatro, compare usted el aire ciudad y se sentirá contento ber venido.

TEATRO SANTIAGO
Empresa Teatral del Pací
Cía. Montero-Fernández
HOY MARTES 7 DE ENERO
Vermouth selecta a las 18.3 éxito
"¡QUE VIENE MI MARI
Noche: Dos únicas seccion
1.a tanda especial, a las 21.3
"¡VAYA CALOR!"
2.a tanda especial a las 22. treno
"LAS BRIBONAS"
2.o Canciones por la notab señorita **Julieta Cesti.**
Próximamente las revistas d espectáculo **"Postales Chilen "La Boda de la Farruca".**

Ejèrcito y Arma

INSPECTOR DE ARTILL —Por decreto de fecha de a dispuso que el Inspector d coronel don Emilio Soto asuma interinamente las fu de Inspector de Artillería, s juicio de seguir desempeña primer puesto.

REVISTA DE INSTRU PRIMARIA. — Hoy debía girse a San Felipe, con el de pasar revista de inst primaria al Regimiento Yun inspector de Establecimien Instrucción Militar, general melis, y el visitador de Inst Primaria del Ejército.

Por inconvenientes de hora, ha sido postergada vista hasta nueva orden.

LISTA DE ASCENSOS MERITO. — Se declaró en la lista de selección N.o ra ascender por mérito en sente año, al mayor de ca don Pedro Garretón Saldes.

CLUB DE TIRO MINER EL TENIENTE. — Por e terio de Guerra se ha inco a la Asociación Nacional al Blanco, al Club de Tiro de El Teniente, Sección Ca del departamento de Ranca

OBRAS DE ALCANTA DO DEL DRAGONES. — niero de la Dirección de Públicas, señor Francisco S sido designado para inte comisión nombrada el 25 viembre próximo pasado efectuar la recepción provis las obras de alcantarillado gimiento Dragones, acanton Curicó.

DESTINACION. — El del Grupo de Artillería Esc ñor Nicolás Vilugrón, que destinado últimamente al miento Maturana, contin aquella unidad hasta que la revista de batería.

COMANDANTE DEL APO DERO DE TALCAHUANO. contralmirante don Agustín taine, ha sido nombrado re mente comandante en jef Apostadero Naval de Talca en reemplazo del contral don Melitón Gajardo.

NOMBRAMIENTOS DE BERNADORES MARITIMO Gobernadores marítimos quimbo y de Arica, fueron brados, respectivamente, los tanes de fragata don Fra Domínguez y don Abdón D

ASCENSOS EN LA AR —Ha sido ascendido a conta corbeta de la Armada, el co 1.o don Avelino Ortiz;

A contador 1.o fué ascend contador segundo don Wald torga; y

A contador segundo, el don Leandro Alvial.

A ingeniero primero se dió al ingeniero segundo do drigo Ortúzar; y

A ingeniero 3.o, el asp don Armando Jiménez.

—El piloto 2.o de la Ar don Luis Delannoy, fué no do piloto 1.o.

OFICIALES DE LA ESC DE CABALLERIA.—Los alumnos del Escuadrón de ción de la Escuela de Cab que recientemente han ter su instrucción en los cursos 1918, deberán presentarse al tamento del Personal del M rio de Guerra con el fin de sus pasajes para regresar respectivas unidades.

Estos oficiales son los sigu Capitán don Aníbal Mujic nientes primeros señores Fontecilla, Julio Silva, Jorge per, Heriberto Boltke, Julio Manuel Pérez, Samuel Barros tor Torres, Camilo Bravo, des Rojas, Humberto Luco, ro Acuña, Carlos Walker, Ovalle, Tomás Paez y Emil zoa; tenientes segundos Manuel Rivera, Raúl Guillier rique Mujica, Luis Iriarte, Feliú, Jenaro Durán, Fra Vial, Humberto Zanelli, Julio rin, Guillermo Amunátegui, Benavides, Augusto Orrego, dro Correa, José M. Alvarado A. Correa y Roberto Pedregal

Veraneantes
Tenemos grandes surtid de Muebles plegadizos y jos al lake. Fábrica:
VILLAVICENCIO 34
Casilla 3145
4572-30 a

EL TIFUS EXANTEMATICO

LA HOSPITALIZACION DE ENFERMOS SE HACE EN LA FORMA DEBIDA

EN EL HOSPITAL SAN LUIS HAY CAMAS DESOCUPADAS

La estadística arroja 17,802 defunciones en 1917 y 19,239 en 1918, con una diferencia de 1,437 muertos en el año último

Con un pequeño aumento de fallecimientos, de enfermos de tifus exantemático en los hospitales, ha continuado su desarrollo la grave enfermedad de la cual venimos ocupándonos desde hace algunos días.

El Hospital de San Luis, que cuenta con 72 camas, va lentamente llenándose de enfermos y ayer tenía 53 camas ocupadas.

No sería raro que en unos días más este local se haga estrecho para contener a los nuevos enfermos que necesitan de hospitalización por haber adquirido el contagio del tifus.

Se presentaría entonces igual situación que cuando aún no se contaba con este hospital especial para enfermedades infecciosas.

En los hospitales

En los diversos hospitales de la ciudad se ha tenido ayer el siguiente movimiento de enfermos y de fallecidos a consecuencia de la epidemia a que nos referimos.

En el Hospital del Salvador, 86 enfermos y 1 fallecido.

En San Luis, 53 enfermos y 3 fallecidos.

En el de Niños Roberto del Río, 57 enfermos.

San Juan de Dios, 89 enfermos y 1 fallecido.

San Vicente, 133 enfermos y 6 fallecidos.

San José, 128 enfermos, y San Borja, 142 enfermos.

En consecuencia, en los hospitales citados había ayer 688 enfermos de tifus exantemático, de los cuales fallecieron 11.

Estadística de defunciones

Como una prueba de la mortalidad excesiva habida en algunos meses del año que ha terminado a causa de la epidemia de grippe y luego de tifus exantemático, damos la estadística de defunciones siguientes:

1917, Octubre, 1,757 fallecidos.
1918, id., 1,567 id.

1917, Noviembre, 1,914 fallecidos.
1918, id., 2,876 id.

1917, Diciembre, 1,996 fallecidos.
1918, id., 3,221 id.

Por consiguiente, el mayor número de defunciones ha correspondido a 1,918 en la forma siguiente.

Noviembre, 962 fallecimientos.
Diciembre, 1,225 id.
Total: 2,187 en ambos meses.

La estadística general ha sido de 17,802 defunciones en 1917 y 19,239 en 1918, con una diferencia de 1,437 fallecidos, en el año que ha terminado.

Preventivo para la grippe

Por un error tipográfico apareció en "La Nación" de ayer, en el reportaje al doctor don Pedro Lautaro Ferrer, que la vacuna Krauss es un buen preventivo para el tifus exantemático. La verdad es que esta vacuna es antigripal, o sea es un preventivo contra la grippe, y así nos lo dijo el doctor Ferrer.

CON UN OFICIAL DEL EJERCITO ITALIANO

Dos palabras con el Dr. Ricciardi

En "El Savoy" se hospeda el periodista italiano doctor Achile Ric-

ciardi. Viene a esta República para dar una conferencia sobre aviación y otras generalidades relacionadas con el ejército de su patria.

Hace un año fué enviado por el gobierno italiano a dar una serie de conferencias sobre los asuntos de la guerra, pero con motivo del desastre de Caporetto tuvo que regresar a su país, habiendo cumplido en parte su misión.

Hablamos con él ayer. Es muy joven, y a su edad lleva ya muchos triunfos: corresponsal de los grandes diarios, "El Nuevo Journale", "La Gazzeta del Popolo', y "El Resto del Carlino", y también del "Fígaro de París", en los frentes italiano y francés en los campamentos de Trieste y en Chalons sur Marne, ha seguido a los ejércitos en sus desastres y en sus triunfos.

—Se dice, le digimos que el gran poeta D'Annunzio desea hacer una ira por estas repúblicas.

—Efectivamente, nos contesta, a mi regresó a Italia le hablé al poeta de la gran simpatía que hay en estos países por el nuestro; le hablé de sus progresos, de sus montañas, de las instituciones de América y él me prometió efectuar ese viaje por él acariciado desde hace mucho tiempo. D'Annunzio, como ustedes saben, es no sólo el altísimo poeta de Italia, sino el meritorio servidor del reino que ya en aeroplano, ya en el submarino, y como soldado de infantería, ha prestado servicios incalcalubles: en la batalla del río Timaro el poeta volaba sobre los campos de la acción, contemplando las heroicidades del Ejército. De pronto, cuando más cerca estaba del enemigo, una bala de metralla hirió en el pecho a su compañero Giovanni Raudano; al verlo herido prestole las atenciones posibles, y tomando la máquina del aeroplano condujo al herido a los campos del ejército italiano donde depositó, en feliz aterrizaje, a su querido compañero.

—¿Y de qué tratará su conferencia?

—Tenemos un proyecto: hacer un viaje desde Génova a Santiago en cinco días, en aparato de gran tonelaje. Los rumbos, y las posibilidades de este viaje los describiré en la conferencia.

—Como corresponsal de los diarios ¿qué batalla más intensa y más sangrienta vió usted?

—La de Vittorio Veneto que no fué conocida en el mundo, sino por hechos aislados, y por haber dado término al poderío guerrero austriaco; pero la horrible realidad es que allí perdieron el enemigo y la Italia gran número de hombres. Una parte del ejército italiano había pasado el río Piave; ya en la otra orilla fué atacado por el enemigo. Concluídas las municiones, agotado el alimento, aquellos hombres tenían que luchar con los austriacos y con el río que tenían a sus espaldas; pero heroicos, llenos de esa unción religiosa del patriotismo se sostenían, manteniendo la fe viva en el triunfo de las armas. Y así pasaban las horas mientras se iba moviendo el grueso del ejército para entrar en la batalla. Bandadas de aeroplanos les llevaban a esos héroes pan y municiones, lo necesario para soportar las fatigas y no rendirse, y así cumplieron la misión, cayendo muchos en estrecho abrazo de muerte con los enemigos. Después, la derrota de Austria; ese fué el coronamiento de la acción.

—¿Se ocupa usted de algo más que de la aviación en estos países?

—Trataré de que se conozca aquí la música de cámara, es decir, la clásica, y para eso se dará aquí grandes conciertos.

He asegurado el concurso de Mme. Alice Zeppilli, de la ópera Comique, que actualmente es la más grande cantatriz de la música clásica y danesa.

Haríamos resurgir el clasicismo, y así Pergolesi, Scarlatti y Clementi, de cuyas obras casi nadie se acuerda, vendrían a formar un nuevo gusto en los que a tal arte se dediquen.

COMPAÑIA INGLESA DE TELEFONOS

Dividendo que se reparte a los accionistas

El Ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, ha enviado al Ministerio de Relaciones un informe anunciando que "The Financial Times" dice que la Compañía de Teléfonos de Chile ha acordado distribuir a sus accionistas un dividendo de 8% libre de contribución, y que se prepara para regalarles una acción liberada por cada tres de las anteriores.

Esta operación exige un desembolso de 110 mil libras esterlinas, suma que se tomará del fondo de reserva del año último, ascendente a 138 mil libras esterlinas.

Agrega que esta operación se realizará sin mayor esfuerzo, dado el caso que la Compañía deja buenas utilidades.

Sub-Secretario de Hacienda

Se ha concedido feriado legal y 15 días de licencia al Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, señor don Gustavo Ibáñez.

En su reemplazo se nombró al jefe de la Sección Aduanas señor Luis Illánez; y en reemplazo de este último al señor N. Fernández.

Ministerio de Relacione

Desde ayer funciona en Valparaíso el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Carta de ciudadanía a un peruano

El Ministerio del Interior ha concedido carta de ciudadanía a don Adolfo Fischer Eckardt, peruano de nacionalidad, avecindado en Viña del Mar.

EN EL ACCIDENTE DE COLINA

Comerciante asesinado

En la mañana de ayer fué traído a Santiago por carabineros del servicio de los Ferrocarriles del Estado el cadáver del señor José Mercedes Jorquera, comerciante que regresaba de Valparaíso en viaje de negocios.

Se ha podido comprobar que le fueron robados al señor Jorquera 600 pesos en dinero, su reloj y la mayor parte de sus prendas de vestir y los asesinos cubrieron su cuerpo con una casaca usada de carabinero.

Se cree que el referido comerciante quedó aturdido por el choque de los trenes y en ese estado ha sido despojado de sus ropas y dinero y asesinado en seguida a cuchilladas.

El Juzgado de turno inició inmediatamente el sumario correspondiente.

Fondos para caminos

El Gobernador de Combarbalá se ha dirigido al Gobierno, haciendo presente la conveniencia de destinar cierta suma de dinero, de los 2 millones aprobados últimamente para caminos, a fin de atender a la reparación del camino longitudinal que atraviesa el departamento de norte a sur.

Este camino da acceso a una importante zona minera de la región.

Embase de aguas
de la provincia de Coquimbo

La Sociedad Agrícola del Norte ha dirigido una nota a la Dirección de Obras Públicas, expresando en detalle las modificaciones que deben introducirse en la ley sobre embalse de los ríos Turbio y Coquimbo.

Estas modificaciones se refieren a las cantidades de aguas que debe obtener cada canalista.

Agua potable de La Serena y Coquimbo

Se han reunido los materiales para los trabajos del agua potable de La Serena y Coquimbo, para ser enviados al norte.

En la presente semana se dirige a hacerse cargo de los trabajos el señor Nicolás Ugalde. Para dar principio a los trabajos, la Dirección de Obras Públicas ha solicitado la cantidad de $ 25,000.

Consejo de Obras Públicas

La sesión de ayer

En la tarde de ayer se reunió el Consejo de Obras Públicas, presidido por el Director General, señor Guillermo Illanes.

Se aprobó el proyecto para la construcción de un estanque para el servicio de agua potable de Talcahuano. El presupuesto de estas obras se estudiará al pedirse las propuestas públicas.

Se acordó también pedir al Gobierno la contratación de un ingeniero inspector del malecón de Coquimbo y de varios ingenieros arquitectos y dibujantes que vigilan la construcción de diversas escuelas.

Se estudió también, y quedó pendiente, el proyecto para la construcción de techumbre del salón de lectura del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

Combinación Transandina

La combinación transandina, llegó a la 1.15 de la madrugada de hoy.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

SOBRE SU ADQUISICION POR EL FISCO

Anteriormente al ofrecimiento hecho al Gobierno, habría sido vendido a un particular

Como se sabe, está pendiente de la resolución del Congreso la venta al Gobierno del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, en la cantidad de 250,000 libras esterlinas.

Ayer, el señor Mauro Lacalle hizo una presentación al Ministerio de Ferrocarriles, exponiendo que dicho ferrocarril le había sido vendido a él anteriormente.

La operación se había efectuado en Londres, por intermedio del síndico William Barclay P., y el precio sería de 50 mil libras.

El señor Lacalle pide que se suspenda toda la tramitación pendiente, en tanto no informe sobre la efectividad del hecho, la Legación de Chile en Londres.

Por otra parte, ofrece vender el ferrocarril al Gobierno.

INDUSTRIA NACIONAL AMENAZADA

Las consecuencias de la exportación de cueros

El público está al tanto de la difícil situación por que atravieza la industria de zapatería en la capital y en el país en general, con motivo de la exportación de la materia prima.

Este hecho que ha podido comprobarse en una forma inequívoca significa como puede, verse la ruina de una de nuestras principales industrias, aquella que mediante el esfuerzo de laboriosos industriales, se encuentra en el pié de adelanto en que se halla.

Ayer hemos tenido oportunidad de conversar con algunos industriales, los cuales nos manifestaron que a las fábricas ya cerradas por falta de materia prima como son las de los señores Ferrer Calpe y Co., Terraza y Co., habrán de agregarse muchas más, si el Gobierno no trata de apresurar el despacho del proyecto de la ley que prohibe la exportación de las materias primas.

Las necesidades del momento indica a juicio de los industriales, que es menester hacer obra en este sentido por que de lo contrario se contribuirá a que esta industria reciba un golpe que puede ser de consecuencias desastrozas para el futuro.

Dirección de Contabilidad

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha designado al siguiente personal para que preste sus servicios en la Dirección General de Contabilidad:

Jefe de la Sección Contabilidad, a don Raimundo Doren; contador 1.o, don Julio Beljeret; 2.o, don Federico Delfín; 3.o don Eduardo Miquel; 4.o, don Ramón Segundo Arancibia; 5.o, don Genaro Olivares; 6.o, don Manuel Palacios; 7.o, don Angel Carmona; oficial de partes, don Jorge Ovalle; oficial 1.o, don Enrique Antunez; 2.o, don Carlos Alba; y 3.o, don Luis Letelier.

Consejo de Instruccion Pública

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública.

Se ocupó de asuntos de carácter interno y del despacho de numerosas solicitudes particulares.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES EN AEROPLANO

El Ministro de Guerra felicita al teniente Godoy

El Ministerio de Guerra envió ayer la siguiente nota al teniente 1.o don Dagoberto Godoy:

"Santiago, 6 de Enero de 1919. —Con motivo de la brillante acción realizada por Ud. al atravesar en aeroplano la cordillera de los Andes, el Gobierno ha recibido un gran número de telegramas de felicitación, tanto del país como del extranjero.

La prensa de Santiago ha publicado ya muchos de ellos, pero los demás no han sido conocidos por usted.

En algunos se me encarga expresamente que trasmita a Ud. las felicitaciones a que se ha hecho acreedor.

Cumpliendo con este deber, acompaño a la presente nota estos telegramas y todos los demás que sobre el particular he recibido.

Al hacerlo, el infrascrito quiere dejar un testimonio oficial y público de estas manifestaciones en honor de Ud., como premio al esfuerzo del oficial que, sabiendo en todo momento cumplir sus deberes de militar, ha sabido también, mediante el estudio y el valor moral, realizar una obra que lo honra en alto grado y que da lustre al nombre de la patria.

Con tal objeto he ordenado que esta nota se publique en el "Boletín" Oficial del Ministerio de Guerra.—Dios guarde a Ud.—(Firmado).—E. Bermúdez."

Feria del Mercado Central

El Domingo último, hubo en esta feria el movimiento que se indica:

Carretas con cebollas	15
Carretas con lechugas . . .	10
Carretas con choclos	9
Carretas con zapallos . . .	16
Carretas con papas	4
Carretas con tomates	5
Carretas con porotos verdes	2
Carretelas surtidas	44
Carretelas con frutas	31
Total	126

Precios de los artículos:
Cebollas, $ 2.40, 2.00 y 1.80 el ciento.
Lechugas, $ 4.00 y 3.00 el ciento.
Choclos, $ 3.00 y 2.40 el ciento.
Zapallos, $ 16.00 el ciento.
Papas, $ 13.00 el saco.
Tomates, $ 20.00 el ciento.
Porotos verdes, $ 20.00 el saco.

Examen médico

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha nombrado a los doctores señores César Martínez, Luis Cruchaga Tocornal y al Decano de la Facultad de Medicina, señor Gregorio Amunátegui, para que examinen a los empleados civiles que soliciten su jubilación en el presente año.

Colonias Escolare Domingo Villalobos

Se nos ha pedido prevenir a los aspirantes que para ser admitidos no necesitan presentar otra recomendación que un certificado en que conste la buena conducta observada en la escuela. Son inscritos los que tienen de 8 a 12 años de edad. La matrícula permanecerá abierta hasta el 10 de Enero, de 9 a 11 horas, en Santa Victoria 380.

Malecón y Explanada de Coquimbo

El Ministerio de Hacienda ha dado su aprobación al traspaso hecho por el señor Enrique Barraza al señor Juan F. Mac-Auliffe, del contrato para construir un malecón y explanada en el puerto de Coquimbo.

LA SITUACION DE LA INDUSTRIA SALITRERA

La paralización de algunas oficinas.—Los obreros desocupados

Por comunicaciones oficiales recibidas en el Gobierno, se sabe que varias oficinas salitreras han paralizado sus labores en vista de la carencia de fletes que existe para exportad el nitrato.

Se nos agrega que algunas de las oficinas que han paralizado sus labores, han llevado parte de sus obreros a trabajar en otros establecimientos salitreros con el objeto de impedir que el número de desocupados sea mayor.

Como informamos anteriormente, otras oficinas han disminuído su personal a la mitad.

Según se nos ha informado, el Gobierno espera comunicaciones sobre otros establecimientos que también paralizarán sus labores por escasez de fletes.

Por su parte el Gobierno se preocupa en estudiar las medidas más adecuadas para dar trabajo a los obreros que queden desocupados. Se nos agrega que para este objeto se impulsarán algunas obras públicas y se proporcionarán los medios del caso para que los trabajadores que lo deseen se trasladen con sus familias al sur a trabajor en la agricultura.

Federación de la clase media en Santiago

Con éxito se gestiona la formación de la Federación de la clase media en esta capital y son numerosas las personas que hasta el momento han adherido a su fundación.

No hay duda que será beneficioso en alto grado la circunstancia, que la clase media, se organice y unida trabaje por mejorar su nivel moral y material y pueda llevar a buen término, sus aspiraciones de progreso y bienestar.

Se nos informa que posiblemente, la primera reunión para llevar a la realidad la fundación de esta entidad social, se efectuará en la tarde del Sábado próximo y que oportunamente se dará a conocer el local y la hora, a fin de que concurran todas las personas que se interesen por la organización de la Federación de la clase media de Santiago.

Propuesta de alumbrado eléctrico

En la sala de la Alcaldía se abrieron ayer las propuestas para la instalación del alumbrado eléctrico público del sector comprendido entre las calle de Borgoño y Avenida Santa María, por el sur; Carrión por el norte, Independencia y Fermín Vivaceta. Se presentaron los señores Ramón Sepúlveda, por $ 62,385; Adolfo Martínez, por $ 59,983, y Juan Jahn, por 63,900 pesos.

USO DEL PAPEL SELLADO Y ESTAMPILLAS

Decretos del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto por el cual se autoriza por el plazo de 15 días, a contar desde el 1.o del presente, el uso de papel simple, con las estampillas de impuesto correspondientes.

Por un segundo decreto ordena habilitar para el presente año el papel sellado del año último.

Con este motivo se faculta a la Dirección General de Contabilidad para que haga timbrar el mencionado papel con un sello que indique ser válido para el presente año.

Defunciones

Enero 6. — Pabla Valdés, de 17 años, Matilde Torres, de 64; Juana Gómez, de 40; Sofía Miranda, de 26; Francisco Flores, de 45; Fidel Salinas, de 40; José Miranda, de 35; Adela Rodríguez, de 55; Elisa Gómez, de 45; Anastasio Canelo, de 51; Valerio Cuadra, de 55; Domitila Fernández, de 62; N. N., de 19; Filomena Espinoza, de 28; María Salas, de 52; Carolina Sabalaga, de 55; Elena Aliste, de 22; José del C. Tobar, de 48; Leonor Martínez, de 76; Luis Valenzuela, de 1; María Marín, de 1; Celia Riquelme, de 2; Elva Poblete, de 6; Juan Rodríguez, de 80; Margarita Villagrán, de 18; Juan Piña, de 42; Arturo Valdés, de 35; N. N., de 18; María Herrera, de 27; Rosa Díaz, de 32; José Celedón, de 20; Ana Ordenes, de 1; Víctor González, de 1; E. Miranda, de 1; Pedro Núñez, de 1; Gerardina Millar, de 2; Irma Vivanco, de 1; y 38 menores de un año.

BOY-SCOUTS

BRIGADA EDUCACION N.o 1. — Se cita a las girl-scouts para hoy Martes, a las 16 horas (4 P. M).

Lo que dice el público

Los trabajos de pavimentación de la calle de Artesanos

Varios vecinos de la calle Artesanos, se han acercado hasta nosotros para manifestarnos su protesta por la lentitud con que se prosiguen los trabajos de pavimentación en la calle de Artesanos.

En efecto, desde hace un mes a la fecha los trabajos en cuestión han quedado completamente suspendidos, hecho este que significa grandes molestias al vecindario, pues la calle está intransitable.

Sobre el particular se nos pide llamar la atención de quien corresponda.

Liquidación de Rollos para Autopiano
DE 88 NOTAS
Desde $ 2.95
Variado surtido en Valses, Foxtrots, One step, Two step, Rag time, Operas, Música clásica, etc.
GATH & CHAVES Ltd.

A LOS VERANEANTES DE VINA DEL MAR
Dos buenas casas en la calle Alvarez, contiguas a la gran residencia de don Federico Claude y a la estación de Chorrillos se remataran el 8 de Enero próximo ante el notario de Valparaíso, don Julio Rivera Blin por el bajo mínimum de
$ 40.000
Antecedentes en el estudio del abogado Alejo Chaparro V. Serrano N.o 184--Valparaíso.
7-A

CARLOS DUVAL
Corredor de la Bolsa de Comercio—Acciones, Bonos, Oro
Casilla 2266 --- Tel. 1812 --- BANDERA 57

REMATE de 1,000 Rieles, tipo F. KOKERILL, Belgas
de 10 metros de largo y peso de 30 kilos por metro en
VALPARAISO
el Viernes 17 del presente a las 14 horas en mi ALMACEN, Yerbas Buenas N.o 244/6.
Venderé al mejor postor.
Abraham Bañados V.
Martillero de Hacienda

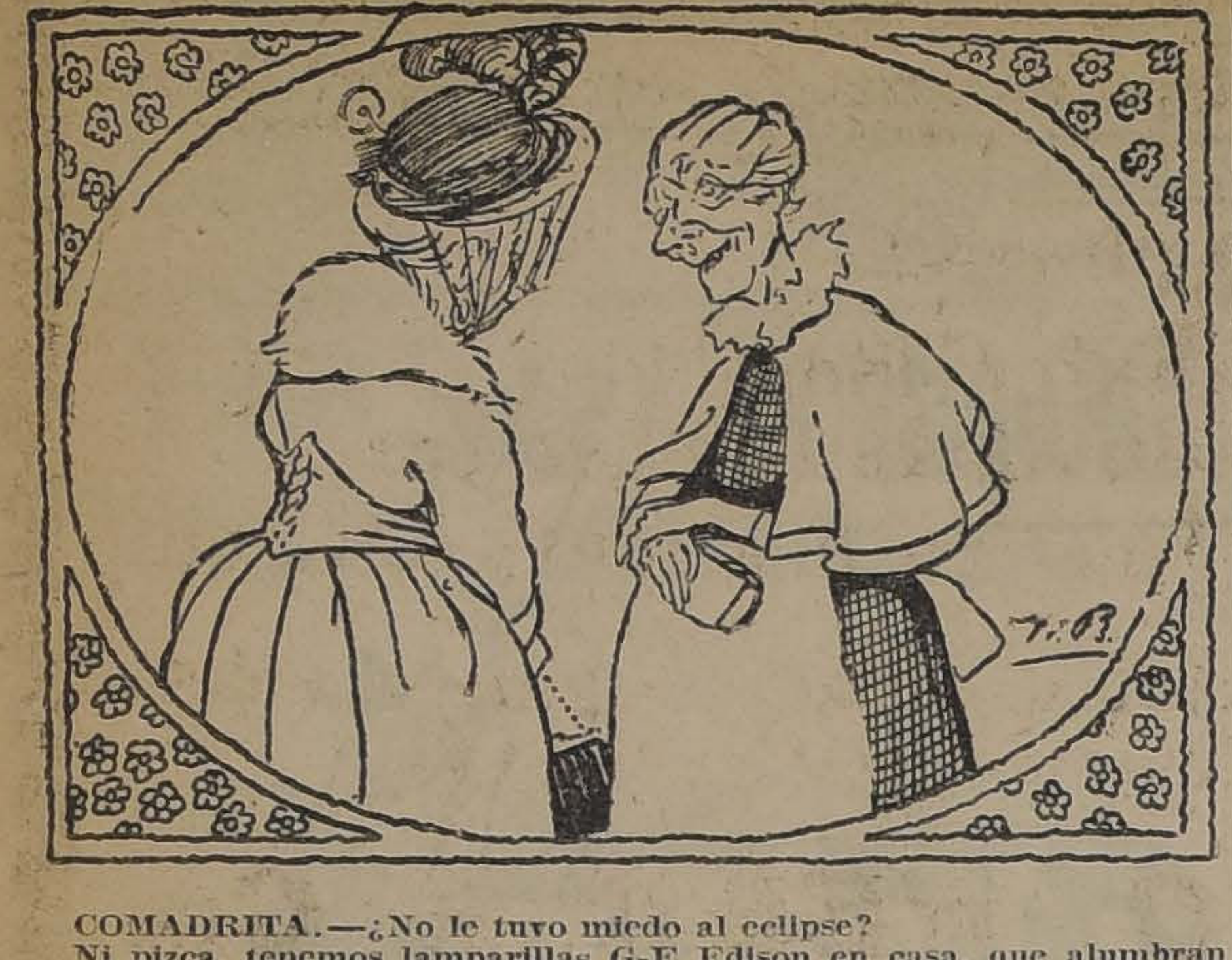

COMADRITA.—¿No le tuvo miedo al eclipse?
Ni pizca, tenemos lamparillas G-E Edison en casa, que alumbran más que el Sol....
Estas son las de mejor luz y las más resistentes.

LA COMISION DE INDUSTRIAS NACIONALES

En la sesión de ayer se ocupa de la reforma de la ley de alcoholes. —Abaratamiento de la producción de alcohol industrial. — Sobre la producción del fierro en Chile

A la sesión que celebró ayer en la tarde la Comisión de Industrias Nacionales, bajo la presidencia del general don Guillermo Armstrong, asistieron el Ministro de Guerra, señor Bermúdez; el contralmirante don Arturo Cuevas, el coronel don Mariano Navarrete, los señores Luis Mourgues y Abraham Guzmán, y el secretario capitán don Luis A. Martínez.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión entró a ocuparse de la conveniencia que existe en reformar la actual ley de alcoholes, en provecho del Fisco y de los industriales productores de ese artículo

Sobre este asunto, el general Armstrong manifestó que la fabricación del alcohol industrial es considerada por todos los productores como imposible de establecerla en el país, al menos por ahora, en vista del precio excesivo que han alcanzado los granos y otros artículos indispensables a su elaboración.

El doctor Mourgues hace presente que habría un medio de abaratar la producción del alcohol, y él sería estableciendo en el país, en gran escala, el cultivo de la patata, tubérculo del cual se le puede extraer en condiciones bastante ventajosas, por su buena calidad y por su bajo precio de costo.

El general Armstrong considera que es necesario estudiar en forma más amplia la producción de alcohol barato. Agrega que, según lo expuesto por el señor Gandarillas en una sesión anterior, se puede fabricar el alcohol a base de acetileno y aprovechando, además, la industria eléctrica.

A continuación pasó a tratarse sobre la producción del fierro en Chile, tema sobre el cual se cambiaron diversas ideas de alto interés.

La Comisión acordó recomendar al señor Ministro de Guerra active en el Congreso el despacho del proyecto de ley sobre requisiciones y movilización industrial.

Finalmente, se cambiaron ideas sobre diversos temas de interés industrial, acordándose proseguir en su estudio en las próximas sesiones de la Comisión.

Oficina del Trabajo

Servicio de colocaciones

Oferta nuevas de colocacion

80 operarias (mujeres) para fábrica en Talca.

20 segadores para faenas agrícolas en Colina.

2 familias de inquilinos y 4 peones para fundo en Casablanca.

Pedidos de colocaciones: En el día de ayer pasaron a inscribirse a la Oficina del Trabajo, en demanda de colocación, 49 trabajadores, de los cuales varios han sido enganchados para faenas agrícolas y obras públicas en Curicó.

EN AVENIDA
Pedro Valdivia
HOY
Se rematará el espléndido sitio esquina calle Santa Margarita, a 4 cuadras de Providencia.
Superficie: 7,254.25.
Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria y facilidades de pago.
MINIMUM: $ 49,112
Carlos Latorre H.
CATEDRAL 1109
7-a

PRO-DAMNIFICADOS TERREMOTO COPIAPO

Subscripciones

Centro Juventud Homsiense	$ 500.00
Fundición Libertad	966.70
Agustín Quijada	20.00
Alfredo Mackenney	20.00
Manuel J. Elgueta	100.00
Teodoro Hohler	100.00
Matías Astorecas	100.00
Carmela R. de Campos	100.00
N. N.	55.00
Alberto J. Guerra	20.00
Preparatoria Liceo Barros Borgoño	34.80
Dr. S. Valdivia	100.00
Pedro P. Cuevas C.	40.00
Arturo S. Daza	50.00
N. N.	10.00
Luis A. Vega	20.00
Cinematógrafos	548.60
Carmela H. de Obrecht	50.00
Gath y Chaves	321.20
Emma Bravo R.	20.00
Asamblea Radical Santa Cruz	504.95
Suma	$ 3,681.25

EROGACIONES HECHAS

A FAVOR DEL MAQUINISTA CASTRO

Arturo Munich	$ 100.00
E. A. Janasse	50.00
Auto 223-P	100.00
Un americano	100.00
Suma	$ 350.00

Visitas de inspección

El Ministerio de Hacienda ha autorizado al Director General de Contabilidad para que cuando las circunstancias lo permitan ordene practicar visitas de inspección fuera de la capital.

Ministerio de Hacienda

Hemos sido informados que una vez aprobados los presupuestos el Ministro de Hacienda señor Claro Solar, se trasladará a Valparaíso con el personal superior del Ministerio.

Ministerio de Justicia

Ha reasumido su puesto el jefe de Sección del Ministerio de Justicia, señor don Jorge Gaete Rojas.

Un señor
y su esposa que estuvieron ocho años enfermos de gonorrea, en cumplimiento de un voto, ofrecen indicar gratuitamente el remedio con que en pocos días se mejoraron radicalmente.
Dirigir carta a:
CASILLA 2214 - SANTIAGO
14-A.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

«MY LORD»
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
27-A.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

La junta general de socios ultima. —Proclamación de consejeros para el nuevo período

El Domingo celebró junta general de socios la Sociedad de Fomento Fabril. Presidió el señor don Eliodoro Yáñez, y asistieron numerosos socios.

Se dió cuenta del informe de la comisión receptora y escrutadora de votos emitidos por los socios, en conformidad a los estatutos para la elección de los 11 consejeros que terminan en esta fecha su período, para integrar el Consejo.

Fueron proclamados consejeros para el nuevo período los siguientes señores que obtuvieron las más altas mayorías:

Bellet Antonino, Carrasco Bascuñán Camilo, Montero Arturo, Pizarro P. Camilo, Tagle Rodríguez Enrique, Schmidt Q. Luis, Serrano Montaner Ramón, Figueras Domingo, Rosselot Alejandro, Claro Solar Raúl y Hormann Jorge.

El Consejo queda, en consecuencia, constituído, además de los recientemente elegidos, por los señores:

Bascuñán S. M. Ascanio, Bersano Juan, Cotapos Nemorino, Decombe E. Alberto, Díaz Ossa Belisario, Guerrero Vergara Eduardo, González Pedro Luis, Justiniano Carlos Eduardo, Lyon Roberto, Núñez Manuel, Parragué Roberto, Pérez Canto Julio, Prado Francisco José, Quezada A. Armando, Recart N. Horacio, Styles Oliverio, Yáñez Eliodoro y Zañartu Carlos.

Se leyó en seguida la Memoria y el Balance de la Sociedad, correspondiente al año 1918. Fueron aprobados ambos documentos.

En seguida el señor Bersano formula indicación para que la Junta se pronuncie respecto de la conveniencia de designar una comisión de su seno para que, durante el receso del Consejo Directivo de la Sociedad pueda prestar su concurso al estudio de cualquier problema en que sea necesaria la opinión de esta institución.

Actualmente se presenta el problema del cambio internacional, que reviste un interés general, y como el Consejo Directivo suspenderá dentro de poco sus sesiones durante el período de vacaciones, podría quedar encargada la comisión cuya designación ha propuesto, del estudio de esta cuestión.

Los señores Montero y Recart manifiestan no estar de acuerdo con el señor Bersano en lo que se refiere al nombramiento de esa comisión.

El Consejo Directivo debe constituirse dentro de pocos días más, y como la mayor parte de sus miembros residen en Santiago, no sería difícil citar a sesión extraordinaria durante el receso, que es sólo nominal, toda vez que se presente algún problema cuyo estudio sea de interés para la Sociedad.

El señor Yáñez, presidente, propone que la indicación en discusión se apruebe en la siguiente forma:

Que la Mesa Directiva de la Sociedad, sin perjuicio de la facultad que tiene de citar al Consejo a sesión extraordinaria, durante el receso, pueda considerarse autorizada para designar una comisión de su seno que estudie y manifieste su opinión, en representación de la Sociedad, en todo asunto en que sea necesario el concurso de esta institución.

Así se acordó.

Cuerpo de Bomberos

Sesión del Directorio General

En la tarde de ayer celebró sesión el Directorio General, presidido por el señor vice-Superintendente, don Galvarino Gallardo.

Se dió cuenta de la Memoria del Cuerpo en el año que acaba de terminar, con el detalle del movimiento habido en cuanto a incendios, a gastos y adquisiciones hechas por el Cuerpo, así como de las subvenciones recibidas.

En seguida se nombró tesorero general al señor don José Miguel Besoaín.

Se nombró también la Junta de Disciplina, la Comisión de Cuentas y la Comisión de Rentas que actuarán durante el presente año; y, finalmente, se hizo la proclamación de 2.o y 3.o comandantes del Cuerpo, elegidos por las diversas compañías, de los señores don Alberto Valdés y don Justo Avila.

Después de tratar algunos asuntos de carácter interno se levantó la sesión.

Cobro de impuestos

Estimando conveniente, para mejorar el servicio, unificar y centralizar en la Dirección General de Impuestos Internos el cobro del impuesto sobre valores mobiliarios de las sociedades morosas, el Ministerio de Hacienda ha ordenado a las Tesorerías Fiscales de la República que para los efectos del cobro judicial del impuesto sobre esos valores, procedan en la forma establecida en el artículo 14 del Reglamento para sociedades extranjeras, remitiendo en los plazos respectivos las nóminas de las sociedades morosas, a fin de iniciar las acciones judiciales correspondientes.

El amago de incencio de ayer

A las 16 horas y minutos de ayer la campana del Cuerpo de Bomberos dió la alarma de incendio.

El fuego había hecho su aparición en la Bodega de la Viña Lontué, del señor J. G. Correa, situada en la Avenida de las Delicias entre Carmen y Lira, a causa de haberse inflamado una chimenea de cocina.

El personal de la Bodega logró apagar el fuego, por lo que las bombas, que acudieron con la rapidez de costumbre, no alcanzaron a prestar sus servicios.

Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

El directorio de esta institución acordó en su última sesión conmemorar los aniversarios de las batallas de Chorrillos y Miraflores, que son los días 13 y 15 de Enero, el Domingo 19 del presente con un almuerzo, al cual tendrán derecho de asistir los socios de la corporación y los jefes y oficiales que hicieron la campaña del Pacífico.

Se ruega a los adherentes retirar de tesorería sus tarjetas antes del 17 a las 18 horas.

También aceptó la reincorporación de los antiguos miembros, señores Aníbal Godoy Manuel M. Santiago, Oscar Gacitúa Carrasco, Gregorio Santa Cruz y Juan de D. Ladrón de Guevara.

AVISO IMPORTANTE
Para el campo
$ 2.80
Almohada de estopa
$ 14
Colchón estopa
$ 18
Colchón de estopa muy buena clase. Embalaje de primera.
Para el campo
$ 5
Almohada algodón blanco muy higiénico.
$ 28
Colchón algodón blanco
$ 38
Colchón algodón blanco, clase muy buena,
MUEBLERIA IMPERIAL
21 de Mayo 801 frente a San Pablo
Teléf. Ingl. 2784 :-: Casilla 464

GUIA PROFESIONA

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1153. horas de oficina: 9 a 11 1|2 y de 16 a 18.30. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 83. Teléfono 1345.
Asuntos civiles, criminales; accidentes; apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléf. 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2858.

J. ENRIQUE COSTA
Teléfono 1076.—Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. 10 a 12, 14 a 18.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERNAN ECHEVERRIA C.
Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3394. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA A.
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2348.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALWASSER D.
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Santo Domingo 1175. Atenderá su estudio durante las vacaciones.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, oficina 33. De 10-11 y 15-17.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléfono 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1236, de 14 a 16.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1238.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles - criminales, alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA P.
Morandé 274. Casilla 2779. Teléfono 2815.—9 a 11.—14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Especialmente, enfermedades nerviosas. Catedral 1367.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257, 14 a 17.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífilis - urinarias. Compañía 1470, Casilla 2868. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos Condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30 a 16.

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 13 a 15. San Isidro 229.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 657. De 15 a 18.

Dr. VILLALON
Oculista. Santo Domingo 606. Ausente hasta el 1.o de Febrero. Consulta solo los Miércoles de 13.30 a 15 horas.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 13 a 15.

Dr. BUSTOS
Oculista Vergara 134. consultas: 15. a 16. Telefono 2204.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Regresó. Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 14 a 17 (2 a 5). A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1392. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de S. Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Tel. Ing. 596.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis, (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 15. Dieciocho 289.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 13 1|2-16. Sábados 8-12.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 51.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 15 a 18. Teléfono 3468.

ALVARO COBARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 14 a 16. Riquelme 134.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas: de 15 a 17. San Martín 372.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia Agustinas 1270. Teléfono 2289.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas: de 11 a 12. San Ignacio 348.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 178. Consultas: 14 a 16.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 13 a 16. Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 619.—13.30 a 15.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: 13.30 a 16. Delicias 1228 esq. Gálvez. Tel. 2102.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas. de 13.30 a 15.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 13.30 a 15.30.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas: de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas: 13 a 16.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 14 a 16.—Castro 107.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas 13 a 15.

Dr. IBARRA LORING
Estudios Europa. Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Cons. 13 a 16. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16, Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. S. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 13-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050 Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 13 a 16.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof. Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 a 14.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas 13-15.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 15-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21. 17 a 19.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 366. Consultas: de 14½ a 17½.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 365.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirujía. Catedral 2429.

PROFESOR MUJICA
Oculista.—Recoleta 868. Consultas

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas. 13-15. Santo Domingo 1354.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Cons. 16 a 18. Teléf. 277.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 320, esquina San Antonio. Consultas: 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta, de 15-17. Delicias 1626. x-3817-10-a

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 3894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13½ a 16½. Teléf. 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esq. de Teatinos. Consultas: de 14-17.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico-legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 259.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Cons. 14-16. Claras 431.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.
9847

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis. — Lira 268. Lunes, Miércoles, Viernes, 13-16 Martes, Jueves, Sábado, 17-18.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Cons. 13-16. Tel. 2791.

Dr. SANTANDER
Medic. interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Cons.: 13-15. Agustinas 1684.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13.15.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Ing. 1844.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1340, 15 1|2-17.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert S. Consultas: 14 a 17. Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 16-18. Delicias 2646.

Dr. P. VALENZUELA L.
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 13-15, menos los Viernes Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Cons. 13.15. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471, 2-4. Policlínica, 8 1|2—11 A. M. Solo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606|Medicina interna, venéreas. si-914|filis. Reacción Wassermann. Consultas: 14-16. Catedral núm. 1988.

DENTISTAS

J. CAMARGO SANGINES
Consultas de 14 a 17. Cármen 32.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ C.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

EDUARDO HOLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1226, de 9-12—14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. SOTOMAYOR
Dentista graduado en Bruselas y en Filadelfia. Monjitas 728.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 775.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante. Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

COMISIONIST

LUIS AYALA C.
Compra-venta de prop
Préstamos Hipotecarios, C
nes en general Catedral

INGENIERO

ALBERTO LARENAS
Ingeniero. Claras 162 Casill

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, In
Morandé 235. Teléf. 1963. Ca

ARQUITECT

EDUARDO TASSO
Construcciones, transforma
reparaciones. Honorarios
nos. presupuestos.—Agus

CORREDORE

LUIS RAMIREZ SANZ
GUSTO OVALLE CAST
Bandera 51-55 Teléf. Ing.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCH
Matrona. Asistencia toda
nuel Montt 2555.

MARIA KEMMER v. D
Matrona. Recibe enferma
vincias. Sazie 1954. C. 17,

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Cl
vada. Atiende llamados
tiago.—U. Americana 33.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.
enfermedades, señoras.
sionistas. Cochrane 935.

CLINICA PRIVADA DE
TRICIA
Señora Reyes. Matrona Gi
ta. Dormitorios higiénicos,
cimiento montado según
lantos. Atendido por dos
especialistas. Recibo enfer
partes del país. Curacione
Partos indoloros, absoluta
Precios módicos. Consult
Esmeralda 635.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas, partos
Curaciones internas. Coqu

MERCEDES ROJA
San Diego 933. Recibe
cualquier tiempo. Consult
das, precios módicos.

CARMELA TORO
Pensionistas. Atiende
Chacabuco 662.

RITA COSTA DE SAN
Matrona. Trasladóse Huér

CONSULTORIO DE OB
CIA
Exámenes y partos. Recib
mas. Sotomayor 16.

"PENSIONADO MU
Parto pensión $ 40. A
pecial a domicilio. Curac
blancas. Examen gratis.
cido. San Diego 360.

VARIOS

INSTITUTO TAQUIGR
PITTMAN
Bandera 84, Santiago,
Enseña taquigrafía co
Inglés y castellano. Tr

CONSULTORIO FEME
CULTURA FISI
Vello.—Extracción segu
ritas competentes bajo
médico. Masaje, gimnas
rapia, electricidad, etc.
ños mal desarrollados,
titiquez, reumatismo, obe
fermedades respiratorias,
defectos pecho, columna
cara, como cutis seco o
pinillas, lunares, cicatric
saje de belleza, manual
Santo Domingo 848, entre
yo y San Antonio.

JORGE CARCASS
Kinesiterapia moderna,
de la piel, nervios, par
coleta 701.

MASAJISTA TITUL
Atiende enfermos. Santa
362.

Masajes MEDICO CIEN
S. K. Hayashi, médico
Estudios Tokio. Enferme
culares, musculares, reum
titiquez, parálisis, 2.-4. C

MASAJE SUEC
Gimnasia médica, enferm
ticulares, musculares, para
matismo, neuralgia, estit
sidad, mala circulación,
miento científico, desvia
dorsal. Solo a señoras
Mama Widen, titulada
mo. Claras 46. Consultas:

INSTITUTO DE BELLE
S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Biz
tráelo radicalmente, do
Se trasladó Agustinas 13

ZURCIDOS INVISIB
Especialidad virar trajes
Cóndor 1153.

Guía Profesio de Valparaís

ABOGADOS

AURELIO CRUZ
Abogado y procurador
ro. Estudio: Prat 72.

GUILLERMO AZOCAR A
MIGUEL AYLWIN
Serrano 238. Teléfono 1

C. BORDEU ALEMP
Estudio de don Pedro
Blanco 917. Valparaíso.

MAN. BARROS CASTAÑ
BARROS CASTAÑ
Serrano 101. Casilla 17

ANIBAL CRUZAT
Abogado. Prat 72. Cas

FERNANDO GANDAR
Abogado. Agente Gener
Nación" en Valparaíso.
893. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 275. Te

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RI
JOSE M. RIOS
Abogados.—Valparaíso,
Casilla 1163. Teléfono 1

GUILLERMO RIVERA C
GUSTAVO RIVERA
Calle Serrano 173. Val

OCTAVIO SEÑORET
Calle Prat 159. Teléfono

ENRIQUE A. SKIN
Prat 109. Teléfono Inglés
cional 112.

AGENTES Y EM CADORESDEADU

PEDRO SANTIBAÑ
Serrano 69. Teléfono C
Casilla 200. Valparaíso.

ARMANDO CHAPAR
Casilla 663. Teléfono
Serrano 184.

CORREDORE

GUILLERMO ARN
Vende chalets, terrenos
Arrienda casas amoblad
del Mar. Albarez 730,
Prat 60.

Gran negocio industrial
Por tener que ausentarse su dueño, vendo por muy bajo precio, la antigua y acreditada Fábrica de Escobillas y Brochas "Portales". Cuenta con maquinarias de todas clases y en perfecto estado y gran cantidad de materia prima.
Por más pormenores dirigirse a
MIGUEL A. CARRASCO R.
Casilla 149, VALPARAISO. Teléfono Ing. No. 708
10-A.

VENDEDOR COMPETENTE

en Géneros Blancos y de Fantasía

Interesado por ocupar plaza en nuestros Almacenes puede presentar su solicitud personalmente, de 8 a 9 horas, acompañando los certificados que posee de sus anteriores ocupaciones.

La Casa tiene establecido un registro de solicitudes en el que se archivan los datos de los solicitantes de empleo para consultarlos al producirse cualquier vacante.

Gath & Chaves Ld.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE NTIAGO. —El Directorio de es- corporación se reunirá hoy Mar- s, a las 21 horas en Ahumada 2, a fin de ocuparse, entre otros untos de importancia, de los si- lentes: proclamación de ganado- s en las copas Unión A. y Chi- aprobación de cuentas, fijación fecha para la sesión de clausu- , etc. Se nos pide recomendar es- cialmente la asistencia.

Comisión de Contabilidad.— Cíta- a los señores Balboa, Salinas y rcía, miembros de la comisión contabilidad de la Asociación ntiago, para hoy Martes, a las horas, en Ahumada 242.

Correspondencia.—En la secreta- de la Asociación Santiago, San- Domingo 1223, hay cartas para clubs Santiago Badminton, Simp n y 21 de Mayo y para la Aso- ción Infantil de Football. Se ega pasar a retirarlas de 10 a o de 14 a 18 horas.

UNION TEATRAL F. C.—El 19 l presente se hará un paseo a lpaico. El tesorero atenderá pa- el pago de cuotas, diariamente, 13 1|2 a 18 1|2 horas en el Tea- Municipal.

LIVERPOOL F. C. v. SANTA ES DE NOS.—El próximo Do- ingo se jugará en el vecino pue- de Nos el amistoso concertado tre estos equipos. Como prelimi- r jugarán el 1er. equipo infan- del Liverpool con el igual del anchelo Infantil.

LA VELADA DEL BORGOÑO C.—Gran entusiasmo reina en s círculos sportivos por asistir a ta velada, por lo que creemos e será todo un éxito.

Como se sabe, con ella celebra el rgoño F. C. su 11.o aniversario cial.

El local de la fiesta es el salón la sociedad Manuel Rodríguez, lle San Francisco 714 y se lle- rá a efecto el Sábado 11 del pre- nte.

UNION TEATRAL F. C. FEME- INO.—El Domingo 19 del presen- se efectuará el paseo a Polpai- . Las cuotas pueden ser cancela- s al tesorero, de 13 1|2 a 18 1|2 ras, en el Teatro Municipal y los as de sesiones en secretaría.

SE LE NECESITA. —Al señor edro Pacheco se le ruega pasar a secretaría de la Asociación San- ago, Santo Domingo 1223.

SENTENCIAS DEPORTIVAS. — ay que hacer sportsmen, para ha- r individuos robustos y caracte- s despejados: no para hacer sol- dos.

El sportman practica los sports r salud y por placer y la socie- d debe fomentar estas prácticas r salud y conveniencia.

Los deportes fortalecen el cuer- y despejan el espíritu. Por eso caza, los caballos, el remo, el clo y los juegos "en plein air", y que sancionarlos por tan nece- rios a la vida como la filosofía, literatura, las artes plásticas, la tropología, la jurisprudencia, etc.

CONCHALI INFANTIL F. C. — sesión celebrada el 28 del mes sado este club eligió el siguiente rectorio:

Presidente honorario, don Guiller- o Aguirre Ureta; presidente efec- o, señor Juan Manzul; vice-pre- dente, señor Guillermo Aguilar; cretario, señor Francisco Queve- ; pro-secretario, señor Carlos Do- so; tesorero, señor Germán Mu- z.

Capitán del primer equipo, señor sé Salazar; vice capitán señor egorio Salazar; capitán del se- ndo equipo señor Ercides Herre- ; directores señores Lucas Sala- r y Armando Farías.

Toda correspondencia debe ser di- gida a casilla 1534.

UNION CHILENA II v. CAPI- AN PRAT I.—Ante el árbitro se- r Francisco Jiménez se llevó a fecto en la tarde del Domingo el cuentro de estos cuadros a fin de judicarse el puesto de honor en competencia de la segunda divi- n de la Liga Metropolitana.

Ambos clubs presentaron sus cua- os completos que hicieron en el imer tiempo un bonito juego; des- és del descanso, el Unión dominó su rápido rival haciéndole 4 pun- s contra 1 del capitán.

Con este resultado, el orden de los ncedores de la segunda división quedado como sigue:

Primero, Unión Chilena II.
Segundos, en empate, Capitán at I y Constitución I.

MIRAFLORES II CONTRA ZEN- NO II.—Por el final de la terce- división de la Metropolitana se ectuó ayer este encuentro.

El triunfo correspondió al cuadro l Miraflores, que hizo 5 puntos ntra 1 del Zenteno.

Ambos cuadros se presentaron mpletos.

Después de este encuentro, el re- ltado de esta división es:

Primero, el Miraflores II.
Segundo, el Zenteno II.

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weissilog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, laringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítole gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

UNDERWOOD v. UNION LAS ROSAS.—Por no haberse presentado con el número que se exige, el Underwood le pasó el goal de reglamento al Unión.

LIGA METROPOLITANA.— Hoy Martes, a las 9.15, en la secretaría Bandera 657, se reunirá el Consejo de esta Liga con el fin de pronunciarse sobre la censura al directorio durante la temporada de 1918.

Por ser ésta la segunda citación se previene que se celebrará con el número que asista.

LOS GOALS DE 1918.— Resúmen general de los goals marcados en 1918, por los clubs que han intervenido en los distintos campeonatos de la Liga Rosarina de Football.

Primera división	275
Segunda división	332
Tercera división A	199
Tercera división B	200
Tercera división C	223
Cuarta división A	112
Cuarta división B	201
Quinta división	122
Por campeonatos eliminatorios	133
Total	1.697

NOTAS EXTRANJERAS.— Peñarol I se ha clasificado en 1918 en el puesto de honor en los campeonatos por los trofeos Competencia y Honor, de la Asociación Uruguaya de Football, después de vencer estrechamente en encuentros complementarios a los clubs Reformers y Nacional.

—Wanderers II ocupó el puesto de preferencia en la competencia de la 2.a serie de la misma institución.

—El Racing I se ha clasificado vencedor en el Campeonato Argentino de Football.

—América I se adjudicó el primer puesto en el torneo oficial de la Asociación Metropolitana de Río de Janeiro.

—Cinco internacionales se realizaron entre argentinos y uruguayos en 1918. Argentina alcanzó dos triunfos y Uruguay uno. Los otros dos encuentros terminaron en empate.

NUEVO DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE.— El Consejo de esta institución se reunirá a las 21 horas de hoy, para tomar conocimiento de la memoria que presentará el señor tesorero y designar nuevo directorio.

Según nuestros informes, el nuevo directorio quedará formado por las siguientes personas:

Presidente, señor Roberto Balbontín.

1.er vice, señor Miguel A. Salvo.
2.o vice, señor Héctor Arancibia Laso.
Secretario, señor José Onetto.
Tesorero, señor Eliseo 2.o Guerra.

Consejeros, señores: Alex Skewes, Romeo Borgheti y Angel Rosales.

LIGA SANTIAGO.— El directorio se reunirá esta tarde a las 19 horas (7 P. M.), en "El Diario Ilustrado", para resolver el reclamo Arturo Prat I v. Unión Carrascal I. Se nos pide citar a esta reunión a los delegados de ambos clubs.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE.— Resumen general del movimiento de fondos de la temporada de 1918:

Ingresos

Banco Anglo Sud-Americano (girado)	$ 19.717,29
Subvención Sporting Club	18,000.00
Erogaciones	140.00
Saldo temporada 1917	18.70
	$ 37,875.99

Egresos

Banco Anglo Sud-Americano (depositado)	$ 18,165.00
Cuotas internacionales	1,787.60
Gastos generales	3,243.69
Premios	2,600,00
Subvención Ligas	1,815.00
Concentración zonas	3,941.35
Concentración zonas internacionales	5,552.85
Utiles escritorio e impresos	470.50
Sueldo empleados	300.00
	$ 37,875.99

Varios acreedores

Alfredo Schindler (premios)	$ 2,057.30
Mackenzie y Cía. (premios y útiles)	766.10
Banco Anglo Sud-Americano (sobre giro)	1,616.30
	$ 4,439.70

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1918.—**J. Onetto Q.**, tesorero honorario.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA URUGUAYA.— Los deportistas de la República Oriental se preparan con todo entusiasmo para participar en los próximos juegos olímpicos atléticos suramericanos, que se realizarán en Montevideo en el mes de Abril del año en curso.

En cambio, nuestro país duerme sobre sus laureles y nada se sabe de la institución dirigente de este deporte. ¿Se esperará la hora undécima para exponerse a un fracaso?

Como dato ilustrativo damos a continuación los resultados generales del torneo último realizado en Montevideo:

110 metros, vallas.

1.o T. A. Péndola.
2.o J. Fajó.
Tiempo: 17 4|5".

400 metros:

1.o J. Gorlero.
2.o V. Flores.
Tiempo: 53 4|5".

Lanzamiento del disco:

1.o F. Capellini.
2.o H. Berrutti.
Distancia: mts. 34.49.

1,500 metros:

1.o J. Campos.
2.o C. Monfort.
Tiempo: 4' 18 3|5".

CENTRO DEPORTIVO "EL GLOBO".—Por no haberse reunido la junta general que se citó para el Sábado pasado, para elegir el nuevo Directorio, se cita nuevamente para mañana Miércoles, a las 21 horas en la secretaría Huérfanos 1326.

Se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA MUNDIAL. — De acuerdo con el presidente del Club Ciclista Centenario y del presidente de la Unión Ciclista de Chile, se acordó ceder el Domingo 12 del presente al Club Centenario para que organizara sus carreras.

El campeonato que ese día iba a realizar el Mundial se efectuará el Domingo 19.

EXCURSIONISMO

EXCURSION A SAN ANTONIO. —Varios ex-socios del Centro Excursionista 20 de Enero, están preparando una excursión para el 19 del presente mes al vecino puerto de San Antonio.

Los ex-socios que deseen adherir a este paseo pueden hacerlo antes del 15 del presente.

CENTRO DEPORTIVO LA AMISTAD.—El Domingo 12 del presente se llevará a efecto una excursión voluntaria a San Antonio.

Cítase a sesión para el Jueves 9, a las 21 horas en casa del tesorero para tratar lo referente a esta excursión.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Balmaceda F. C.—Junta general y directorio del año 1918 y 1919, para hoy Martes, en Domínica 460, a las 21 horas (9 P. M.)

Unión Teatral F. C.—Junta general para el Viernes 10 del presente, a las 21 horas en el local de costumbre.

América Infantil F. C.—Junta general hoy a las 20 1|2 horas en Av. Matta 600, casa F.

El Peneca F. C.—Junta general en Zenteno número 22, a las 20 horas de hoy.

Unión Teatral F. C. Femenino.— Junta general para el Domingo 12 del presente, a las 22 horas en el local de costumbre.

General Bulnes F. C.—Junta general a los socios infantiles y a todos los jóvenes que deseen pertenecer a los equipos infantiles que se están formando para el Miércoles 8 a las 20 1|2 horas (8.30 P. M.) en Dávila 959.

—Junta general para el Jueves 9, a las 20 1|2 horas en la secretaría Dávila 959.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio CLOISTER.— Vallas. — 3,600 metros más o menos.— Para Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Almendrito, Platón, Jack Money, Holofernes, Normandía, Cómico, Bolívar, Flosol, Vago, Cilantro, Tamarindo, Tenebroso.

Premio CLAMART.— 1,600 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 60 kilógramos. —Descargo de 3 kilógramos a los que no hayan ganado más de $ 15,000; descargo de 5 kilógramos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y descargo de 10 kilógramos a los que no hayan ganado más de $ 5 mil.—Estos descargos no son acumulativos.—Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Porte Cigarette	58	Après Moi	55
Turpin	57	Iser	53
Pichunga	55	Alice Belle	48
Pisanella	55	Eastham Ferry	48
Eslabón	55		

Premio COLLAR.—800 metros.— Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilógramos.—Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Antaño	56	Milla-leuvu	56
Fairfax	56	River Fly	54
Hipócrates	56	Lauchita	54
Minerito	56	Tarifa	54

Premio EL DERBY.— Carrera reglamentaria cerrada.— 2,400 metros.—Para productos de 3 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1915 hasta el 30 de Junio de 1916. —Peso: 58 kilógramos.—Recargo de 2 kilógramos a los nacidos fuera del país.—Entrada: $ 350 en cuotas.— Premios: $ 35,000 al 1.o, $ 3,500 al 2.o, $ 1,750 al 3.o y $ 3,500 al criador del ganador si es nacido en el país.

Amurat	60	Calais	58
Bishop	60	Cervantes	58
La Moselle	58	Campoamor	58
A. Sturdee	58	Titanic	58
Brick	58	Thermidor	58
Cristóbal Colón	58	Herculano	58

Premio CHESTER.— 1,000 metros.— Para caballos nacidos en Chile.—Handicap. —Entrada: $ 25. —Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Primera serie.—Memoria, Taray, Rústico, Constantino, Guardián, Sensata, Alvia, Rex White, Niza, Hachazo, Pisanella, Bretaña, Puntete, Ruric, Girasol.

Premio CHESTER.— 1,000 metros.—Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o, 250 al 2.o.

Segunda serie.—Cadorna, Silver Lassie, Plumilla, Alone, Chiflón, Quelen, Esparceta, Mary Garden, Feudal, Vichy, Pencahue, Tilsit, Fé, Grano de Oro.

Premio CYLLENE.— 1,600 metros. —Para Omnium. —Handicap limitado entre 64 y 50 kilógramos.— Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o

Bright Girl, Sydney, Donnetta, Iser, Esquife, Gull, Germán, La Tapera, Orcajo, Pichunga, Frascati, Indiano, Limache, Après Moi, y Old.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Crucero.—600 metros.—1.a serie.

Houghmagandie, Sally, Good Luck, Kirk, Mandita, Floripina, Comentario, Resplandor, Candelilla, Indian Chieff, Batignolles, Saca Pica, Torcuato, Aureola y Colliguay.

Segunda serie.

20 de Septiembre, 25 de Septiembre, Gregorito, Desahuciada, Uva Negra, Burrito, Flonía, Viana, Corza, Belle, Tamiz, Fredegunda, Bow, Niágara y Slava.

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 249, al lado de la casa Gath y Chaves.

Cañería
Para AGUA y GAS
REALIZAMOS
Enrique Rawlins & Co.
SANTO DOMINGO 855
9-a

En Lira

Véndese casa flamante de un piso, 6 habitaciones, hall, dos patios con ladrillo de composición. Baño y tres piezas de servicio. Luz eléctrica.

Deuda bancaria: $ 7,000.
Recíbese un automóvil en parte de precio.
PRECIO: $ 34,000
CARLOS LATORRE H.
CATEDRAL 1109

Para limpieza y hermosura nuestros artefactos son insuperables

BAÑOS enlozados y de fierro pintado.
CALENTADORES a gas, leña y parafina
LLUVIAS y BIDETS con llaves combinadas
W. C. Silenciosos = Pañeras nikeladas, etc., etc.

Nos encargamos de instalaciones sanitarias en general y contamos para ello con ingenieros y operarios competentes.

CASA SANTIAGO WEBB & Co.
CASILLA 1767 -:- ESTADO 156-158-170 -:- Teléf. Ing. 3176-3177

Premio Chepa.—800 metros.

Macacho, Desgraciado, My Friend, Thy Kille, Cosette, Centolla, Agorera, Dual, Gregorita, Beber y Tamboril.

Premio Cítara.—1,100 metros.

Coplista, Pagano, Tabernera, Costanera, Boquilla, Recompensa, Rasqueta, Balaclava, Regata, Escoria, Gay Lady, Sally, Jerez, Dichosa, Leslo y Fragata.

Premio Caricia.—1,200 metros.

Lotus, Fame, Medina, Oregón, El Territorio, Bruja, Perdigail, Practicanta, Gay Lady, Air, Joe y Nail.

Premio Conversión.—1,500 metros.

Balota, Aldro, L'Eclair, Chavala, Perdigail, Córcega, Esplendor, Tarff, Bachillera, Ragusa, Jacob, Regata, Balaclava, Escoria, Caupolicán, Honney Moon, Obligado y Juanchera.

Los trabajos de ayer

Pista de carrera

Calais, dirigido por V. Jara, trabajó la distancia del Derby, en 2.41 2|5, haciendo la primera vuelta en 2.24, siendo este el mejor trabajo.

Campoamor, montado por H. Michaels, pasó al carrerón la misma distancia, en 2.52.

España, con la monta de un aprendiz, largó igual distancia en 2.48, en la primera vuelta marcó 2.24 3|5.

Titanic, conducido por A. Molina, pasó la misma distancia, exigido, en 2.44. La primera vuelta la cubrió en 2.24 2|5.

Captain, con la monta de J. Salfate y Rosicler III por F. Rosas, y Cervantes, por C. Guzmán, pasaron la distancia anterior sin apuro, en 2.46, ganando Captain por un cuerpo, llegando los otros dos iguales.

Baratija, montada por G. Adasme, pasó la misma distancia ,en 2.47; la primera vuelta la pasó en 2.24. En los últimos 1,600 metros la acompañó Cuncumén, ganando este último por un cuerpo.

Herculano, montado por R. Muñoz trabajó igual distancia en 2.47; la primera vuelta la cubrió en 2.25 3|5.

La Moselle, dirigida por F. Madrid, y Bayaceto, por P. Rebolledo, cotejaron la distancia en 2.46. La primera vuelta la pasaron en 2.24; ganando La Moselle por un cuerpo.

Bishop, montado por R. Muñoz, se floreó la distancia al carrerón, en 2.53, cubriendo la primera vuelta en 2.32.

Frascati, montado por P. P. Quezada, largó 1,600 metros, en 1.46 2|5.

Iser, manejado por un aprendiz, pasó 1,600 metros, en 1.51.

Aceituna, con la monta de S. Ponce y Aguilucha, por A. Molina, movieron 800 metros, haciendo los últimos 505 metros, en 33, llegando iguales.

Ruric, montado por P. P. Quezada, largó 1,000 metros, fuerte, en 1.5.

Antaño, montado por un aprendiz, movió 505 metros, en 31 2|5.

Fairfax, conducido por E. Solís, cotejó 800 metros, haciendo los últimos 505 metros, en 31 2|5.

Milla Leuw, montado por un aprendiz, pasó 800 metros fuerte, haciendo los últimos 505 metros, en 32.

Pista de arena

Apres moi, con la monta de J. Adasme, trabajó 1,400 metros fuerte, en 1.34.

La Victoire, manejada por R. Cerda, largó una vuelta fuerte, en 2.4.

Grano de Oro, conducido por un aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros, en 1.6 2|5.

Tancredo, montado por un aprendiz, movió 400 metros fuerte, en 26.

Fe, con la monta de un aprendiz, largó 400 metros, en 25 2|5; completó la vuelta suave y repitió 600 metros, en 40.

Alice Belle, manejada por un aprendiz, cotejó 1,600 metros, en 1.47 2|5.

Limache, piloteado por V. Jara, trabajó a voluntad 1,400 metros, en 1.34.

Flaminia, dirigida por R. Díaz, largó 1,000 metros, en 1.6.

Panguilemu, montado por L. Parada, y Botánica por F. Madrid, cotejaron fuerte 800 metros, en 50 4|5, llegando iguales.

Pichunga, conducida por R. Muñoz, movió 600 metros, en 39, siguió la vuelta suave y repitió igual distancia, en 41.

Bolívar, montado por un aprendiz, liviano, largó una vuelta fuerte, en 23.

Farinette, montada por Alfonso Silva, afrontó 600 metros a voluntad, en 39.

Darwin, manejado por F. Muñoz, pasó al carrerón 1,000 metros, en 1.9.

Trajano, dirigido por M. Baeza, trabajó 1,600 metros, en 1.48 3|5.

Capucine, montada por H. Contreras y Eslabón por un aprendiz, largaron 1,000 metros fuerte, en 1.4 2.5; ganando Capucine por tres cuerpos.

Epsom, montado por A. Silva, pasó 1,000 metros, en 1.7; después de un corto descanso repitió igual distancia en 1.4 2|5.

Sapientia, conducida por H. Contreras, cotejó 1,000 metros, en 1.5 3|5.

Chiflón, montado por R. Muñoz, movió 600 metros, en 37.

Porto Alegre, montado por T. Santibáñez, movió 600 metros en 39.

Apoquindo, manejado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón.

Tamarindo, montado por un aprendiz, largó una vuelta fuerte.

NOTICIAS DIVERSAS

Carbine.—Fué vendida al preparador Abelardo Zenteno en la suma de $ 6,000, quien la llevará al norte.

Marqués de Rical. — Sigue mejor del cuarto. Dentro de poco reanudará su training.

Probables montas y competidores del próximo Derby

Amurat, E. Escobar.
Bishop, S. Ponce.
Calais, V. Jara.
Brik, E. Carrillo.
Herculano, R. Muñoz.
La Moselle, P. Rebolledo.
Cristóbal Colón, M. Baeza.
Campoamor, H. Michaels.
Cervantes, J. Salfate.
Almirante Sturdee, M. Pérez.
Titanic, A. Molina.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres	10 15|32	10 9|32
París	113	111
Madrid	103	101
Nueva York		4.30 1|2

A este cambio la peseta a 90 d. vale $ 0.97.08 y v. $ 0.99.00.

LO QUE VALE EL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 10 17|32, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.70.92 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 87 por ciento, hay una diferencia de 16.08 por ciento.

BOLSA DE COMERCIO

Mercado de Valores

En general estuvieron muy flojas ambas reuniones de ayer, siendo las transacciones de pequeños lotes, principalmente en acciones; el mercado de bonos se mantuvo firme y el de las acciones sin variación de importancia.

El cambio internacional fué fijado en la segunda rueda de Corredores de Valparaíso a 10 9|16 vendedores y el premio del oro a 87.20 por ciento de recargo.

El número de operaciones fué para las acciones de $ 66,300 y para los bonos $ 499,700 nominales.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 4 acciones a 219 1|2, precio de vendedor.

Español.—En Valparaíso se transaron 118 acciones a 160, precio de comprador en Santiago.

Nacional.—Se anotaron 200 acciones a 51 7|8 y 300 a 52, precio por el cual quedó vendedor.

Francés.—Se transaron 100 a 54 y 100 a 54 1|2.

Italiano.—En Valparaíso se vendieron 600 acciones a 4 1|2.

Santiago.—Se vendieron 16 acciones a 141, quedando compradores.

Hipotecario.—Se ofrecieron 2 acciones a 700.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—En la mañana después de la primera rueda, se pidieron a 106, y en la tarde se ofrecieron a 105 1|2. Estos precios son exdividendos de $ 4 por acción, pagados ayer.

Sociedades mineras

Llallagua.—Se anotaron en pizarra 5 acciones a 273, quedando comprador hasta por 95 acciones a 275, en la tarde tuvieron una reacción cerrando con compradores a 278.

Curanilahue.—Se vendieron 20 acciones a 150.

Máfil.—Se transaron 100 acciones a 89, precio de comprador.

Caylloma.—En Valparaíso se transaron 300 acciones a 7 5|8, haciéndose en privado a 7 3|4, quedando compradores; operaciones hechas en esta Bolsa.

Gaticos.—Compradores por lotes gruesos a 13 1|2.

Sociedades Industriales

Gas de Santiago.—Se transaron 32 acciones a 109 1|2, en varios lotes, precio por el cual quedó comprador.

Viñas.—Privadamente fueron pedidas a última hora a 108.

Electricidad Industrial. — Se transaron 30 acciones a 96.

San Bernardo.—Se vendieron 50 acciones a 113 1|2.

Tabacos.—Se transarno 10 acciones a 60.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.—Se transaron en rueda 5 acciones a 89. Después de rueda fueron objeto de una gran demanda, quedando operaciones y compradores a 90.

Sociedades diversas

Tattersall.—Se pidieron 100 acciones a 135 y se ofrecieron a 137.

Bonos

Caja Hipotecaria serie 8 o|o con 2 o|o.—Se vendieron 4,000 a 102.

Caja Hipotecaria serie 8o|o con 1 o|o.—Se vendieron 105,000 a 101 7|8, 100,000 a 102, quedando compradores.

Caja Hipotecaria 7 o|o con 1 o|o. —Se transaron 89,000 a 100 y 200 a 99 quedando comprador por 500 a este precio.

Caja Hipotecaria 6o|o con 1o|o. — Se vendieron 1,000 a 91.

Banco Hipotecario serie 8o|o con 1o|o.—Se vendieron 76,000 a 102, quedando compradores.

Banco Hipotecario 7o|o con 1o|o — Se vendieron 1,000 a 99 1|2.

Garantizador 8o|o. — Se transaron 5,000 de 1914 a 76, 5,000 del mismo año a 77, 10,000 de 1908 a 78, 13,000 del mismo año a 80, 500 corrientes a 80 y 600 también corrientes en varios lotes a 98.

Municipalidad, Privilegiados de Diciembre 8o|o.—Se vendieron 500 a 95 1|4 y 1,000 de Abril a 97.

PRECIO DEL ESTAÑO

La cotización de ayer da a este metal £ 241 al contado y 236 a tres meses plazo, lo que representa un alza de 5 al contado y de 4.10 s. a tres meses plazo.

PRECIO DEL COBRE

Standart: el mismo telegrama da a este metal el precio de £ 91 al contado y £ 86 a plazo, lo que significa un alza de 3 al contado.

Electrólito: se cotiza a $ 117, lo que significa un alza de £ 5.10 s.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

5000 Caja 8o|o, 101 3|4.

Oro

Vendedores, a 85.
Compradores, a 84.50.

Letras

Vendedores, a 10 25|32.
Compradores, a 10 13|16.

Segunda rueda

300 Caylloma, 7 5|8.
600 Banco Italiano, 4 1|2.
35000 Caja 8o|o, 102 1|4.
118 Banco Español, 160.
500 Hipotecario Valp. 8o|o, 98.

Oro

Vendedores, a 87.20.
Compradores, a 87.

Letras

Vendedores, a 10 9|16.
Compradores, a 10 19|32.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 219
Banco Español de Chile	$ 100	$ 160
Banco Nacional	50	52
Banco Santiago	100	141
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8½
Banco Hipotecario de Chile	200	700
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	18
Banco Francés		54½
Banco Italiano		4½
Banco Curicó		128

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta	$ 25	105½
Loa	£ 1	40
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	135
Lastenia		17½
La Unión	£ 20	6½
Castilla	20	12
Perseverancia	20	15

SOCIEDADES GANADERAS

Chile Argentinas	1	11
Tierra del Fugeo	1	90
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	90
Laguna Blanca	1	88
Agríc. de Vallenar	$ 20	
Aysen	£ 1	66

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua	1	275
Oploca	1	101
Totoral	$ 10	6½
Oruro	£ 1	17¼
Gatico	$ 20	13¾
Curanilahue	100	150
Lota y Coronel	£ 10	560
Monte Blanco	1	2¾
Colquiri	$ 5	3½
S. José de Oruro, serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	1
Caylloma	5	7⅝
Las Vacas	5	5
Pintados	38	6¼
Victoria de Lebu	10	8¾
San Bartolo	$ 20	18½
Antequera	£ 1	0.95
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	50	89
Disputado	25	10½
Domeyko	5	5½

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Germania	$ 25	33
La Nacional	25	625
La América	25	65
La Alemana	51	270
La Comercial	50	180
La Española	10	260
La Unión Chilena	50	620
La Italia	150	300
La Internacional	25	108½
La Central	25	52
La Francesa	55	135
La Nueva España	70	160
La Chilena Consolidada	25	62
La Alianza Chilena	25	57
La Franco Chilena	20	38
La Santiago	50	243
La Mapocho	50	165
La Araucanía	26	35
La Iberia	62½	100
La Unión Nacional	60	62
La Industrial	25	35

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Cnos. de Gas de Santiago	$ 55	109 1|2
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	1	1¼
Laboratorio Chile	1	83
Electricidad Industrial	50	96
Ref. de Azúcar de Viña del Mar	£ 1	108
Azucarera de Penco	1	132
Gas Acetileno	$ 50	9
Fábrica de Tejidos	100	220
Maderas Malvoa	20	14½
Chilena de Tabacos	20	59
Cervecerías Unidas	100	330
Buques y Maderas	50	43½
Molinera El Globo	100	71
Cemento El Melón	1	75
Fábricas Unidas Catres	$ 100	50
Transportes Unidos		45
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		85
Feria Izquierdo	100	80
American Shoe Factory	100	100

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud - Americana de Petróleos	2	0.25
Pacífico Liberadas		2.—
Patagonia Consolidada		0.60

SOCIEDADES DIVERSAS

Bolsa de Comercio	1.250	63.000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,000
C. S. A. de Vapores	25	181
FF. CC. San Bernardo		113½
Telégrafo Comercial	25	41½
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	135

BONOS

Caja 6-1, 30 ju. y 31	93
Caja 6-2 (30 en. y 31 dic.)	95
Caja 7-1 (30 ju. y 31 dic.)	100
Caja 7-2 (30 ju. y 31 dic.)	99
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	101⅞
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	102
Garant. 7, (30 ju. y 31 dic.)	75
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8, (30 ju. y 31 dic.)	77
Hip. 7-1 (30 ma. y 30 sep.)	96
Hip., 8-1, 31 ma. y 30 sept.	102
Hip. 8, 31 ma. y 30 sept.,	102
Municip. Priv. dic.	95 1|2
Municip. Prov. (oct.)	97
Municip. Prov. (fbre).	

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Frejoles.—Vendedor de caballeros, a 60, en Rancagua.

Vendedor de bayos chicos, a 35, en bodega Santiago.

Transacciones registradas

Harina.—1,000 quintales de 46 kilos de harina Cunaco, a 18.50, en bodega Santiago.

Transacciones en rueda

2,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 21.50, en Bellavista.

2,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 21.50, en Bellavista.

2,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 21.75, en Bellavista.

800 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 21.75, en Bellavista.

200 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 21.75, en Bellavista.

1,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 21.75, en Bellavista.

1,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 20.50, en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 20.50, en estaciones próximas a Santiago.

1,000 sacos de cebada forrajera, próxima cosecha, a 21.50, en Bellavista.

1,000 sacos de trigo blanco, del centro, de la próxima cosecha, a 27, sin saco, en Providencia.

Trigo blanco del centro

Precio oficial no se fijó.
Santiago, 6 de Enero de 1919.

El Secretari

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del de Enero de 1919

Terneros de pie, desde 35 a 95.

Terneros de 1 año, desde 115 a 160.

Terneros de 1 1|2 año, desde 170 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde 260 a 300.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 230 a 260.

Novillos de 2 años, flacos, desde 190 a 230.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde 360 a 440.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 320 a 400.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 300 a 350.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 260 a 300.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 220 a 260.

Bueyes gordos mestizos, desde 450 a 670.

Bueyes gordos del país, desde 420 a 560.

Bueyes a media gordura, desde 300 a 400.

Bueyes flacos mestizos, desde 250 a 300.

Bueyes flacos del país, desde 200 a 250.

Bueyes de trabajo, desde 280 a 360.

Torunos gordos, desde 360 a 540.

Torunos a media gordura, desde 260 a 340.

Toros, desde 200 a 480.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 120 a 160.

Vaquillas de 2 años, desde 180 a 220.

Vaquillas de 3 años, desde 220 a 260.

Vacas gordas mestizas, desde 350 a 470.

Vacas gordas del país, desde 300 a 360.

Vacas a media gordura, desde 260 a 300.

Vacas flacas mestizas ,desde 200 a 240.

Vacas flacas del país, desde 170 a 200.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 300 a 390.

Vacas paridas a media gordura, desde 250 a 300.

Vacas paridas flacas, desde 170 a 210.

Corderos, desde 17.20 a 21.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado.

Novillos, de 0.72 a 0.82 el kilo.
Bueyes, de 0.68 1|2 a 0.83 el kilo.
Torunos, de 0.58 a 0.71 1|2 el kilo.
Vacas, de 0.70 a 0.79 1|2 el kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
Pedro Donoso U.

MATADERO

7 de Noviembre

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	241	82	152
En vara	45		
Suma	286	82	152
Retirados vivos	30		
Totales beneficiados	256	821	152

Terneros, 37.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 h. a las 22 h.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMIC
Cada palabra (mínimum
palabras por aviso)

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey, 1.a clase .	1.06	a	1.08
Id. 2.a clase	0.98	a	1.05
Id. 3.a clase	0.40	a	0.95
Id. novillo, 1.a clase	1.02	a	1.05
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.40	a	0.85
Id. vaca 1.a clase . .	1.05	a	1.07
Id. 2.a clase	0.95	a	1.03
Id. 3.a clase	0.40	a	0.90
Id. cordero 1.a clase	1.30	a	1.40
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Id. oveja 1.a clase . .		a	1.10
Id. 2.a clase	0.90	a	1.00
Id. 3.a clase	0.60	a	0.80
Id. cabro 1.a clase . .		a	0.80
Id. 2.a clase	0.60	a	0.70
Id. 3.a clase	0.40	a	0.50
Id. cerdo, 1.a clase.		a	1.20
Id. 2.a clase	1.10	a	1.15
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama . . .	1.20	a	1.25
Sebo de ovejuno . .	0.70	a	0.80
Cuero vacuno, macho		a	2.00
Id. hembra		a	2.00
Id. ovejuno	35	a	55
pesos docena.			

Sociabilidad obrera

La mutualidad escolar

La mutualidad escolar prácticamente desconocida en Chile, ha tomado un poderoso incremento en Francia, donde tuvo su origen, y en casi todos los países europeos. Su principal objeto es despertar en el niño sentimientos de previsión y de solidaridad, preparándolo en edad temprano para que cuando llegue a hombre se sienta ligado a la asociación de la cual no se apartará, sin duda, en toda la vida.

No hay para qué recomendar la necesidad que existe en Chile de instituciones como éstas, toda vez que nuestras sociedades carecen del número de asociados indispensable para su sostenimiento en condiciones regulares.

La mutualidad escolar toma al niño desde la escuela, lo mantiene durante el aprendizaje de su oficio para entregarlo hecho hombre a la Sociedad de Socorros Mutuos, asegurándole asistencia médica, subsidios en dinero y otras atenciones en su infancia, y reservándose dote, pequeños capitales para establecerse y una pensión en la ancianidad. La forma en que está organizada la mutualidad escolar en Francia, es la siguiente: las cotizaciones se dividen en dos: una destinada al fondo de socorros y otra al de retiro o pensión. Viene a ser algo como una Sociedad de Socorros Mutuos y de ahorros entre nosotros, las primeras cuotas ingresan al fondo común destinado a socorro en caso de enfermedad. Los mutualistas pagan 10 céntimos semanales; estos fondos son depositados en una Caja de Ahorros y son aumentados con una subvención fiscal de un franco por cada alumno asociado y de 1.30 francos anuales, equivalente a la cuarta parte de los fondos depositados.

Estas sumas son enormemente aumentadas todavía con las contribuciones de los niños ricos que no usan de los beneficios mutuales y con legados y donaciones de todo género.

Los depósitos destinados al ahorro son también aumentados generosamente con legados y donaciones fiscales y particulares, llegando a afirmarse que los socios pueden obtener a los 50 o 60 años de edad, una pensión anual bastante estimable.

Con ligeras variantes, éste es el mecanismo de todas las mutualidades escolares de Alemania, Bélgica, Suiza e Italia. Ponderar sus beneficios morales y materiales, sería tiempo perdido, toda vez que ellos fluyen de la sola enunciación de esta humanitaria idea.

O. A.

Federación de Obreros de Imprenta. — Con numerosa concurrencia de federados, celebró ayer junta general esta institución, tratándose asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución.

Concurrieron a esta sesión los representantes del Consejo número 2 de la Federación Obrera de Chile, formado por el personal de Tranvías y de la Federación de Obreros de Magallanes, quienes dieron cuenta de la misión que eran portadores, siendo éstas aprobadas por la Asamblea, proponiendo además, hacer lo que esté de su parte para la realización del objeto que se persigue.

Se dió lectura al balance correspondiente al mes de Diciembre, aprobándose sin discusión, en espera del informe de la comisión de contabilidad.

Habiéndose producido algunas dificultades en las imprentas "Chile" y "Nacional", se autorizó al secretario para que las solucione, y proceda a hacer el paro si es necesario.

—En la mañana de ayer se declaró en huelga el personal de la Imprenta Chile.

—El Miércoles deberá celebrar sesión el Comité Administrativo a las 21 horas, en la Sociedad Unión de los Tipógrafos. Se recomienda la asistencia a los miembros que componen la comisión encargada de organizar la fiesta de recepción del nuevo directorio.

Academia de baile "Luis A. Acevedo".— Hoy a las 21 horas, junta general extraordinaria, se sesionará con el número que asista por ser tercera citación. Tabla: nombrarles reemplazantes a los directores inasistentes, reglamentar el turno de los profesores de baile, abrir un nuevo registro para las señoritas que deseen hacerse socias, etc.

El Jueves clase instructiva de 20.30 a 22 horas y de 22 a 24.30 horas, tertulia de práctica. Se encarece la asistencia a los señores y señoritas que aún ignoran algunos bailes.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— Hoy habrá clases a las 20 y media horas en Antonio Varas esquina de Manuel Tompson, únicamente para las socias y socios de esta institución.

Mañana junta general extraordinaria y balance de tesorería.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. —Cítase a sesión al antiguo y nuevo directorio, a fin de proceder a la entrega y recepción de los cargos, para hoy Martes 7, a las 21 1|2 horas. Mañana habrá junta general ordinaria.

Sociedad Legión de Reservistas de Chile.— Cítase al directorio para hoy a las 20.30 horas en Pasaje Lima 1030.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.— Cítase a todos los personales de las fábricas para hoy a las 4 P. M., para discutir sobre la exportación de materiales y el cierre de las fábricas.

Centro Académico "Honor y Amistad".—Hoy celebra esta institución junta general extraordinaria, a la que se hace obligatoria la asistencia de todos sus asociados.

Se pone en conocimiento de los asociados que desde próxima fecha se empezará a hacer la fiscalización de los carnets de identidad social y no tendrán acceso al salón social los que no lo presentaren con los requisitos requeridos. Este pueden obtenerlo del presidente por la suma de $ 0.50.

Las clases del día Martes se han suspendido hasta nuevo acuerdo y en cambio se dará a la clase instructiva del día Jueves un carácter extraordinario.

Tertulias: Sábados y Domingos a las 21 horas.

Correspondencia al Correo N.o 2, Casilla N.o 4558.

Local social: Chacabuco N.o 14-A (altos).

Estudiantina Esmeralda. — En junta general, quedó constituído el siguiente nuevo directorio:

Presidente, señor Luis Céspedes; vice-presidente, señor Rodolfo Neira M.; secretario, señor Amador Garrido; tesorero, señor Manuel Ramírez.

Directores, señores Manuel Ferrari y Luis A. Gutiérrez.

Círculo Arturo Prat de la U. N. —En sesión celebrada el 2 del presente se eligió el nuevo directorio.

Lo forman:

Presidente, don Alfredo Rossi B.; vice-presidente, don Carlos de la Barra; secretario, don Pedro N. Lagos; pro-secretario, don Oscar Guzmán S.; tesorero, don Domingo Farías; sub-tesorero, don Gregorio González.

Directores, señores Romelio Rodríguez, Enrique Espinosa, José Barahona, Carlos Silva, Juan Rojas y Miguel Veas.

El Domingo 12 del Presente mes a las 20 horas, se llevará a efecto un banquete que se servirá en un hotel del centro, en honor de don Oscar Guzman, por sus servicios prestados a la sociedad, durante los dos años que ha desempeñado el puesto de secretario.

Las adhesiones se reciben, en Avenida Matta 1180 todas las noches de 20.30 a 22.30 horas.

Unión de Comerciantes Merceristas. — Campeonato de vals y One Steps. — Para el próximo Sábado, a las 21 horas prepara esta sociedad en el local social de la F. de Z. y A., San Francisco 180, una velada profondos sociales, donde se efectuarán dos campeonatos, de vals y One Steps.

Sociedad Defensores de Chile en 1879. — El Domingo se acordó prorrogar el plazo hasta el Viernes 10, para que los socios pasen a casa del tesorero, Chiloé 1626 a canceuar la cuota para la fiesta del Domingo 12 y a dar sus nombres para que puedan recibir los diplomas.

Unión de Gasfiters de la Empresa de Agua Potable de Santiago. — El nuevo directorio es el siguiente:

Presidente honorario por aclamación, el señor Fernando Azócar.

Presidente efectivo, el señor José Duran; vice, el señor Ramon Castro; secretario, el señor Pedro Contador Cornejo; pro-secretario, Luis Farías; tesorero, el señor Manuel Pérez.

Se acordó presentar un pliego de peticiones a la Empresa, pidiendo mejoras en los salarios.

CITACIONES

Sindicato Chauffeurs de Chile. — De órden del presidente, cítase al directorio a sesión extraordinaria, para hoy Martes 7, a la hora de costumbre.

Academia de Baile "La Santiago". — Hoy a as 21 horas, junta general para elegir directorio, se sesionará con el número que asista.

Local San Francisco 160.

Estudiantina "La Chile" de la The American Shoe Factory. —Hoy a las 20.30 horas, en Andres Bello N.o 10, celebrará sesión esta Estudiantina para elegir el nuevo directorio.

Academia de Baile "La Luz del Consejo". — Cítase a junta general ordinaria para hoy a las 20.30 horas para elegir el nuevo directorio. Por ser segunda sitasión se sesionará con el número que asista.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 6 de Enero de 1919

Primera sala.— 1. Extradición Juan A. Meinardo, aprobada; 4. Ossío con Ossío, acuerdo. Las demás, no vistas o suspendidas.

Don Carlos Barrie alegó por el recurso en la 4.a

Segunda sala.— 1. Beneficencia con Ugarte, pendiente.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Alegaron don Agustín Zegers B. con don Alejandro Valdés R. en la primera.

TRIBUNAL PLENO

Recurso de queja de A. Grab, acuerdo.

Falladas de acuerdo: Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager con Compañía Carbonífera de Puchoco y Coronel, confirmada resolución apelada, Erasmo Escudero con Ferrocarriles del Estado, casación fondo, sin lugar, redactor señor Varas.

Fallada en cuenta: Recurso queja Julio Rebosio, sin lugar.

Desierta: Banco Nacional con Pablo E. Silva, casación forma.

Desistida: Alfredo Silva con Guillermo Cruz, casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1. Carlos Sánchez G. de la H. con Florindo Labbé y otro, acuerdo.

Alegaron: en la 1.a, don Ignacio Santa María con don Héctor Claro S.

Segunda sala.—1. Contra J. G. Valenzuela, confirmada; 2. Contra M. Olea, confirmada; 3. Contra C. Mella, confirmada; 4. Contra Jara, confirmada; 5. Contra J. Briceño, suspendida; 6. Contra V. Alfani, confirmada; 7. Contra J. M. Marín, confirmada; 8. Contra J. Mira, confirmada; 9. Contra J. Pazaponi, revocada; 10. Porter con A. Coste, suspendida; 11. M. T. Correa con S. Vicuña, confirmada; 12. J. de la C. Arro con sucesión T. Gómez, confirmada; 13. O. Sotomayor con Dussaillant Hermanos, suspendida; 14. M. Fernández con Ferrocarriles del Estado, suspendida; 15. Isaac Tagle con M. S. Grez, suspendida.

Fallada de acuerdo: J. Muga con J. Anrique.

C. Aguirre con M. Valladares.

Alegó en la 8.a, don Ernesto Peña; en la 11.a, don Manuel Jara con don Ricardo Cavieses.

Tercera sala.—1. Partición Alamos, cond. actas, confirmada; 2. Partición Alamos, med. precautorias, confirmada; 3. Fisco con Enrique Costa, acuerdo; 4. Lobos con Merino, confirmada; 6. Roa con de la Cerda, suspendida.

Fallada de acuerdo: Sociedad Explotadora Backer con Allende.

Diligencias del acuerdo: Molina con Vicencio.

Alegaron: en la 1.a y 2.o, don Arturo Yávar con don Alfredo Lira; en la 3.a, don Manuel Jara C. con don Jorge Costa.

En la 4.a, don Rafael Lorca, confirmando.

Cuarta sala.—Contra M. Barrera, confirmada; 2. Contra M. Frías, confirmada; 3. Contra A. Rubio, confirmada; 4. Contra T. de la Fuente; confirmada; 5. Contra F. Vergara, confirmada; 6. Contra J. Catifar, confirmada; 7. Contra T. Silvent, confirmada; 8. Contra M. Fernández, confirmada; 9. Contra J. Moutier, confirmada; 10. Contra R. Zúñiga, confirmada; 11. Contra S. Román, confirmada; 12. Contra J. Zepeda, confirmada; 13. Contra C. Bascur, confirmada; 14. Contra B. Moya, confirmada; 15. Contra L. Buck, confirmada; 16. Contra L. Coll, confirmada; 17. Contra A. Jara, confirmada; 18. Contra L. Moraguez; 19. Contra C. Contreras, confirmada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo, contra A. Pérez, invalidada.

Alegó en la 4.a, don Ernesto Peña.

Sexta sala.—1. Contra J. M. Fernández, aprobada; 2. M. T. Valenzuela con E. Valenzuela, prescripta; 3. T. Vera con I. Romero, mal anunciada; 4. E. Dueñas con A. S. Juan, conf.; 5. F. Meneses con C. Rosales, acuerdo; 6. Estero Chimbarongo, rep. aguas, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 2.a, don Gabriel Palma, por la prescripción; en la 4.a, don Aníbal Urrutia, conf.; en la 5.a, don César Belaunde con don Juan J. Ortúzar; en la 6.a, don Luis A. Vergara con don Ladislao Errázuriz.

SECRETARIA ALCALDE

Ingreso civil

Alfredo Urzúa con David Valenzuela, 3er. Juzgado; Augusto Ducó, nombramiento de árbitro, San Felipe; Ruperto Zamorano, inscripción herencia, Peumo; Mariana Vernal con Javier Carrasco, San Bernardo; Emilio Cuevas con Carmen R. Maturana, San Fernando; Alemany, quiebra, 2.o Juzgado; Fuentecilla y Cía. con Diógenes Esquivel, 2.o Juzgado; Luis A. Vega y otros con Municipalidad riberanos de Coquimbo, Serena; Carlos Castro con Jovinta Fuentes, J. de Apelaciones.

Ingreso criminal

Suicidio de A. Obustruderis, Los Andes; Muerte de Pascual Cerda, Los Andes; Muerte de Luzmira Navero, Los Andes; Homicidio de Roberto Arancibia, Los Andes; Muerte de Sandalio Pérez, Los Andes; Muerte de Daniel Oliva, Los Andes; Eusebio Iraola y otros, hurto, 1er. Juzgado.

Avisos Económicos

NUEVOS

CON $ 5 SEMANALES PUEDE Ud. comprar cualquiera alhaja. San Antonio 30.

SE COMPRA CARROCERIA abierta para auto Hudson, o se arrienda por los meses de verano. Dirigirse: Casilla 142. 8-a

ARRIENDANSE PIEZAS CON pensión. Serrano 94. 10-a

CASA ALTOS, MUY COMODA, arriéndase, 12 piezas $ 100. Ecuador 3404. Tratar: Delicias 3419. 7-a

$ 7,500, 10,000, 13,900, VENDO casas nuevas de gran venta, sitio de 6x20 vendo $ 2,000, sin agentes. Ocasión. Carrión 1485. 8-a

MOTOR DE 8 HP. Y MAS, NECEsito en arriendo, por tres meses. Ofertas por escrito a E. P., Quilicura. 7-a

NECESITO ELECTRICISTAS INStalador, urgente. Casa Martinot Delgeon. Chacabuco esquina de Portales. 8-a

CONTADOR PARA COMPAÑIA minera necesítase, prefiriéndose con práctica en negocios bolivianos. Interesados pueden enviar referencias a Casilla 24. 10-a

EN VALDIVIA, A DOS CUADRAS de la Plaza, se arrienda por la temporada de verano un departamento amoblado compuesto de 4 piezas y cocina. Canon: $ 220 mensuales. Se exige el pago anticipado. Dirigirse a Valdivia, Correo, Casilla 151. 11-a

$ 3,500 AUTO-OMNIBUS, LISTO trabajar, caben 12 personas. Con repuestos, se vende. Feria maquinarias. Delicias 2215. 11-a

SOLDADURA BUENA CLASE, vende barato hojalatería Chacabuco 11.

BAÑOS, LAVAPLATOS, CALENtadores, tarros basureros. Fábrica Chacabuco 11. 8-a

GOVERNESS INGLESA O FRANcesa, para cuidar niño de tres años, se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse Pedro Valdivia 343. 8-a

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse Pedro Valdivia 343. 8-a

EMPLEADO DE OFICINA ESCRIbiente máquina, desea ocupación o cualquier empleo. Buenas recomendaciones. Dirección: M. J. Z. Correo N.o 5. 7-a

CASA SERIA ARRIENDA DEpartamento a la calle o pieza, con espléndida pensión; matrimonio, caballero serio. San Miguel 41. 9-a

EMPLEADA PARA NIÑOS NEcesito urgente, pago buen sueldo. Moneda 1637. 9-a

ARRIENDO $ 200 COMODOS ALtos, diez piezas, servicio. Verla: de 2 a 4. Serrano 651. 7-a

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

LAVANDERIA FRANCESA, NAtaniel 210, necesito camiseras y postiseras. x-11626-7-a

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

FARMACEUTICO, REGENTAR Santiago, Ofrécese. Dirigirse Avenida O'Higgins 1474. x-11615-7-a

PROPIEDADES

POR CAMBIO DE DOMICILIO vendo tres propiedades en San Bernardo, primera calle Eyzaguirre 309|315, en $ 26,000, produce $ 280 de renta mensual.

2.a Calle Urmeneta, al llegar a Balmaceda, casa quinta en 8,000 pesos.

3.a Gran quinta frutal de 46 por 105, calle Balmaceda, en 10,000 pesos. Tratar: con su dueño. San Francisco 698. Santiago. x-11563-12-a

VENDESE QUINTA, SIN CASA, con árboles frutales escogidos, situada a una cuadra de la Plaza de Ñuñoa. Facilidades de pago.

Tratar: Plaza de Ñuñoa N.o 95. x-11549-8-a

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas.— Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército. Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo Militar, el día 28 del presente a las 15 horas. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo 3317.—El jefe del Departamento Administrativo Militar. 8d

COMERCIO E INDUSTRIAS

F. BARROS Y CO. —PAINE — Ofrecen peine de madera marca Venus. Calidad igual al importado. x-11635-7-a

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 20. Teléfono 998. Vende paja para cama y para barro, grandes y pequeñas partidas. 8-a

LA MARCA DE FABRICA NUMEro 12,797, ha sido transferida por la razón social de Lavol, Laboratories de Chicago, a los señores D. D. D. Company, de la misma residencia. x-11540-12-a

SIDRA CHAMPAÑA. SOLICITA socio vendedor, poco capital. Vendo fundo 4 mil hectáreas, 3||4 partes plano. Inmejorable crianza, siembra. Abundantes aguadas. Títulos, Plano primer orden, ciento cincuenta pesos hectárea. — P. J., Puerto Varas. 14-a

VERANEO

TEMPORADA VERANO ARRIENdase amoblada casa, linda vista mar, lado Estación Puerto Valparaíso, Avenida Errázuriz 534, 6 dormitorios, baño, luz eléctrica.

ARRIENDO POR DOS MESES, casa amoblada en Valparaíso, al lado Plaza Victoria, 6 dormitorios, salón, comedor, baño y Hall. Dirigirse: Casilla 819, Valparaíso. x-11602-7-a.

EN CARTAJENA, CASA HONORAble recibe pensionistas, precios módicos, por la temporada. Dirigirse Francisca Barrera. X-11228-10-A

SERVICIO AUTOMOVILES EN Zapallar, estaciones Papudo, Palos Quemados, Catapilco, pedidos por telégrafo a Evaristo Fernández, Zapallar. x 11123-18-a

PENSIONES

NUEVA PENSION, PIEZAS AMObladas desde 80. Puente 731. x-11640-7-a

PIEZAS AMOBLADAS, CALLE con excelente pensión. San Antonio 812. x-11571-7-a

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

!EL MEJOR PREMIO POR chauchas, pesos y cuatro pago. San Antonio 18. X-10991-16-A

750 VICTORIA VENDO ARNES flamante. Puente 731. x-11641-7-a

AMOBLADO DE COMEDOR EStilo inglés, completo, véndese. Prat 353. x-11624-7-a

NOGALES EN TROZOS VENDEse, Prat 353. x-11623-7-a

MAICAR NUEVO, VENDO O permuto por automóvil o por frutos del país. San Francisco 1552. x-11607-7-a

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES DEL Instituto San Martín. — San Martín 67. — Matrícula abierta. Sistema antiguo y concéntrico. Internado, medio pupilaje y externado. Humanidades y preparatorias. Unicos cursos de vacaciones con profesores de Estado, en cada uno de los ramos científicos. x-11569-12-a

MEDICINA

AMALIA GAJARDO v. DE MEsa, Matrona, Santa Victoria 181. x-11636-11-a

SIFILIS: INYECCIONES TODA especie. Aplicaciones neosalvarsan sacarosa. Atendido profesional. — Precios muy económicos. Consultas. solamente noche, de 21 a 23 horas. Libertad 958. 14-A

VARIOS

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL Matadero. — Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, en virtud del artículo 16, inciso 13, de los Estatutos, para el Martes 14 del presente a las 3 P. M., en Placer 960.

El Registro de transferencia de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 15 de Enero.

Enero 3 de 1919. — **El Directorio.** x-11553-12-a

DESEASE SABER LA DIRECción de Berta Carrasco, dirigirse Eloy Duo, lista de correos. Chillán. x-11509-10-a

¿QUEREIS SER LA MAS HERmosa? Usad la incomparable leche de almendras de Werck. Estas leche es sorprendente para aterciopelar y rejuvenecer el cutis. Daube, Droguería Francesa, y principales boticas de la República.

FABRICA de carpas, telones. Se hacen cortinas para almacenes, carpas de campaña, cortinas para patios y galerías, hamacas, almofrees, etc. Manuel Rodríguez 117. Tomás Novak. x-6231-15-a

PIELES DE VICUÑA Y LANA DE Vicuña para tejidos, vendo constantemente atiendo pedidos contra reembolso. Pisco Locumba marca Chironta y azufre del Tacora en grandes partidas. Oscar Muñoz S. V., Casilla 125, Tacna. 26-A

MATANZA FENOMENAL DE MOScas con el mata-moscas "Muki", venden Boticas, almacenes 20 centavos. Casilla 221. x-10581-10-c

JUDICIALES

MANIFESTACION DE SOCIEDAD. —Certifico que por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Luis Germán Valdés y Gonzalo Herreros O., de este domicilio, han modificado el artículo segundo del contrato de Sociedad "Valdés y Herrera", que ambos celebraron ante el infrascrito el seis de Noviembre último, en la forma siguiente: Segundo, "la razón social será "Valdés y Herrera", que podrán usar indistintamente ambos socios en todo lo que se relacione con el giro ordinario de la sociedad, pudiendo cualquiera de ellos contratar préstamos y créditos en cuenta corriente, giros y sobre giros en dichas cuentas, y conferir poderes a nombre de la sociedad. Santiago, 26 de Diciembre de 1918.—M. Gaete Fagalde, Notario. x-11668-11-a

REMATE.— EL DIEZ DE ENERO a las 15 horas, se rematará en el 4.o juzgado civil la propiedad Santa Victoria 411 a 445 y por Tocornal 378 al 392, se compone de tres casas, catorce casitas y local extenso para fábrica. El mínimum es de 78,800 pesos al contado, lo que exceda a seis meses plazo, al 8 o|o. Antecedentes: Secretaría, expediente Sotta con Varela.—El secretario. x-11664-8-a

EXTRACTO.— CERTIFICO por escritura extendida an esta fecha, los señores L Arancibia y Carlos W. Cla te domicilio, han modifica rrogado por dos años más, desde hoy, la sociedad co lectiva que ambos formaro ce de Noviembre de mil no dieciseis, ante el infrascri jira en esta plaza con la r cial de "Reyes y Clark". E social será de ciento veint sos, aportados por mitad p socios, con facultad para a se según las necesidades Las demás modificaciones c la escritura de esta fecha —Santiago, 31 de Diciembr —M. Gaete Fagalde, Nota x-1

POSESION EFECTIVA.— creto de 31 de Diciembre señor juez del primer ju vil de Santiago se ha co doña Ana Rosa de la Fu Julio, la posesión efectiva rencias testamentarias qu fallecimiento de doña Trán bel Astorga Cámus. Se la inscripción. x-1

REMATE.—POR DECRETO ñor juez del segundo Juzg de esta ciudad, de 9 de Dic 1918, se ha ordenado sacar la propiedad N.o 1335 de la bertad de esta ciudad, para Enero de 1919 a las 14 hs. y suma de $ 7,333.33. Bases antecedentes en la secretar Juzgado, Juicio Jaime Sant con menores Santa Ana.—E rio. x-1

EL SIETE DEL PRESENTE 15 horas, se rematará en el do civil el sitio de la Chacra subdelegación 14 rural. Mín ra los postores: $ 2,700. De cedentes: Juicio Espínola co secretaría del juzgado.

DOÑA ESMERALDA Y DOrora Rodríguez y doña Ana de Marín, rentistas, las dos domiciliadas en Mujica 22 tima en Lord Cochrane 16 ante el tercer juzgado ci de desposeimiento contra d Gormaz, empleado, cuyo se ignora, pidiendo se le para que en el plazo de pague la deuda de 8,260 pe reses y costas, que adeuda dad, sitio y edificio número no primitivo de la població ris', y del plano de amplia chacra "El Trapiche" ubica ñaflor, departamento de La afecta hipotecariamente a o abandone la propiedad a gado, bajo apercibimiento desposeído de ella. El ju veyó: Santiago, 14 de Di 1918. A lo principal hága ficación que se solicita, par a que haya lugar; al otros señor Promotor Fiscal en Fuenzalida.—E. Guzmán. al otrosí en que se pidió hacer la notificación por avisos, el juzgado en 24 de de 1918 decretó: "Santiago ciembre de 1918. Con el certificado de fs. 1, se d se pide en el primer otro crito de fs. 9, debiendo la notificación de don Carl por medio de tres avisos rios "El Mercurio" y "La esta ciudad y el número diente del "Diario Oficial" zalida.—Por el señor Guzm fonso. x-1

POSESION EFECTIVA. — Rosa Martínez Díaz v. se ha concedido la poses de la herencia de don R dalgo Salazar (Ramón por auto de 18 de Noviem del juez letrado don Alej zalida, secretaría Guzmán

INVENTARIO. — POR del 5.o juzgado civil se 14 de Enero a las once ho inventario solemne que suscrito practicará en 935 de los bienes del Claudio Alfonso Urbina. Puelma, receptor.

EXTRACTO. — CLAVERIy Compañía.—Por escritur hoy ante mí don Juan B. don Alfonso Clavería, de cilio, y don Rafael Zam Pencahue, departamento de cán, han disuelto, termin celado la sociedad comerci va que formaron por escri el notario autorizante, el ciembre de 1917, con el girar en el ramo de ch carnicería y bajo la razó "Clavería, Mella y Comp activo y pasivo de la exti ciedad quedó a cargo del Clavería en conformidad a tura de disolución.—Santia Diciembre de 1918.—Pedro notario.

QUIEBRA TARANTINO Y —Por resolución del señor trado del Tercer Juzgado Alejandro Fuenzalida S. veintisiete del actual, se rado en quiebra a los co de esta plaza que giran b zón social de "Tarantino y Estado 110; y se nombró visoinal a don Carlos Silva se fijó el nueve de Marzo entrante a las quince hora minutos para la primera acreedores.—Santiago, 31 de bre de 1918.—E. Guzmán,

REMATE. — POR ORDE señor juez del 5.o Juzgado esta ciudad que conoce e cución que sigue don Jo Alessandri, contra don P y otros, se rematará el 1 sente mes a las 13 horas piedad de los ejecutados, Avenida Macul (Ñuñoa) el mínimum de $ 33,000. cretario.

Auto Ford
Casi nuevo, motor garantido,
Vendo de ocasión
SAN MARTIN 762
Teléfono 2776

THÉODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA
Inmenso Stock de
SELLOS DE CORREO para COLECCIONES

gratis
franco
mis
PRECIOS CORRIENTES

Máquinas y Muebles
Sierra huincha, caladora, sierra circular tupí, escopladora, extinguidores, ejes, poleas, correas, escritorio cortina, escritorio de pié y muebles de id.
Vende
SOTOMAYOR 37
7-A

VINOS SAN CARLOS
DE
Don JOSE LUIS COO
Ordenes a los Agentes Generales:
SANTA CRUZ & Co.
CASILLA 2926.-SANTIAGO. MORANDE 330.-TELEFONO 1881

BARRACA MATUCANA 1161
Economice dinero comprando Maderas, Cementos, Cal. Surtido en álamo muy seco. Raulí de 24 pulgadas de ancho.
JOSE AGUILO A.

FOLLETIN 2)

1+1=1

—Son las ocho de la noche. ¿Dónde encontrarlo?... ¿Y en nombre de quién?

—En nombre de mi amo. Pero tiene usted razón, hace mucho que los escritorios están cerrados, y yo no sé cuál es la dirección particular del apoderado... ¿Qué podemos hacer?

—Esperar.. esperar que mister Arrow se despierte... Si se supiera por lo menos dónde puede estar el otro yacht... ¡Ah!... se me ocurre una idea.

Levantándose, el sueco fué hacia la muralla donde se abría el gran ventanal—lo primero que vió Fred después de su accidente—abrió una especie de alacena, y durante veinte segundos dió vuelta a una manivela.

Se sintió un pequeño crujido y el doctor se detuvo.

—¿Qué hace usted?

—Acabo de izar nuestra antena movible de telegrafía sin hilos... Establezco ahora el contacto... Si el doctor Lincoln puede, y si, como es probable, el Saucy-Witch, posee un aparato, aprovechará quizá, la noche para intentar comunicarse conmigo.

—No comprendo nada de todo eso, señor Johannsen. Pero ¿si está lejos?

—De noche tenemos un alcance de trescientas millas... En fin habré hecho todo lo posible. Si el enfermo se mueve, si se despiertan, avíseme.

Se puso el casco de telefonista y esperó con un lápiz en la mano.

En el espacio, las señales se cruzan, se tapan, se confunden...

Johannsen permaneció silencioso...

Pasaban las horas...

De pronto, Joseph lo vió escribir, muy rápidamente al principio, luego detenerse, volver a empezar...

Por fin se sacó el casco, y provisto de su hoja de papel donde se veían los rasgos y los puntos del Morse, se acercó a la mesa.

Durante las tres horas pasadas por Johannesen escuchando los despachos de todos los navíos que salían y entraban al puerto de Nueva York, el enfermo no se había movido.

—¿Ha oído usted algo, señor Johannsen?, preguntó el criado.

—Poco, Joseph, poco. Primeramente voy a traducirlo todo.

Escribió en lenguaje claro.

—Veamos... "Johs... de Saucy-Wi"... el resto falta... "El zar ha hecho"... pasemos. ¡Ah!... "Permis corspodre..." ¡sí! Lukanja ha... "Cuide, tranquilice... Morane a tres mil metros..." Y después... Tome notas. . . L. N..." Esto es todo.

Y le tendió el papel a Joseph.

Después de haber leído y releído el criado devolvió el papel al sueco meneando la cabeza.

—No comprendo nada.

—Hay ahí abreviaciones, sea voluntarias, o sea porque las señales están mezcladas. Pero lo que yo comprendo es esto: "Johs", quiere decir yo, por Johannsen.

—Sí.

—"De Saucy-Wi", quiere decir Saucy Witch. Ahora traduzco sin detenerme.

Escucho.

—"Permis" (o permiso) "Corresponder, cuide, tranquilice". Debía estar escrito Fred Arrow. Y en fin "Tome notas", firmado "L. N.", o sea Lincoln.

—Comprendo.

—¿Pero está usted bien seguro?

—Sería admirable, en primer lugar, que cualquiera hubiera podido enviar de la Saucy-Witch un marconigrama conteniendo mi nombre y el del doctor, según nuestro código habitual.

—Es justo.

—En fin, piense en estas palabras. "Cuide, tranquilice, tome notas", y puede usted estar seguro que estas ideas son de Lincoln.

—Sea. Pero con todo no sabemos ni dónde está, ni adónde va, ni si está allí de buena voluntad o por fuerza.

—Desgraciadamente, es probable, Joseph, que el doctor esté prisionero hasta cierto punto, y que no haya podido enviarnos... si no lo que le han querido dejar pasar.

—Eso es probable, en efecto, pero no nos adelanta nada.

—Esté usted persuadido de que el doctor Lincoln, si lo creo necesario, sabrá escaparse o mantener correspondencia con nosotros de una manera más explícita.

—Quiero creerle a usted.

—Entretanto, vaya a acostarse Joseph. Mañana, durante el día, encontraré tiempo para dormir.

III

La firma

Cuando al día siguiente, descansado ya, bien dispuesto, recién afeitado, llegó José a ponerse a disposición de sus señores, Johannsen, sentado en la mesa del centro, dando frente a la cama, cubría, con su letra hecha de garabatos, y que ni siquiera él comprendía a veces, las hojas de un block que iba arrancando a medida que numeraba.

El ayuda de cámara se adelantó a pasos discretos.

—¿Ha... han dormido bien?

—Muy bien. Hacia las cinco, sin embargo, volvieron a soñar... con la misma cosa otra vez. Joseph. He tomado notas... ¡Pero qué desgracia que el doctor esté ausente! ¡Qué hermosa tesis hubiera desarrollado!

—Y usted, señor Johannsen, ¿no es capaz de hacerlo?

—Yo no soy capaz. Espero que mis notas y mis recuerdos podrán serle útiles.

—¡Lincoln!. . . llamó Fred Arrow.

—¡Ya está usted despierto! ¿Cómo ha dormido?

—No lo sé. Tengo la cabeza pesada...

Basil, a su vez, abrió los ojos.

—¡Denme de beber! — dijo.— Tengo la garganta seca...

—Es que duerme con la boca abierta — reprochó Fred.—¿Qué hora es?

—Las ocho.

—Quiero levantarme.

—¡Ya!... gimió Basil.

—¡Quiero levantarme!... repitió Arrow, como si no hubiera oído. Tengo que escribir.

—Por lo menos tome algo, Arrow.

—Bueno, pero que sea pronto. Johannsen hizo señas a Joseph que se alejó y volvió inmediatamente trayendo una bandeja.

Sin ayuda ajena Fred Arrow levantó su cuerpo, arrastrando la cabeza, todavía dormida del griego, y se sentó en la cama.

Joseph les ató una servilleta alrededor de los cuellos y empezó a servir a su amo.

Fred... no, el hombre de las dos cabezas tomó con su mano derecha el vaso que la daba el criado y no sin una cierta vacilación lo llevó a la boca de Fred.

Basil había abierto la suya.

Tuvo que volverla a cerrar cuando Fred tomó dos yemas de huevo batidas con azúcar.

El mismo procedimiento se repitió con un medio vaso de excelente Marsala.

Esta vez Basil se quejó.

—¡Yo también tengo sed!

—¿Por qué tiene sed? ¿No tenemos acaso el mismo estómago?

—Sí, pero no la misma boca... y la mía está seca.

—¡Qué glotón!... En fin, sirva Joseph.

Esta vez, sin vacilación, alguna (puesto que el cerebro de Fred estaba de acuerdo con las costumbres de Basil) el vaso fué directamente a la boca de este último.

El griego tenía ya tal conciencia de una inferioridad creciente que dijo:

—¡Gracias!

—Ahora, declaró Arrow, quiero levantarme. No Johannsen, estoy tranquilo, muy tranquilo... Pero para permanecer aquí es necesario que proceda y que... en fin quiero levantarme.

Cuando estuvo de pie el hombre de las dos cabezas se vió obligado a apoyarse de pronto en el respaldo de una silla.

Pero por un esfuerzo de voluntad, consiguió no caer, y pesando apenas sobre el brazo que le tendía Joseph, llegó hasta la mesa y se sentó o mejor dicho se desplomó sobre un sillón del comedor.

—¿Cuándo pues, dijo Fred, podré caminar ir y venir, salir un poco a ese jardín que me atrae, me tienta y me fascina?

—Muy pronto Arrow muy pronto, respondió Johannsen; pero piense usted en cómo estaba hace dos meses... en cómo estaba usted hace cuatro días apenas. Considérese usted pues feliz de estar tan guapo.

—No es él, que está guapo, protestó Basil. Soy yo... y vea usted, ahora me hace en hombros.

—¡Cállese!... ordenó Y no nos perturbe con tas reflexiones.

—¡Santa María del Sal

—Toma, es verdad. Ya faltaba más que eso, decí te estamos completos los d ted es católico? Usted...

—No, ortodoxo.

—¡Bah!... Sea usted quiera, pero cállese... Jo ¿dónde está la carta de B

—Aquí está. Usted le ha jado caer y...

—¿Y usted ha leído? H usted bien... ¿Joseph Tanto mejor. Son ustedes pues, de que yo juro no d hasta que no me haya ve ese hombre.

—¡Arrow!

—¡No tema usted. Jo comenzaré a recobrar mis Pero... Joseph...

—¿Señor?

—¿Recuerda usted, por memoria no me obedece cuerda usted, digo, si mi el "Witch-Catcher" está e o en Florida?

—Creo, señor, que si no do usted órdenes contrari antes de su... accidente encargado al capitán que ra a las órdenes de miss en Boston...

—¡Es verdad! ¿Y qué Maud de mi largo silen mos, pues, Basil, no deje cuelgue así la cabeza.

—¡Perdón!